



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERU
EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE
LAS NACIONES UNIDAS Y LA CAPACIDAD OPERATIVA
DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERÍODO 2015-2019**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR:

BACH. FERNANDO HENRY RODRÍGUEZ RIOJAS

ASESOR - REVISOR:

METODOLÓGICO: DR CAMILO GARCIA HUAMANTUMBA

TEMÁTICO: DOCTOR JAIME SUELDO MESONES

TEMÁTICO: MAG FERNANDO CASTILLO ALATRISTA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DEFENSA

POLÍTICA INTERNACIONAL PERUANA

LIMA - PERÚ

2021

Conformidad del jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: “Participación de las FFAA en las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, período 2015-2019”, dan conformidad de la defensa a cargo del tesista: Fernando Henry Rodríguez Riojas, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Presidente (a)

Secretario (a)

Vocal

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser mi soporte en los momentos adversos y guiarme para nunca rendirme.

Al Centro de Altos Estudios Nacionales, a sus directivos, empleados y profesores, por formar profesionales con valores éticos y morales.

A los asesores del Centro de Altos Estudios Nacionales, quienes con su conocimiento, experiencia, paciencia y motivación han logrado que culmine el presente trabajo, con la finalidad de obtener mi título profesional.

DEDICATORIA

A Dios, por darme las fuerzas y protección para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres y hermanos, ya que sin su apoyo incondicional no hubiera podido llegar a este logro profesional.

A mi esposa e hijos, por ser la fuente de inspiración en el logro de mis objetivos.

El Autor.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Fernando Henry RODRÍGUEZ RIOJAS, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43305654, con domicilio real en Av. Alejandro Iglesias 152, dpto. "C", en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado de la LXX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada PARTICIPACIÓN DE LAS FFAA EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS, 2015-2019, que presento a los __ días de _____ del 20__ __, ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Magíster.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.



Fernando Henry Rodríguez Riojas

DNI N° 43305654

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Participación de las FFAA del Perú en las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, período 2015-2019”, presentada para optar al grado de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, de..... del 2021



Fernando Henry Rodríguez Riojas

DNI N° 43305654

Índice

Carátula	i
Conformidad del jurado evaluador.....	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Declaración jurada de autoría.....	v
Autorización de publicación	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas.....	x
Índice de figuras	xii
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xvi

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática.....	19
1.2 Delimitación del problema	23
1.2.1 Delimitación temática.....	23
1.2.2 Delimitación teórica.....	24
1.2.3 Delimitación espacial.....	24
1.2.4 Delimitación temporal	25
1.3 Formulación del problema.....	25
1.3.1 Problema general	25
1.3.2 Problemas específicos.....	25
1.4 Objetivos de la investigación.....	25
1.4.1 Objetivo general.....	25
1.4.2 Objetivos específicos	26
1.5 Justificación e importancia de la investigación	26
1.6 Limitaciones de la investigación	28

CAPÍTULO II

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación.....	29
---	----

2.1.1 Investigaciones nacionales.....	29
2.1.2 Investigaciones internacionales	31
2.2 Bases teóricas.....	34
2.3 Marco conceptual.....	76

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables de estudio.....	78
3.1.1 Definición conceptual	78
3.1.2 Definición operacional.....	78
3.2 Hipótesis	82
3.2.1 Hipótesis general	82
3.2.2 Hipótesis específicas.....	82

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de la investigación.....	83
4.2 Tipo de investigación.....	83
4.3 Método de investigación.....	83
4.4 Alcance de la investigación	83
4.5 Diseño de la investigación	84
4.6 Población, muestra y unidad de estudio	85
4.6.1 Población de estudio	85
4.6.2 Muestra de estudio	85
4.6.3 Unidad de estudio	87
4.7 Fuente de información	87
4.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	88
4.8.1 Técnicas de recolección de datos.....	88
4.8.2 Instrumentos de recolección de datos	88
4.9 Método de análisis de datos.....	88

CAPÍTULO V

Resultados

5.1 Análisis descriptivo	91
--------------------------------	----

5.2 Análisis inferencial	114
--------------------------------	-----

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

Conclusiones	126
Recomendaciones.....	129
Propuesta para enfrentar el problema.....	130
Referencias bibliográficas	136
Anexos	138
Anexo 01. Matriz de consistencia	139
Anexo 02. Instrumento de recolección de datos	141
Anexo 03: Informes de validez del instrumento de recolección de datos.....	144
Anexo 04: Autorización para la recolección de datos.....	153
Anexo 05: Base de datos	154

Índice de tablas

Tabla 1	Participación de países en la región en operaciones de mantenimiento de paz.....	21
Tabla 2	Contribución de tropas de países en la región en operaciones de paz....	21
Tabla 3	Presupuesto del Sector Defensa	22
Tabla 4	Participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz	53
Tabla 5	Efectivos de las FF.AA. desplegados en operaciones de mantenimiento de paz	54
Tabla 6	Efectivos por instituciones armadas desplegados en operaciones de mantenimiento de paz en la MINUSTAH	55
Tabla 7	Efectivos por instituciones armadas desplegados en operaciones de mantenimiento de paz en la MINUSCA	55
Tabla 8	Reembolsos recibidos por el Perú por participación en operaciones de mantenimiento de paz	62
Tabla 9	Uso de reembolsos recibidos por las II.AA. por participación en operaciones de mantenimiento de paz	63
Tabla 10	Valoración del coeficiente de confiabilidad.....	92
Tabla 11	Resumen de procesamiento de datos	92
Tabla 12	Estadísticas de fiabilidad.....	92
Tabla 13	Resumen de procesamiento de datos	93
Tabla 14	Estadísticas de fiabilidad.....	93
Tabla 15	Resumen de procesamiento de datos	93
Tabla 16	Estadísticas de fiabilidad.....	94
Tabla 17	Resumen de procesamiento de datos	94
Tabla 18	Estadísticas de fiabilidad.....	94
Tabla 19	Resumen de procesamiento de datos	95
Tabla 20	Estadísticas de fiabilidad.....	95
Tabla 21	Resumen de procesamiento de datos	95
Tabla 22	Estadísticas de fiabilidad.....	95
Tabla 23	Resumen de procesamiento de datos	96
Tabla 24	Estadísticas de fiabilidad.....	96
Tabla 25	Resumen de procesamiento de datos	96
Tabla 26	Estadísticas de fiabilidad.....	97
Tabla 27	Estadísticos descriptivos de las variables de estudio	97

Tabla 28	Estadísticos descriptivos de las variables de estudio 1 Opns Manto Paz	98
Tabla 29	Comportamiento de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz	98
Tabla 30	Comportamiento de las dimensiones de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz	100
Tabla 31	Nivel de conocimiento sobre operaciones de mantenimiento de paz ..	103
Tabla 32	Nivel de conocimiento de la dimensión 1 Capacitacion de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz	104
Tabla 33	Nivel de conocimiento de la dimensión 2 Roles de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz	105
Tabla 34	Nivel de conocimiento de la dimensión 3 Reembolso de la variable Opns Manto Paz.....	106
Tabla 35	Estadísticos descriptivos de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	107
Tabla 36	Comportamiento de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	107
Tabla 37	Comportamiento de las dimensiones de la variable de estudio 2 Capacidad operativa.....	109
Tabla 38	Nivel de conocimiento de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	111
Tabla 39	Nivel de conocimiento de la dimensión 1 Factor Personal de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	112
Tabla 40	Nivel de conocimiento de la dimensión 2 Factor Logística de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	113
Tabla 41	Prueba de normalidad de datos de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz.....	115
Tabla 42	Prueba de normalidad de datos de la variable de estudio 2 Capacidad operativa	116
Tabla 43	Correlación de Spearman para la hipótesis general	117
Tabla 44	Correlación de Spearman para la hipótesis específica 1	119
Tabla 45	Correlación de Spearman para la hipótesis específica 2	120
Tabla 46	Correlación de Spearman para la hipótesis específica 3	122

Índice de figuras

Figura 1. Distribución de datos de la variable de estudio 1.....	99
Figura 2. Distribución de datos de la dimensión 1 de la variable 1.....	100
Figura 3. Distribución de datos de la dimensión 2 de la variable 1.....	101
Figura 4. Distribución de datos de la dimensión 3 de la variable 1.....	102
Figura 5. Nivel de conocimiento de la variable operaciones de paz	103
Figura 6. Nivel de conocimiento de la dimensión 1 de la variable operaciones de paz ...	104
Figura 7. Nivel de conocimiento de la dimensión 2 de la variable operaciones de paz	Error! Bookmark not defined.
Figura 8. Nivel de conocimiento de la dimensión 3 de la variable operaciones de paz ...	106
Figura 9. Distribución de datos de la variable de estudio 2.....	108
Figura 10. Distribución de datos de la dimensión 1 de la variable 2.....	109
Figura 11. Distribución de datos de la dimensión 2 de la variable 2.....	Error! Bookmark not defined.
Figura 12. Nivel de conocimiento de la variable capacidad operativa ...	Error! Bookmark not defined.
Figura 13. Nivel de conocimiento de la dimensión 1 de la variable capacidad operativa	112
Figura 14. Nivel de conocimiento de la dimensión 2 de la variable capacidad operativa	113
Figura 15. Q-Q Normal de operaciones de mantenimiento de paz	115
Figura 16. Q-Q Normal de capacidad operativa.....	116
Diagrama de dispersión 1: Relación entre operaciones de paz y capacidad operativa.....	118
Diagrama de dispersión 2: Relación entre capacitación y capacidad operativa	119
Diagrama de dispersión 3: Relación entre roles y capacidad operativa	121
Diagrama de dispersión 4: Relación entre reembolsos y capacidad operativa.....	122

Resumen

La presente investigación, titulada: Participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz de la Organización de las Naciones Unidas y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, período 2015-2019, tuvo como objetivo determinar la influencia de la participación en operaciones de mantenimiento de paz de las Fuerzas Armadas del Perú, visualizando sus ventajas, desventajas, beneficios en los aspectos de recursos humanos y recursos materiales, y en consecuencia, la influencia en la capacidad operativa de las instituciones armadas.

En cuanto a la metodología, se ha considerado un tipo de investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal y de alcance correlacional, se consideró a la población de oficiales, técnicos, suboficiales de la Escuela Superior de Guerra, del Contingente que se encuentra desplegado en misión de paz y de la unidad de operaciones de paz del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. En tal sentido, se aplicó una encuesta a toda la muestra que estuvo conformada por 96 personas constituidas como informantes, para recoger información sobre el tema y medir las variables de estudio con la finalidad de efectuar la correlación correspondiente.

Los resultados obtenidos fueron analizados en el nivel descriptivo y en el nivel inferencial según las hipótesis formuladas. La investigación concluyó en que el 41,6% respondió estar de acuerdo con el nivel de percepción sobre la participación peruana en operaciones de paz; asimismo, el 56,1% manifestó estar totalmente de acuerdo con el nivel de percepción sobre la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas. Se ha evidenciado que existe una correlación directa y significativa entre la participación peruana en operaciones de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019; corroborado por los hallazgos encontrados en las pruebas estadísticas.

Palabras claves: operaciones de paz, capacidad operativa, capacitación, roles, reembolsos.

Abstract

This research, entitled: Peruvian participation in United Nations peacekeeping operations and the operational capacity of the Armed Forces, period 2015-2019, aimed to determine the influence of participation in peacekeeping operations of the Armed Forces of Peru, visualizing their advantages, disadvantages, benefits in the aspects of human resources and material resources, and consequently, the influence on the operational capacity of the armed institutions.

Regarding the methodology, a type of applied research has been considered, with a quantitative approach, non-experimental design, cross-sectional and correlational scope, the population of officers, technicians, non-commissioned officers from the Higher School of War, was considered. of the Contingent that is deployed on a peacekeeping mission and of the peace operations unit of the Joint Command of the Armed Forces. In this sense, a survey was applied to the entire sample, which was made up of 96 people constituted as informants, to collect information on the subject and measure the study variables in order to make the corresponding correlation.

The results obtained were analyzed at the descriptive level and at the inferential level according to the formulated hypotheses. The investigation concluded that 41.6% responded to agree with the level of perception about Peruvian participation in peace operations; Likewise, 56.1% stated that they fully agree with the level of perception regarding the operational capacity of the Armed Forces. It has been shown that there is a direct and significant correlation between Peruvian participation in peace operations and the operational capacity of the Armed Forces in the period 2015-2019; corroborated by the findings found in statistical tests.

Keywords: peace operations, operational capacity, training, roles, reimbursements.

INTRODUCCIÓN

Las operaciones de mantenimiento de paz constituyen uno de los medios que utiliza las Naciones Unidas para cumplir con uno de los objetivos para la cual fue creada, que es el de mantener la paz y la seguridad en el mundo. Las misiones de paz se realizan en diferentes fases de acuerdo a la situación de crisis diagnosticada por el Consejo de Seguridad, para lo cual se organiza y se despliega personal militar de los países contribuyentes con el único fin de apoyar la vigilancia y resolver conflictos entre países hostiles y/o entre comunidades hostiles dentro de un mismo país. Estas acciones, en donde se desarrollan operaciones y acciones militares principalmente, responden a los acuerdos tomados por los países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se basa en el concepto de que "un soldado es un catalizador de la paz no un instrumento de guerra".

Las Naciones Unidas, desde su creación, viene cumpliendo con uno de los objetivos que más trabajo le demanda, el de mantener la paz y la seguridad en el mundo. Para este fin tiene al Consejo de Seguridad, el que después de realizar un análisis de la situación conflictiva, emite las resoluciones de intervención a través de las misiones de paz, resoluciones que son de carácter vinculante.

El Estado peruano, de acuerdo a su política exterior, ha firmado una serie de acuerdos internacionales que comprometen la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de la paz que realiza las Naciones Unidas (ONU) alrededor del mundo.

Es en este contexto, con el apoyo de la comunidad internacional y al amparo de la legislación vigente, que el Estado peruano se ha sumado al resto de las naciones para participar en acciones de socorro en países convulsionados por el total desgobierno. Es por esta razón que se debe articular un sistema de ayuda que se acople al ya existente en la ONU en beneficio de la paz regional y mundial.

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen un rol constitucional, el cual para ser cumplido en forma eficiente y eficaz necesita contar con una capacidad operativa adecuada, que se sostiene en dos aspectos fundamentales: el tener recursos humanos capacitados y entrenados profesionalmente, así como el equipamiento de recursos materiales en condiciones óptimas de operatividad. Una de las formas de poder contribuir con lo descrito anteriormente es mediante su participación en las operaciones de mantenimiento de paz que establece las Naciones Unidas, las cuales ayudan a incrementar el grado de profesionalización y equipamiento de las Fuerzas Armadas.

En tal razón, el objetivo del presente estudio de investigación es determinar si existe relación entre las operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas; por lo que la pregunta de investigación a nuestro problema fue: ¿En qué medida se relaciona la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz, con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2019? La presente investigación se justifica en la importancia de describir y analizar la influencia de la participación en operaciones de mantenimiento de paz de las Fuerzas Armadas del Perú, visualizando sus ventajas, desventajas y beneficios en los aspectos de recursos humanos y recursos materiales de las instituciones armadas, esto contribuirá a determinar y establecer cuán productivo es que el Perú incremente su participación en las operaciones de mantenimiento de paz y, por ende, la influencia o incidencia en las capacidades operativas de las instituciones armadas.

Producto de esta preocupación, el suscrito ha visto por conveniente desarrollar una investigación para analizar la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU durante el período 2015-2019, y su relación con la capacidad operativa de las instituciones armadas, para lo cual dicha investigación se basará principalmente en las dimensiones de la capacitación que recibe el personal militar que es desplegado, otro punto importante a tratar será el rol que cumplen en una misión de paz y por último, los reembolsos económicos

que Naciones Unidas otorgan a los países que participan en operaciones de mantenimiento de paz por todo el personal y material que es desplegado hacia los países donde se establecen dichas misiones.

Las dimensiones anteriormente señaladas serán relacionadas con el nivel de capacidad operativa de los tres institutos armados, para poder determinar la conveniencia y beneficios de la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en operaciones de mantenimiento de paz, para lo cual se estableció la hipótesis siguiente: la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019, teniendo como referencia las definiciones de ambas variables de estudio, en cuanto a operaciones de mantenimiento de paz, según (ONU, 2015), es el despliegue de una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno normalmente incluyendo contingente militar y/o policial de las Naciones Unidas y personal civil con el consentimiento de las partes en conflicto. Respecto a capacidad operativa, es el conjunto de factores y aptitudes que debe poseer un área funcional y ser capaz de cumplir con los retos operacionales que surgen de los múltiples escenarios de conflicto que pueda afrontar el comando operacional. Una o más capacidades operativas contribuyen a la obtención de una capacidad estratégica requerida. (CCFFAA, 2015)

La presente investigación consta de seis capítulos, en el primer capítulo se abordó el planteamiento del problema, donde se describió la realidad problemática y la justificación del mismo, a fin de establecer el problema general y específicos, y en base a estos, los objetivos e hipótesis.

En el segundo capítulo se hizo una descripción del marco teórico, teniendo como base los diferentes manuales de Naciones Unidas, tesis de investigación realizadas anteriormente que tengan relación con el problema y otras fuentes existentes que nos ayuden con los conceptos necesarios para esta tesis.

El tercer capítulo se centró en la formulación de hipótesis y variables establecidas, las cuales serán analizadas y discutidas en el cuarto capítulo bajo la metodología establecida para tal fin.

El cuarto capítulo abarca la parte concerniente a la metodología, describiéndose el diseño metodológico, población y muestra a ser tomada, las técnicas de recolección de datos y el método a utilizarse para el análisis de los mismos.

En el quinto capítulo se presentan los resultados después de haber aplicado la parte estadística, para lo cual se detalla la presentación del análisis descriptivo e inferencial a través de las encuestas, en donde se realizó la contrastación de las hipótesis consideradas para esta investigación.

En el sexto capítulo se muestra la discusión de los resultados en base a las hipótesis de investigación y al marco teórico, para finalmente presentar las conclusiones y las recomendaciones donde se plantean los logros alcanzados en el proceso de la investigación y los nuevos planteamientos para abordar la solución de los problemas identificados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Una de las razones por las cuales se dio la creación de la ONU fue de que exista a nivel mundial una organización internacional con prerrogativas de preservar la paz internacional, tal es así, que el concepto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas nació en un momento en el que las rivalidades producto de la guerra representaba una seria amenaza a la seguridad y paz internacional; en ese contexto las acciones de la ONU se limitaban a tratar de mantener el alto el fuego y lograr estabilizar las situaciones de crisis o amenazas a la paz en las regiones afectadas, significando esto una cooperación crucial a los esfuerzos en el ámbito político y diplomático, para resolver el conflicto por medios pacíficos, demostrando su utilidad como un medio eficaz para preservar la paz y seguridad mundial.

Las operaciones de mantenimiento de paz ayudan a los países a superar el duro camino que separa los conflictos y la paz, empleando fuerzas militares según resolución establecida por el Consejo de Seguridad y por la Asamblea General de las Naciones Unidas; desde su creación en 1948 hasta la fecha se han ejecutado 71 operaciones de mantenimiento de paz en todo el mundo, Actualmente, algo más de 110,000 militares, policías y civiles sirven en 15 misiones de mantenimiento de la paz, suponiendo un descenso del personal y de las misiones de mantenimiento de la paz como resultado de una transición pacífica y de la reconstrucción de los Estados en funcionamiento. (ONU, 2020, par. 3)

Podría decirse entonces que el actuar de la ONU en el ámbito de mantener la paz y seguridad internacional se viene cumpliendo en forma eficiente, dado

el gran número de personal que ha participado y por constituirse en la actualidad misiones que coadyuvan a lograr a los países que pasen por situaciones conflictivas en lograr su recuperación y posterior desarrollo.

Bajo la tendencia de que los estados de acuerdo al compromiso adquirido como miembros integrantes de las Naciones Unidas, los países de la región comenzaron su participación en las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU desde el establecimiento de las primeras misiones de paz. Sin embargo, la presencia militar en las operaciones de paz iniciales consistía en el despliegue de observadores militares y oficiales que cumplían la labor de estado mayor, ya por la década del noventa, Argentina empieza a desplegar contingentes militares manteniendo desde entonces una participación preponderante en la región. En el caso de Brasil, Chile y Uruguay impulsan su participación con contingentes militares recién a inicios de la década del 2000, dichas participaciones dependieron de sus capacidades y situaciones particulares de cada gobierno, actualmente según datos de la ONU (Departamento de Operaciones de Paz) a enero de 2020 el aporte de fuerzas militares de los países de la región es como sigue: Uruguay (1128), Argentina (272), Brasil (249), Perú (231), Chile (30), Paraguay (29), Bolivia (27), Ecuador (9) y Colombia (2).

En el contexto regional, los países de la región tienen una tradición bastante antigua con respecto a las contribuciones que estos hacen a las OMP de la ONU. Al igual que el Perú, los principales aportantes, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay participan con observadores militares desde 1958, pero la participación sudamericana no es realmente significativa hasta los inicios del presente siglo, con excepción de Argentina que incrementa su participación una década antes. (Soto, 2016, p.50)

En el contexto regional, la participación de los principales países en misiones de paz, según dato de Naciones Unidas es como sigue:

Tabla 1

Participación de países en la región en operaciones de mantenimiento de paz

PAÍS	CANTIDAD
ARGENTINA	23
BRASIL	29
URUGUAY	25
PERÚ	21

Tabla 2

Contribución de tropas de países en la región en operaciones de mantenimiento de paz

PAÍS	PERSONAL MILITAR
ARGENTINA	278
BRASIL	84
URUGUAY	1161
PERÚ	232

En el contexto nacional, el Perú se constituye como uno de los países con larga data en la participación de operaciones de mantenimiento de paz, esta trayectoria como país integrante de la ONU se remonta a 1958, en la Misión del Grupo de Observación en el Líbano, hasta la actualidad el Perú ha desplegado fuerzas militares en 16 misiones de paz, siendo la última misión en haberse desplegado la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Dichas participaciones han hecho que el Perú sea visto por la ONU como uno de los países de la región más activos en cuanto a su contribución de mantención de la paz internacional, lo cual ha consolidado las relaciones internacionales y su experiencia en este tipo de operaciones que requieren de

un alto grado de entrenamiento, instrucción y equipamiento de acuerdo a los actuales estándares de la ONU.

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen un rol constitucional, el cual para ser cumplido en forma eficiente y eficaz necesita contar con una capacidad operativa adecuada, que se sostiene en dos aspectos fundamentales: el tener recursos humanos capacitados y entrenados profesionalmente, así como el equipamiento de recursos materiales en condiciones óptimas de operatividad. Una de las formas de poder contribuir con lo descrito anteriormente es mediante la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de paz que establece la ONU, las cuales ayudan a incrementar el grado de profesionalización y equipamiento de las Fuerzas Armadas, tal y como es el caso de Uruguay, por citar un ejemplo en la región, por el tipo de trabajo que se realiza durante el despliegue de una fuerza a una misión de paz, en una zona de operaciones real y por los reembolsos económicos que Naciones Unidas paga al Estado por todo el equipamiento y material desplegado.

Desde el 2016 hasta la fecha, el presupuesto asignado al Sector Defensa se ha visto reducido, según el Ministerio de Economía y Finanzas el presupuesto asignado ha sido de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 3

Presupuesto del Sector Defensa

AÑO FISCAL	PRESUPUESTO
2016	S/ 9,009,435,584
2017	S/ 8,682,868,889
2018	S/ 8,246,715,165
2019	S/ 7,861,562,771
2020	S/ 7,453,411,991

Esta sucesiva reducción de presupuesto ha afectado la capacidad operativa de los institutos armados, limitando la capacitación y entrenamiento del personal, así como la adquisición de recursos logísticos para el cumplimiento de sus funciones, de continuar la tendencia en cuanto a la asignación presupuestal esta situación podría afectar seriamente las capacidades de las instituciones en el mediano plazo.

El incremento de la participación del Perú en operaciones de mantenimiento de paz podría generar un incremento en la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas por los beneficios obtenidos de la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, pese a contar actualmente con fuerzas capacitadas y entrenadas en condiciones de acrecentar nuestra participación en operaciones de paz, en la actualidad solo se cuenta con un contingente militar de ingeniería desplegado en la Misión de Estabilización de la Naciones Unidas en la República Centroafricana. Entre los factores que limitan el incremento de participación en este tipo de operaciones algunos provienen de los niveles políticos e institucionales, ocasionando que se pierdan oportunidades de desplegar unidades a misiones de mantenimiento de paz.

En razón a lo dicho en los párrafos precedentes, es necesario tomar acciones para mantener y de ser posible incrementar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, las que podrían verse beneficiadas por la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

El trabajo se centró en forma general en la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, orientando la investigación y análisis de tres dimensiones principales. La primera estará enfocada en la capacitación del personal que se despliega a este

tipo de operaciones, dentro de la cual el Departamento de Operaciones de Paz de la ONU formula los perfiles que debe tener todo el personal que participa en dichas misiones; la segunda, los aspectos referidos al tipo de tareas y funciones que desempeñan durante el período de despliegue en las áreas de misión, de acuerdo al tipo de fuerza a la que pertenecen; y por último, describiremos la dimensión de los beneficios cualitativos y cuantitativos que proporciona la ONU, tanto al personal como al Estado, que es desplegado a una operación de paz, todos estos criterios están basados en los conceptos doctrinarios de la ONU.

1.2.2 Delimitación teórica

El trabajo de investigación estuvo limitado en las bases teóricas y conceptuales formuladas en los manuales de las NN.UU., organismo internacional encargado de normar y conducir las operaciones de mantenimiento de paz, las que estarán representadas por la capacitación que recibe el personal que es desplegado a una misión de paz, así mismo, por los roles o tareas que cumple dentro del período de despliegue y, por último, los conceptos económicos (reembolsos) que son entregados al Perú por la participación en operaciones de paz.

Otro punto de vista abordado fue la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, que se basa en las capacidades del factor personal y del factor logístico obtenidas a través de los años. Por otro lado, en concordancia con la normatividad legal del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes dentro del ámbito nacional son los dos entes que tienen a su cargo la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de paz.

1.2.3 Delimitación espacial

La presente investigación se realizó dentro del ámbito geográfico de la ciudad de Lima, donde se encuentra el personal de las Fuerzas Armadas que ha participado en operaciones de mantenimiento de paz.

1.2.4 Delimitación temporal

El presente trabajo se llevó a cabo teniendo en cuenta la temporalidad de la participación del Perú en misiones de paz durante el período 2015 al 2019.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿En qué medida se relaciona la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?

1.3.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre el rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?

Problema específico 3

¿Qué relación existe entre los reembolsos generados por la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar la relación de la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

1.4.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Identificar la relación de la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Objetivo específico 2

Determinar la relación del rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Objetivo específico 3

Demostrar la relación de los reembolsos generados por la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019

1.5 Justificación e importancia de la investigación

La presente investigación se justifica en la importancia de describir y analizar la influencia de la participación en operaciones de mantenimiento de paz de las Fuerzas Armadas del Perú, visualizando sus ventajas, desventajas y beneficios en los aspectos de recursos humanos y recursos materiales de las instituciones armadas, esto contribuirá a determinar y establecer cuán productivo es que el Perú incremente su participación en las operaciones de mantenimiento de paz y, por ende, la influencia o incidencia en las capacidades operativas de las instituciones armadas.

Por otro lado, la presente investigación tiene relevancia puesto que según el Acuerdo Nacional, formulado en el 2002 con la participación de organizaciones de la sociedad civil y del Estado, se establecieron cuatro objetivos nacionales, en base a los cuales se diseñaron políticas de Estado, la novena está referida a la seguridad nacional, dentro de la cual uno de los objetivos para el cumplimiento de dicha política es el de garantizar la plena operatividad de las Fuerzas Armadas orientadas a la disuasión, defensa y prevención de conflictos, así como al mantenimiento de la paz.

Así mismo, debemos tener en cuenta que dentro del Plan Bicentenario “El Perú al 2021”, formulado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el 2011, se establecieron seis ejes estratégicos, el tercer eje está referido a Estado y Gobernabilidad, considerándose dentro de dicho eje cuatro aspectos importantes, el último orientado a la seguridad y defensa nacional, mantiene como uno de sus lineamientos de política: Garantizar la plena operatividad de unas Fuerzas Armadas orientadas a la disuasión, defensa y prevención de conflictos, así como al mantenimiento de la paz y su proyección internacional en coordinación con la acción diplomática. Como se puede apreciar ambos documentos estipulan garantizar la operatividad de las Fuerzas Armadas, lo que podría verse influenciado en cierto grado por la participación del Perú en operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, en razón de los beneficios tanto cualitativos como cuantitativos obtenidos por dicha participación.

Por último, esta investigación sirvió para determinar en base a las herramientas utilizadas, las implicancias positivas y negativas que van a afectar la imagen del Perú, como Estado comprometido con el mantenimiento de la paz internacional, originando al término de la investigación estrategias para que las entidades correspondientes puedan tener las bases y soportes para ejecutar acciones que incrementen la participación del Perú en las operaciones de mantenimiento de paz.

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1 Limitación teórica

Existieron limitaciones para el desarrollo de la investigación, principalmente en los informes y textos tanto de los que se encontraron en los portales del Departamento de Operaciones de Paz, como en el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAZ) de las Fuerzas Armadas, los cuales a pesar de dichas limitaciones sirvieron para el desarrollo del marco conceptual del presente trabajo de investigación.

1.6.2 Limitación geográfica

Para el presente trabajo de investigación correlacional no existirán limitaciones de este tipo debido a que los encuestados se encuentran en la ciudad de Lima.

1.6.3 Limitación de logística

Falta de financiamiento económico y restricciones logísticas al investigador, para la realización de la investigación acerca de la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz, sus beneficios e importancia al interior de los institutos armados, los cuales fueron asumidos por el autor.

1.6.4 Limitación de información

Si bien es cierto existe información teórica sobre el tema de operaciones de paz, es necesario mencionar que dicho tema no cuenta con muchas fuentes de información directas de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional, así como fuentes indirectas.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones nacionales

Dentro del ámbito nacional no existen muchas investigaciones sobre el tema de operaciones de mantenimiento de paz, puesto que si bien el Perú inicia su participación en este tipo de operaciones en 1958 en la Misión de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano, no es sino hasta el 2004, en donde se da mayor relevancia a este tipo de acciones como parte de la política exterior, esto se debió a la firma del memorándum de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), en el 2003, firmado entre el entonces presidente del Perú, Alejandro Toledo y Koffi Annan, secretario general de las Naciones Unidas, mediante el cual el país pone a disposición personal y material de las Fuerzas Armadas para ser desplegado a misiones de paz.

Azpiroz (como se citó en Ortiz y Saux, 2018), en su tesis “Participación de las Fuerzas Armadas del Perú: Beneficios e importancia”, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares, presentado en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, señala que la investigación ha sido realizada con el objetivo de resaltar los beneficios e importancia que tiene la participación de las Fuerzas Armadas en misiones de paz, la metodología utilizada fue de tipo cuantitativo de diseño correlacional transversal; en referencia a dicha investigación se ha observado que las Fuerzas Armadas del Perú poco a poco están perdiendo presencia y permanencia en el Estado, la instrucción y entrenamiento de las tropas es deficiente, ya no se hacen ejercicios tácticos en el terreno, los ejercicios de tiro son muy limitados, luego de la investigación realizada se determinó en una de sus conclusiones que la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz se relaciona directamente con los

niveles de instrucción y entrenamiento al interior de los institutos armados, ya que permiten al personal militar entrenarse para operaciones reales de combate.

De lo citado anteriormente por Azpiroz (como se citó en Ortiz y Saux, 2018), en su tesis “Participación de las Fuerzas Armadas del Perú: Beneficios e importancia”, podemos afirmar que el hecho que un país participe en operaciones de mantenimiento de paz representa un beneficio desde distintas ópticas, por una parte incrementa la profesionalización de su personal puesto que Naciones Unidas establece estándares de capacitación para ser desplegados, por lo que los países con intenciones de participar en dichas operaciones tienen que estar altamente capacitados, y por otro lado, hay un beneficio económico que de ser bien utilizado representaría una opción de incrementar sus capacidades en cuanto a recursos materiales.

Deza (2017), en su tesis titulada “Análisis de la experiencia de la participación peruana en las operaciones de paz: MINUSTAH y MINUSCA”, para obtener el grado académico de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales, presentada en la Academia Diplomática “Javier Pérez de Cuellar”, señala que el objetivo fue analizar las implicancias de la participación peruana en operaciones de paz, enfocándose en dos de las misiones principales en las que se ha tenido presencia: MINUSTAH en Haití y MINUSCA en República Centroafricana, el diseño aplicado a esta investigación fue de tipo explicativo y los resultados mostraron que la participación peruana en misiones de paz genera efectos positivos: el fortalecimiento de la confianza mutua a través de la celebración de diversos acuerdos, en el aspecto económico debido a los reembolsos efectuados por Naciones Unidas, en la capacitación de nuestros efectivos que reciben antes del despliegue y durante la misión, en el prestigio del país a nivel interno e internacional.

En base al antecedente descrito, claramente vemos como la participación en operaciones de mantenimiento de paz nos proporcionan ventajas y beneficios, principalmente en el campo de la política exterior y defensa nacional, al contribuir con el incremento de capacidades en los institutos armados, esto en consecuencia de todos los beneficios que proporciona la participación en operaciones de mantenimiento de paz, los cuales no solo son desde el punto de vista de los recursos humanos, sino también en la parte de la logística que gracias a los reembolsos son los directos beneficiados.

Figuroa (como lo citó Soto, 2016), en su tesis titulada “Participación peruana en operaciones de paz de Naciones Unidas: Problemas, perspectivas y oportunidades”, para obtener el grado académico de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales, presentada en la Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”, refiere que la investigación fue realizada con el objetivo de analizar los principales factores que no permiten incrementar aún más la participación del Perú en operaciones de mantenimiento de paz, para que esta sea igual o mayor a otros países de la región, y así aportar en su objetivo de convertirse en una potencia regional emergente.

Podemos decir que el incremento de personal en operaciones de paz no solo mejora la proyección de nuestra presencia internacional como parte de los objetivos de la política exterior, también proporciona un liderazgo regional que debe ser visto como un objetivo prioritario de Estado por todos los beneficios que representa y centrándonos en el Sector Defensa conlleva a tener una fuerza más capacitada en diferentes tipos de roles con experiencia ganada en situaciones reales.

2.1.2 Investigaciones internacionales

Coronel (2019), en su tesis “Rol de los cascos azules ecuatorianos en las misiones de paz”, para optar el grado académico de Magíster en Relaciones

Internacionales, presentada en la Universidad Andina “Simón Bolívar”, establece que dicho trabajo está orientado a analizar los intereses y principios bajo los cuales el Estado ecuatoriano decide participar brindando asistencia humanitaria dentro de las operaciones de paz; como conclusión general manifiesta que la participación de otros países de América Latina ha sido un gran referente para Ecuador en las misiones de paz. Sin embargo, el aporte de naciones como Brasil, Uruguay, Perú o Argentina debería incrementarse en el país, por lo que se debería fortalecer los vínculos con estos países o con otros de diferentes regiones para apoyar las iniciativas con una mayor cooperación entre los Estados.

Por lo citado por Coronel (2019), en su tesis “Rol de los cascos azules ecuatorianos en las misiones de paz”, presentada en la Universidad Andina “Simón Bolívar”, se reconoce la participación del Perú como uno de los países líderes en la región en participar en operaciones de paz, y sirve de ejemplo para que otros países miren como objetivo o visión el que sus Fuerzas Armadas participen en este tipo de misiones, ya que no solo consiguen retribuciones de índole económico y material sino también el reconocimiento y proyección a nivel internacional.

Jarpa (2019), en su artículo presentado en la revista Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos, titulado: “Análisis de la participación de Chile en operaciones de paz: Una mirada desde el interior”, en el cual el objetivo general pretende analizar de manera crítica la participación de Chile en operaciones de mantenimiento de la paz, al establecer los grados de cumplimiento del país (compliance rate) con los principales lineamientos de Naciones Unidas sobre la temática, desde el “Informe Brahimi” (informe escrito por Lakhdar Brahimi, designado por la Secretaria General de la ONU) del año 2000 hasta la “Conferencia Ministerial sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz”, de marzo de 2019. Para esto, se hizo uso de una metodología de tipo

cualitativa, así como la revisión de textos especializados; como resultado del análisis realizado en dicho artículo se determinó que Chile ha incorporado la mayoría de los criterios señalados en los once lineamientos/instancias que tratan sobre asuntos relacionados al entrenamiento/capacitación analizados en esta investigación; e incluso valora positivamente los resultados de las acciones emprendidas en este ámbito.

Se puede inferir, a partir de Jarpa (2019), en su artículo reseñado líneas arriba, que cualquier país que pretenda ser considerado por las Naciones Unidas para participar en una misión de paz, debe estar altamente capacitado y entrenado de acuerdo a los estándares de Naciones Unidas, esto conlleva a tener una fuerza mayor preparada y con más profesionalización con mayores capacidades dentro de las Fuerzas Armadas, que puedan estar en condiciones de cumplir eficientemente con las tareas asignadas durante su permanencia en las áreas de las misiones de paz donde son desplegadas.

Gil (2015), en su artículo titulado: “La contribución de los países americanos a las operaciones de paz de la ONU y la capacitación de sus recursos humanos”, en el cual el objetivo se orientó al tema del entrenamiento para las operaciones de paz que se desarrolla por parte de los países de nuestra región americana, se presentan hechos y números, pasados y presentes, que de alguna forma determinan el posicionamiento de las naciones individualmente, pero a su vez dejan en evidencia la presencia colectiva de las mismas, tanto en las operaciones mismas como en el entrenamiento; como resultado del estudio se llegó a la conclusión que en el área de la capacitación y entrenamiento se aprecia que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (DPKO por sus siglas en inglés), así como el Servicio Integrado de Entrenamiento (ITS por sus siglas en inglés) y la Generación de Fuerzas (OMA por sus siglas en inglés) redundarían en un beneficio directo a la formación y la capacitación del personal, así como afianzar su comunicación con las instituciones de formación

de los países contribuyentes de América para mejorar la formación general y obtener adecuados niveles de apresto previo al despliegue, existiendo posibilidades tecnológicas y de contacto directo entre estas partes. Por su parte, los gobiernos americanos deberían participar en la continuación del diálogo, la reflexión y actividades concretas como ejercicios de entrenamiento conjuntos, favoreciendo el probable desarrollo de más asociaciones para el mantenimiento de la paz.

En razón a dicha investigación, se puede decir que los países que participan en operaciones de mantenimiento de paz obtienen ciertas ventajas y beneficios en la parte referente al entrenamiento y capacitación, principalmente para las actividades de despliegue, consolidándose los países de la región en demostrar elevados estándares de preparación para dichas misiones; por otro lado, en el contexto de la contribución de los países de la región, hemos podido apreciar que al transcurrir de los años se ha incrementado el número de efectivos militares en operaciones de mantenimiento de paz, en razón a los factores políticos que hacen viable su salida al exterior en este tipo de comisiones y un factor de beneficio económico, así como de capacitación de personal.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Base teórica de la variable de estudio 1: Operaciones de mantenimiento de paz

Definición

Según la ONU (2015), a las operaciones de mantenimiento de paz las define como:

El despliegue de una presencia de la ONU sobre el terreno, normalmente incluyendo contingente militar y/o policial de la ONU y personal civil, con el

consentimiento de las partes en conflicto para llevar a la práctica o vigilar acuerdos relativos al control de los conflictos (cesación del fuego, separación de las fuerzas, etc.) y su resolución (acuerdos parciales y amplios), o para garantizar el reparto seguro de la ayuda humanitaria. (p.32)

En base a lo descrito por la ONU, respecto a operaciones de mantenimiento de paz, se podría decir que a través de la historia desde la creación de este organismo internacional, dichas operaciones han ido evolucionando de acuerdo a la situación que se presenta en cada zona de conflicto, lo cual supone el despliegue de tropas de los países contribuyentes con el objetivo de garantizar la estabilización en la zona, para posteriormente llegar a un acuerdo entre las partes involucradas a través de acciones militares en diferentes campos.

Medición

Para la medición de la variable Participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz de la ONU, tendremos en cuenta primero los lineamientos de la política exterior sobre la proyección internacional de las Fuerzas Armadas del Perú, así mismo, los compromisos adquiridos con las Naciones Unidas como miembro integrante, y por el Memorándum de entendimiento suscrito entre el Estado peruano y la ONU en el 2003, que regula la participación de las FF.AA. en operaciones de mantenimiento de paz.

Para esta variable se orientará el trabajo de investigación en las participaciones del Perú en las diferentes misiones establecidas por la ONU, entre los años 2015-2019, a fin de determinar su relación con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, producto de dicha participación.

Con respecto a esta variable, la dimensión Capacitación de las fuerzas de operaciones de paz se medirá teniendo como referencia los estándares en base a la ONU (2017):

Entrenamiento y capacitación al personal militar que es desplegado a una misión de paz

El entrenamiento y capacitación del personal militar que participa en operaciones de mantenimiento de paz ha ido evolucionando en el tiempo debido a los cambios en el desarrollo de los actuales conflictos, en muchas de las misiones los objetivos para las fuerzas rebeldes o las fuerzas involucradas en las acciones son los cascos azules, razón por la cual y a raíz del informe del Gral. del Ejército Brasileiro Gutiérrez, excomandante de las Fuerzas Militares en la misión en el Congo, Naciones Unidas, se reestructuró los perfiles y estándares que debe tener el personal antes de ser desplegado.

A raíz de dicho informe, todo el personal que es designado a una misión de paz deberá de recibir una preparación exigente que le permita aplicarla en cualquier situación que se le presente durante su permanencia en la misión de paz asignada, la capacitación y entrenamiento está orientada principalmente a los oficiales de estado mayor y observadores militares y personal designado como contingente militar.

Oficiales de Estado Mayor y Observadores Militares

De acuerdo a los estándares normados por el Departamento de Operaciones de Paz, el personal que es desplegado como estado mayor y observadores debe reunir una serie de características particulares adecuadas a este tipo de operaciones, ya que su labor puede tener repercusiones políticas y un error podría dar lugar a un incidente diplomático. Entre sus cualidades deben destacarse:

- Personalidad definida, carácter equilibrado y serenidad de juicio.
- Capacidad de relación, diplomacia y don de gentes.
- Capacidad para familiarizarse pronto con la situación en la zona, costumbres, etc.

- Conocimiento del idioma de la misión, normalmente el inglés, a un nivel aceptable y de ser posible el de la zona de operaciones.
- Liderazgo, autodisciplina, profesionalidad, credibilidad y decisión.
- Paciencia, flexibilidad, objetividad e imparcialidad.
- Experiencia militar, iniciativa.

El personal designado como oficial de Estado Mayor y observadores militares, será capacitado y entrenado en las siguientes materias:

- Introducción al mantenimiento de las operaciones de paz
- Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Negociación
- Técnica de patrullaje
- Prevención contra el abuso y explotación sexual
- Primeros auxilios
- Protección a los civiles
- Comunicaciones
- Informes y reportes UN

Personal designado como Contingente Militar

Según Directiva N° 099-2017-JCCFFAA/OAI/UOP/PER, del 29 de diciembre del 2017, se establece que el personal designado como integrante del contingente militar reciba una fase de reentrenamiento y evaluación en sus respectivas instituciones armadas, antes de ser designado para realizar el curso predespliegue en el CECOPAZ, en los siguientes aspectos:

- Régimen disciplinario de las FF.AA.
- Técnica de descenso por cuerda rápida
- Técnica de tiro instintivo selectivo
- Empleo de GPS y brújula
- Empleo de visor nocturno

- Lectura de cartas
- Armas no letales y control antidisturbios
- Desplazamiento en convoyes
- Dominación de inmuebles
- Entrenamiento físico
- Evaluación de tiro de reacción con fusil a 50 m
- Operación y mantenimiento de equipos de ingeniería, medios de comunicaciones y vehículos militares de combate
- Técnica de patrullaje y contraemboscada
- Prevención contra el abuso y explotación sexual

Asimismo, el personal designado como contingente militar será capacitado y entrenado posteriormente en el CECOPAZ, en las siguientes áreas:

Área básica de capacitación previa al despliegue

Módulo 1. Sinopsis de las operaciones de paz

- Introducción al mantenimiento de la paz de la ONU
- Espectro de actividades de paz y seguridad.
- Principios del mantenimiento de la paz de la ONU
- Marco jurídico para la labor de mantenimiento de la paz de la ONU
- Los mandatos del Consejo de Seguridad en la práctica
- Cómo funcionan las operaciones de paz de la ONU.
- Trabajar unidos en la misión
- Los asociados de la misión

Módulo 2. Tareas encomendadas a las operaciones de mantenimiento de paz

- Sinopsis de las tareas encomendadas
- Actividades de consolidación de la paz
- Derechos humanos
- Las mujeres, la paz y la seguridad

- Protección de los civiles
- Violencia sexual relacionada con los conflictos
- Protección infantil

Módulo 3. Personal de mantenimiento de paz

- Competencias y valores básicos de las Naciones Unidas
- Respeto de la diversidad
- Conducta y disciplina
- Explotación y abusos sexuales
- Medio ambiente y recursos naturales
- Seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas
- Concienciación sobre la seguridad personal
- Salud
- VIH/sida
- Gestión del estrés
- Seguridad vial
- Primeros auxilios básicos

Área Tareas de Operaciones Básicas

- Procedimientos y formatos de radios
- Radio check
- Informes y reportes UN
- Doctrina de patrulla a pie y motorizado/Práctica
- Planeamiento de convoy y escolta
- Funcionamiento e instalación de check point
- Reglas de empeñamiento de la misión (ROES)
- Seguridad de instalaciones
- Combate en áreas urbanas/Dominación de inmuebles
- Cartografía y lectura de cartas (Práctica)
- Orientación por la brújula (Práctica)

- Sistema de Posicionamiento Global (GPS) (Práctica)

Área Tareas Complementarias

Módulo 1. Marco legal

- Ley del Régimen Disciplinario de las FF.AA.
- Marco legal internacional
- Marco legal específico de las operaciones de mantenimiento de paz de la ONU

Módulo 2. Marco operacional

- Técnicas básicas de investigación y verificación de la ONU
- Enlace y coordinación
- Mediación y negociación
- Técnicas de entrevistas
- Uso de intérpretes
- Puesto de observación
- Reconocimiento de armas, vehículos y aeronaves
- Desarme, desmovilización y reintegración (DDR)
- Análisis de minas, rumiantes explosivos de guerra, artefactos explosivos improvisados y cráter
- Desminado humanitario Uxos
- Procedimientos de emergencia (Medevac-Casevac)

Módulo 3

- Coordinación cívico-militar
- Logística en una operación de paz
- Asistencia humanitaria
- Procedimiento en caso de desastres naturales
- Soporte vital avanzado en combate de nivel 1

Módulo 4. Gestión del orden público

- Tráfico ilícito de drogas
- Armas no letales
- Control antidisturbios
- Entrenamiento físico militar

Área Fase Operacional

- Mandato de la misión: Planeamiento y preparación del EM
- Situación operacional de la misión: Planeamiento y preparación de las patrullas
- Ejercicio de reglas de enfrentamiento (ROES)
- Ejercicio de convoy
- Ejercicio de patrulla a pie y móvil
- Ejercicio de instalación de un check point
- Ejercicio de ayuda humanitaria
- Ejercicio de técnicas de combate urbano
- Ejercicio de control antidisturbios
- Ejercicios de relaciones con la prensa
- Ejercicio de reconocimiento de UXOs y campo minado
- Ejercicio de negociación y uso de intérpretes
- Ejercicio de primeros auxilios

En cuanto a la dimensión roles (tareas) se medirá de acuerdo con lo establecido por la ONU (2017), teniendo en cuenta la situación particular de cada país, donde se establezca la misión de paz; en referencia a lo anterior el personal debe ser entrenado como sigue:

Roles/tareas de los oficiales designados como Estado Mayor

- Formulación de planes para el despliegue y mantenimiento de patrullas.
- Actualizar los planes presentes y futuros.

- Administración de personal de Staff.
- Preparar informes y documentos de rutina.
- Apoyo y soporte durante el entrenamiento de inducción para los recién llegados.

Roles/tareas de los oficiales designados como observadores militares

- Recopilación de información, monitoreo de la situación, verificación de incidentes e informes.
- Patrullajes
- Divulgación, interacción, cooperación y coordinación con TCC, seguridad nacional.
- Fuerzas y agencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG), varios grupos armados y actores humanitarios que operan en el área de responsabilidad (AoR)
 - ✚ Interacción, mediación, negociación, desescalada y resolución amistosa de disputas de grupos beligerantes/spoilers.
 - ✚ Facilitar y proporcionar los medios para monitorear informes y registrar eventos y tendencias y también monitorear el movimiento de varios grupos armados en el área de responsabilidad.
 - ✚ Monitorear movimientos inusuales de población civil/desplazados internos.
 - ✚ Facilitar la entrega de asistencia humanitaria cuando se le asigne la asistencia.
- Coordinar apoyos con los comandantes del sector.
- Realizar tareas de misión específicas, según lo ordenado.
- Proporcionar aportes al plan de recopilación de información del Cuartel General de la Fuerza y verificar informes y solicitudes de información.

Roles/tareas de los contingentes militares

- Mostrar la presencia de la fuerza de paz a todas las partes en conflicto y a la población del área.
- Conocer las actividades en las zonas habitadas y a lo largo de las carreteras.
- Prevenir el tráfico de armamento, municiones y explosivos.
- Verificar el tráfico de vehículos militares.
- Posibilitar, cuando se ordene, el bloqueo de las comunicaciones.
- Confirmar o supervisar un alto el fuego.
- Obtener información.
- Controlar zonas que no pueden observarse desde los puestos de observación y control.
- Manifiestar la presencia de la organización supranacional.
- Dar seguridad a comunidades.
- Inspeccionar áreas para prevenir infiltraciones o detectar minas y explosivos.
- Vigilar fronteras o límites.
- Proporcionar enlace físico entre puestos o posiciones aisladas.
- Interponerse para evitar confrontaciones en pequeños conflictos muy localizados

Para la dimensión de reembolsos, de acuerdo al Manual de Naciones Unidas (2017), “Equipo propiedad de los contingentes” (COE), los Estados participantes de una operación de paz despliegan equipamiento y material considerados en las siguientes categorías:

Equipo pesado

El equipo pesado está conformado por los bienes relacionados directamente con la misión de la unidad que se estipula de mutuo acuerdo entre las Naciones Unidas y el país contribuyente con contingentes o fuerzas de policía. El equipo pesado en algunas ocasiones puede ser proporcionado por un país que aporta contingentes o fuerzas de policía, ya sea en la modalidad de contrato de

arrendamiento con servicios o mediante la modalidad de contrato de arrendamiento sin servicios.

La modalidad de contrato de arrendamiento con servicios es un sistema de reembolso para material o equipo de propiedad de los contingentes por el cual el país que aporta contingentes o fuerzas de policía tiene la obligación de conservar y apoyar el equipo pesado y equipo ligero que se haya desplegado a la misión. El país que aporta contingentes o fuerzas de policía tendría derecho a reembolso por prestar ese apoyo.

La modalidad de contrato de arrendamiento sin servicios es un sistema de reembolso para equipo de propiedad de los contingentes por el cual el país que aporta contingentes o fuerzas de policía proporciona material y equipo a una misión de mantenimiento de la paz y la ONU tiene la obligación de conservar el equipo o confiar la conservación del equipo a un tercero.

En tal sentido, existen dos tipos por los que los países reciban reembolsos por equipo mayor, el primero es cuando los países contribuyentes son responsables tanto del despliegue de equipamiento más las tareas inherentes a mantener su operatividad durante la participación en la misión, y el segundo es cuando el país solo es responsable de desplegar equipamiento y Naciones Unidas es la encargada de las actividades necesarias para mantener la operatividad del mismo.

Autonomía logística

La autonomía logística constituye el equipo y los servicios proporcionados por un país que aporta contingentes o fuerzas de policía para apoyar a una unidad desplegada en una misión de paz. En este caso solo los servicios que, por acuerdo pactado en el memorando de entendimiento, deban ser ofrecidos por los países que aportan contingentes o fuerzas de policía se reembolsarán en base

a lo consignado en las tasas indicadas en el capítulo 8 del manual COE, teniendo en cuenta el número real de efectivos desplegados hasta la dotación máxima acordada en el memorando.

Cuando un contingente emplea equipo pesado para asegurar el funcionamiento del equipo considerado como autonomía logística, el país que aporta contingentes no tendrá derecho al reembolso por concepto de equipo pesado, sino solo al reembolso que corresponde por autonomía logística. Puede existir casos en que un país que aporta contingentes que preste servicios, por ejemplo, de comunicaciones, médicos o de ingeniería, a nivel de fuerza tenga derecho a recibir un reembolso en concepto de equipo pesado. En caso de empleo de equipo pesado para proporcionar servicios de autonomía logística, tanto a nivel de las unidades como de la fuerza, los conceptos por dichos reembolsos serán de acuerdo con las tasas establecidas por las Naciones Unidas, a través de resoluciones de la Asamblea General.

En tal sentido, los reembolsos pagados por las Naciones Unidas al Estado peruano son transferidos a una cuenta del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, los cuales son incluidos y proyectados en el ámbito presupuestal anual, por tal motivo pasan a formar parte de los recursos del Estado, bajo el concepto de donaciones y transferencias; para su empleo y gasto se ciñen a las normas de los fondos pertenecientes a recursos ordinarios, actualmente para el pago de reembolsos al Estado existe un Memorándum de Entendimiento, por la participación del Perú en la misión de paz en la República Centroafricana.

Teorías

Según la International Peace Academy, el mantenimiento internacional de la paz es la “persecución, contención, moderación y terminación de hostilidades entre o dentro de Estados, por medio de la intervención pacífica de una tercera parte organizada y dirigida internacionalmente, utilizando fuerzas

multinacionales de soldados, policías y civiles, para restablecer y mantener la paz”.

Se podría entender entonces que las operaciones de mantenimiento de paz se realizan con el objetivo de solucionar pacíficamente una situación conflictiva con la participación de fuerzas neutrales, bajo los lineamientos de la ONU.

Boutros Ghali (1992) manifiesta que las operaciones de paz son un despliegue internacional, con el consentimiento de las partes implicadas, y se hace empleando a personal militar, policial y civil. Este concepto con el transcurrir del tiempo ha quedado con muchos vacíos dadas las implicancias jurídicas actuales dentro de las cuales se enmarcan las acciones de las Naciones Unidas.

En este concepto, podemos determinar que las operaciones de mantenimiento de paz se basan en acciones que implican el movimiento o traslado de fuerzas hacia una zona donde se encuentre amenazada la paz mundial, siempre y cuando las partes implicadas hayan dado su consentimiento, sin embargo, debemos tener en cuenta que en la actualidad, y con algunas excepciones no es mandatorio el consentimiento de las partes en conflicto para una intervención, esto se da cuando exista plena evidencia de que la paz y seguridad internacionales están amenazadas en su desarrollo.

Dentro de los conceptos o marco jurídico, la ejecución de una operación de mantenimiento de paz está legalizada en la Carta de la Naciones Unidas, específicamente en los capítulos VI y VII, donde se describen las condiciones y características de las operaciones de mantenimiento de paz.

ONU (2015). Los capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas definen de forma muy clara las medidas que puede adoptar el Consejo de

Seguridad en su capacidad para actuar frente a las amenazas a la paz, los quebrantamientos de la paz y los actos de agresión en la comunidad internacional.

Por lo que respecta al arreglo pacífico de controversias, el capítulo VI subraya que las partes en una controversia cuya continuación sea “susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” tratarán de buscarle solución (...).

En base a los hechos que se suscitan dentro de un estado o entre estados, podrá hacer uso de otros poderes y medidas a fin de restablecer o imponer la paz, tal y como se le permite y especifica en el capítulo VII de la Carta. Con el objeto de evitar agravar la situación, el Consejo de Seguridad podrá exigir a las partes que acaten tales medidas provisionales si lo considera necesario o deseable. (p.30)

La actuación de la ONU está delimitada principalmente en base a los capítulos VI y VII, dependiendo del grado de conflictividad y la actitud de las partes o países en conflicto, se resuelve aplicar inicialmente el diálogo y la diplomacia para solucionar el problema, en caso la situación se agrave y genere un clima de alta peligrosidad en la región, la ONU estará en condiciones de imponer la fuerza a través de una operación de paz.

Según la ONU (2015), la categorización y naturaleza de las operaciones de paz ha ido variando desde los inicios de las Naciones Unidas. Algunos sostienen que todas estas operaciones deberían llamarse “de mantenimiento de la paz”, un nombre genérico bien conocido por la comunidad internacional. (p.32)

Otros, en cambio, abogan por una definición clara de los diferentes tipos de misiones, en la actualidad, la ONU utiliza los siguientes términos en su literatura:

- **Diplomacia preventiva:** Acción para prevenir controversias entre diversas partes, para prevenir que las controversias ya existentes se conviertan en conflictos y para limitar su alcance cuando esto ocurra.
- **Establecimiento de la paz:** Acción diplomática para que las partes rivales lleguen a un acuerdo negociado a través de medios pacíficos, tal y como se prevé en el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.
- **Mantenimiento de la paz:** El despliegue de una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno (normalmente incluyendo contingente militar y/o policial de las Naciones Unidas y personal civil) con el consentimiento de las partes en conflicto para llevar a la práctica o vigilar acuerdos relativos al control de los conflictos (cesación del fuego, separación de las fuerzas, etc.) y su resolución (acuerdos parciales y amplios), o para garantizar el reparto seguro de la ayuda humanitaria.
- **Imposición de la paz:** El uso de la fuerza armada para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales en situaciones en las que el Consejo de Seguridad haya determinado la existencia de una amenaza para la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión. La autoridad para la imposición se establece en el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Esta autoridad únicamente deberá emplearse cuando todos los demás esfuerzos hayan fracasado.
- **Consolidación de la paz:** Acción para identificar y reconstruir estructuras de apoyo que promuevan y generen la confianza y la interacción entre partes anteriormente rivales con el fin de evitar que se produzca un nuevo conflicto. El concepto de “consolidación de la paz” puede incorporar esfuerzos en todas las fases de un posible conflicto o actual para que la partes alcancen la paz, y es fundamental en el período subsiguiente a un conflicto.

Lo anterior refleja los tipos de accionar de las Naciones Unidas, cuando el Consejo de Seguridad decide establecer una misión de paz, lo que estará condicionado al análisis de la situación no solo en el área en conflicto sino en la región, puesto que el escalamiento del problema podría conllevar a una situación de gran inestabilidad e inseguridad.

Así mismo, la ONU (2015) señala que los componentes militares en una misión de mantenimiento de la paz, son los siguientes:

Observadores militares de las Naciones Unidas

La labor principal de estos oficiales es observar e informar acerca de la situación en su zona de responsabilidad. En algunas misiones, especialmente cuando existe una cesación del fuego, pero no un acuerdo de paz, estos oficiales pueden constituir el grueso del componente militar. Estos oficiales desarmados a menudo son proporcionados por los Estados Miembros para períodos de servicio de doce meses. (ONU, 2015, p.80)

Los observadores militares son considerados como los ojos y oídos en las misiones de paz, puesto que su principal tarea es velar por el cumplimiento del mandato de la ONU en toda el área de misión, debiendo tener la capacidad de resolución de conflictos en cualquier situación.

Oficiales de enlace militar

En las misiones de las Naciones Unidas donde una fuerza militar que no está bajo el mando de la Organización mantiene un ambiente seguro, las Naciones Unidas a menudo despliegan oficiales de enlace militar a fin de establecer un enlace entre los elementos civiles de la misión y cualquier fuerza militar que esté desplegada en el área de la misión. Estos oficiales desarmados a menudo son proporcionados por los Estados Miembros para períodos de servicio de doce meses. (ONU, 2015, p.80)

Los oficiales de enlace cumplen una labor fundamental dentro de las acciones de las Naciones Unidas durante el desarrollo de una operación de mantenimiento de paz, pues es el link entre la parte civil afectada y la parte militar para efectos de coordinación de tareas en beneficio de los objetivos establecidos por el mandato.

Contingentes militares

Naciones Unidas utiliza unidades militares de diversa capacidad en dos escenarios principales en las misiones de mantenimiento de la paz:

- Las fuerzas militares pueden constituirse en contingentes que pueden aportar una presencia altamente visible con el propósito de crear confianza, disminuir las intenciones de reanudación del conflicto armado y/o mantener el ímpetu en un proceso de establecimiento de paz. Las fuerzas que son desplegadas en este tipo de misión normalmente cuentan con poco equipamiento. Sin embargo, cuentan enteramente con el consentimiento y autorización de las partes en un conflicto a todos los niveles y normalmente se las considera únicamente como una opción cuando las partes son Estados Miembros con fuerzas militares disciplinadas. Únicamente hacen uso de la fuerza en casos extremos de autodefensa. Más aún, no pueden hacer uso de la fuerza para evitar la reanudación de las hostilidades o controlar la acción de los combatientes. Normalmente, las unidades armadas solo se utilizarían de esta manera en situaciones en las que el nivel de observación y de patrullaje exigido esté más allá de lo viable a través del uso de observadores militares. Ejemplos de este tipo de despliegue son la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) entre Israel y Siria y la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE).
- Las fuerzas militares se pueden utilizar para ofrecer un entorno seguro con el fin de permitir que la misión de la ONU lleve a cabo sus otras labores del mandato.

Las fuerzas desplegadas en este tipo de misión normalmente están más armadas y estructuradas a fin de hacer una aplicación más enérgica de la fuerza. El carácter de muchas de las situaciones a las que se enfrenta ahora la comunidad internacional es tal que los combatientes no son Estados Miembros, sino elementos irregulares bajo un control muy laxo.

A las fuerzas militares de las Naciones Unidas se les permite hacer uso de la fuerza en otras situaciones y no solo para la autodefensa. En este sentido, existe un límite para la capacidad de las Naciones Unidas respecto al uso de la fuerza. Dejando a un lado la voluntad política, es muy poco probable que la ONU tuviera consigo la mayor inteligencia, mando y control, y la capacidad logística desplegable necesaria para cumplir con su cometido si una mayor parte en el conflicto no diera su consentimiento. (ONU, 2015, p.81)

Ambos tipos de empleo de los contingentes militares están en base a los capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas, teniendo como precepto principal que el empleo de las fuerzas de contingentes militares se realiza como último recurso dentro del concepto de operaciones de mantenimiento de paz; en este tipo de operaciones el fin primordial es la seguridad y mantenimiento de la paz, eso involucra la protección de los que son los más afectados en este tipo de conflictos: la población civil, mujeres y niños.

Marco histórico de las FF.AA. en las operaciones de mantenimiento de paz

La participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz de la ONU data desde los inicios de este tipo de operaciones, el Perú como país integrante de dicho organismo realizó su primera participación en junio de 1958 donde los primeros militares peruanos viajaron al Líbano para participar en la

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Líbano (UNOGIL). Allí permanecieron hasta diciembre de ese año.

Posteriormente, hasta la década de los noventa, la participación peruana en diferentes operaciones de mantenimiento de paz fue con personal de oficiales quienes se desempeñaron como observadores militares y oficiales de estado mayor; por razones de la situación interna del país, el Perú en la década de los noventa no participó en ninguna misión de paz, las razones fueron obvias, el conflicto interno con los grupos subversivos originó que todas las Fuerzas Armadas se centraran en la lucha antisubversiva.

En el 2000, el país retoma su participación en operaciones de mantenimiento de paz con el despliegue de personal de oficiales como observadores militares y un helicóptero MI 26, no es sino hasta el 2003 donde el entonces presidente de la República, Dr. Alejandro Toledo, firma con la ONU un memorándum de entendimiento donde pone a disposición de dicho organismo una serie de fuerzas y material dispuestos a ser utilizados en las misiones de paz llevadas a cabo por Naciones Unidas, esto en razón de uno de los lineamientos de la política exterior, con la finalidad de proyectar nuestra presencia internacional.

Con la firma del respectivo memorándum de entendimiento, el Perú incrementa su participación en el 2004 con un contingente de 200 hombres en la misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), dicha participación se dio hasta el 2016, año en que fue replegado, sin embargo, en diciembre del 2016, inicia nuevamente su participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la cual consta de un contingente de ingeniería de 205 hombres.

Tabla 4*Participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz*

AÑO	OPERACIÓN DE MANTENIMIENTO DE PAZ	PERSONAL/MATERIAL
1958	Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano (UNOGIL)	Oficiales como observadores militares
1973	Segunda Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEFII)	Batallón Perú
1974	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)	Batallón Perú
1980	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq (UNIIMOG)	Oficiales como observadores militares
1989	Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (UNTAG)	Oficiales como observadores militares
1991	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO)	Oficiales como observadores militares
2000	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL)	Oficiales como observadores militares
2000	Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET)	Helicóptero MI-26 más tripulación
2000	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (UNMEE)	Oficiales como observadores militares
2000	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC)	Oficiales como observadores militares
2002	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Force Commander Estado Mayor
2004	Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMISS)	Oficiales como observadores militares
2004	Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)	Oficiales como observadores militares
2004	Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil (ONUCI)	Oficiales como observadores militares
2004	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	Oficiales como miembros de Estado Mayor y un contingente militar
2005	Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB)	Oficiales como observadores militares
2007	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) *	Oficiales como observadores militares

2010	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) *	Oficiales como observadores militares y miembros del Estado Mayor
2011	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS) *	Oficiales como miembros del Estado Mayor
2011	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) *	Oficiales como observadores militares
2016	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) *	Oficiales como miembros de Estado Mayor y un contingente de Ingeniería
2019	Misión de Observación de Naciones Unidas en el Líbano *	Tco como Estado Mayor
2019	Misión de las Naciones Unidas para el acuerdo de Al Hudayda (UNMH) *	Oficiales de Estado Mayor

- Continúa su participación hasta la fecha

Nota: Esta tabla muestra la participación peruana en operaciones de paz a través de la historia

Tabla 5

Efectivos de las FF.AA. desplegados en operaciones de mantenimiento de paz

MISIÓN	PAÍS	TIPO DE UNIDAD DESPLEGADA	EFECTIVOS DESPLEGADOS	FECHA		OBSERVACIONES
				DESDE	HASTA	
Segunda Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU II)	Israel Oriente Medio (Sinaí-Golán)	Batallón	859	1973	1974	Información remitida por el EP
Administración de Transición de las Naciones Unidas para el Timor Oriental (UNTAET)	Timor Oriental	Unidad de Helicópteros	46	2000	2001	Helicóptero MI - 26
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)	Chipre	Sección de Fusileros	89	2002	2007	Contingente que formó parte del Batallón Argentino
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	Haití	Compañía de Infantería	5,919	2004	2015	
Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)	Haití	Compañía de Infantería	320	2015	2017	Contingente que formó parte del Batallón Uruguayo

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA)	República Centroafricana	Compañía de Ingeniería	1,025	2015	Act.	Con la función de construcción y mantenimiento de aeródromos
		TOTAL	8,242			

Tabla 6

Efectivos por instituciones armadas desplegados en operaciones de mantenimiento de paz en la MINUSTAH

AÑO	EP	MGP	FAP
2004	104	49	42
2005	228	98	84
2006	228	98	84
2007	228	98	84
2008	228	98	84
2009	228	98	84
2010	321	147	114
2011	321	147	114
2012	321	147	114
2013	306	166	117
2014	335	198	129
2015	270	140	110
2016	192	68	58
2017	107	34	18

Tabla 7

Efectivos por instituciones armadas desplegados en operaciones de mantenimiento de paz en la MINUSCA

AÑO	EP	MGP	FAP
2015	121	56	38
2016	121	56	38
2017	121	56	38
2018	121	56	38
2019	121	56	38

Dentro de las misiones de paz, en las que ha participado el Perú, la misión en el Medio Oriente al término del conflicto árabe-israelí, significó al país el reconocimiento internacional de la ONU por el excelente trabajo y desempeño del personal militar desplegado, dada la peligrosidad del área de misión y la lejanía, el Batallón Perú logró cumplir con éxito las tareas encomendadas por el comandante de la fuerza de dicha misión, siendo merecedores de reconocimiento por parte de las Naciones Unidas y el Congreso de la República del Perú.

Posteriormente, la misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), representó para el Perú, su consolidación dentro de la región como uno de los países con mayor participación de tropas en misiones de paz, el contingente peruano estuvo desplegado en Haití por casi 15 años, teniendo en un momento hasta dos contingentes debido a la necesidad de tropas por parte de las Naciones Unidas, debido a la grave crisis política, económica y social del país del Caribe. Durante este período un aproximado de 6239 efectivos de las tres instituciones armadas adquirieron capacidades y entrenamiento producto de su despliegue en un área de combate real, por otro lado, sirvió para incrementar la operatividad de equipamiento de las Instituciones Armadas, producto de los reembolsos recibidos.

Desde fines del 2015 hasta la fecha, el país asumió el gran reto de participar con un contingente altamente técnico (ingeniería) en la misión de estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), siendo el único país de la región en estar participando en dicha misión, liderando conjuntamente con Uruguay el ranking de países con mayor contribución de tropas en misiones de paz, tanto MINUSTAH como MINUSCA, han permitido la profesionalización de las Fuerzas Armadas, dada la instrucción y entrenamiento que recibe el personal militar antes y durante el período de

despliegue, favoreciendo la capacidad operativa y coadyuvando a lograr uno de los objetivos de la política exterior, como es la de consolidar nuestra proyección internacional.

Dimensionamiento

A fin de poder establecer el dimensionamiento de la participación en operaciones de mantenimiento de paz de los países, se ha tenido en cuenta el Manual relacionado a Comando de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, que señala todo lo concerniente al establecimiento de una misión de paz en un país determinado, destacándose la importancia dentro del planeamiento predespliegue la parte operativa que incluye la capacitación del personal antes de ser desplegado y las tareas o roles de acuerdo a su función en la misión, y la parte de apoyo logístico que se basa en el equipamiento necesario y los pagos de reembolso que realiza las Naciones Unidas a los países contribuyentes de tropas.

Dimensión 1. Capacitación de las fuerzas en las operaciones de mantenimiento de paz

Según Chiavenato (2007, p. 386), “la capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos”.

Debemos tener presente que toda organización tiene objetivos trazados a corto y mediano plazo, los cuales pueden estar enmarcados en lo que conocemos como misión y visión, para llegar al cumplimiento de dichos objetivos es necesario que el personal que la conforma sea eficiente y eficaz, y para llegar a serlo debe tener personal profesional y capaz, para lo cual tiene que estar muy bien capacitado.

Por otro lado, Bohlander-Snell-Sherman (2001, p.26) se refiere a la capacitación como la frecuencia de manera continua para referirse a la generalidad de los esfuerzos iniciados por una organización para impulsar el aprendizaje de sus miembros.

Podríamos decir que la adquisición de conocimientos en el personal de las FF.AA. traducido en capacitación, impulsa el mejoramiento de las organizaciones, incrementando sus habilidades y capacidades relacionadas a sus funciones dentro de las instituciones armadas.

En tal sentido, el Manual Comando de Operaciones de paz de las Naciones Unidas (2015) sostiene que una operación de mantenimiento de la paz requiere las capacidades siguientes:

- *Comando y control*

Todos los participantes en una operación de mantenimiento de la paz (OMP) estarán normalmente bajo el control operativo del jefe de la fuerza (FC) o de los observadores militares (CMO), designados por la ONU u otra organización supranacional reconocida.

- *Transmisiones*

El sistema de transmisiones que se organice deberá estar hecho a la medida de las necesidades de la misión. Debe ser capaz de proporcionar enlace fiable para toda la cadena de mando.

- *Movilidad*

La fuerza o los observadores militares deberán disponer de la suficiente movilidad para actuar en su zona de operaciones. Esta movilidad se la darán los vehículos todo terreno, tanto de ruedas como de cadenas, además de los necesarios medios aéreos.

- *Seguridad*

Una fuerza multinacional de paz necesitará una adecuada reserva a todos los niveles que le permita enfrentarse con situaciones peligrosas e imprevistas.

- *Protección*

Los componentes de una organización mundial de paz necesitarán disponer de los adecuados medios de protección que les garantice la autodefensa ante cualquier tipo de riesgo.

- *Apoyo logístico*

El apoyo logístico es la piedra angular de una operación de mantenimiento de la paz. Se deberá organizar tanto en lo que se refiere a las unidades de apoyo como a los procedimientos, a medida de cada misión.

- *Relaciones públicas*

Cualquier tipo de operaciones de mantenimiento de paz (OMP) atraerá la atención de los medios de comunicación social y el interés público. Deberá establecerse el adecuado sistema de información pública.

- *Información*

Una OMP deberá disponer siempre de información precisa y oportuna. Para ello deberá tener los medios necesarios que le garanticen la suficiente capacidad de dirección, obtención, evaluación y difusión de la misma.

Respecto a las capacidades anteriormente mencionadas, estas actúan en forma transversal en una misión de paz, puesto que todas revisten especial importancia para cumplir con los mandatos establecidos en cada una de las misiones de paz, para lo cual el Departamento de Operaciones de Paz conjuntamente con el Departamento de Apoyo al Terreno destinan los recursos humanos y materiales que permitan proporcionar las capacidades adecuadas a fin de que el actuar de las fuerzas sea efectivo y logren restablecer la paz en el menor tiempo posible.

Para Gil (2015), respecto a capacidades y prestaciones, sostiene que las misiones de paz integralmente requieren de equipamiento y tecnología para el cumplimiento de las operaciones, siendo manejados por personal propiamente capacitado. Estos recursos materiales y humanos son proporcionados por los países contribuyentes. Algunas de estas prestaciones ofrecidas y empleadas han sido: Unidades de Infantería, Fuerzas Especiales, Apoyo Logístico, Transporte, Hospitales Niveles I y II, Medios Aéreos de Reconocimiento, Transporte y Evacuación (de ala fija y rotatoria), Ingenieros, Policía Militar, Navegación Fluvial y Marítima, Potabilización de Agua, Desminado y Desactivación de Explosivos, etc. (p.3)

De lo anterior podemos decir que efectivamente las operaciones de paz requieren de dos pilares muy importantes: el recurso humano y el recurso material, para lo cual el personal que es seleccionado para pertenecer a los cascos azules deberá estar capacitado según los estándares de las Naciones Unidas, por otro lado, el factor equipamiento es de mucha importancia para el cumplimiento de los objetivos en el área de misión.

Respecto a la parte educativa, formación, capacitación y entrenamiento, Gil (2015) manifiesta que los Estados Miembros también son responsables de garantizar que sus tropas lleguen al área de misión desplegando una adecuada formación profesional y técnica.

Efectivamente, los Estados Miembros son los directos responsables de la capacitación y entrenamiento de su personal, a través de los centros de entrenamiento y capacitación de operaciones de paz que existen en cada país contribuyente de tropas, para lo cual deben ceñirse a los estándares establecidos por Naciones Unidas.

Dimensión 2. Roles o tareas de las fuerzas en las operaciones de mantenimiento de paz

La fuerza desplegada para una operación de mantenimiento de la paz está organizada en base a los requerimientos de las Naciones Unidas, así como el tipo de misión que ha de cumplir, en los campos de operatividad y logística, sin embargo, al estructurar el diseño de la fuerza es preciso tener en consideración, además, otros aspectos como la capacidad de establecer una presencia visible y la capacidad de autoprotección en caso necesario.

En otras palabras, las fuerzas desplegadas a una misión de paz deben ser autosuficientes operativamente, tener altas capacidades y aptitudes en los campos de operaciones y logística que le den la posibilidad de actuar en forma rápida y efectiva dentro del área de responsabilidad de la misión.

Los contingentes de infantería en casi todas las misiones de paz se consideran como el elemento principal de una organización para una operación de mantenimiento de paz, por su constitución en base a una estructura liviana, ágil, flexible y con posibilidades de sufrir disminución en sus fuerzas, así como recibir refuerzos, de acuerdo a la situación existente en el área de operaciones, por lo que es el más adecuado para servir como base de la citada organización. No obstante, en el momento de su utilización y ante los condicionamientos, puede establecerse lo siguiente:

En relación a la organización de las unidades de apoyo logístico se tiene especial atención a este aspecto de la misión dadas sus características de aislamiento, lejanía del terreno nacional y posibles dificultades para la explotación local en la mayoría de los casos. Si desde el punto de vista operativo es difícil definir unas líneas generales comunes a este tipo de operaciones, aún lo es más en el plano logístico, debido fundamentalmente a las diferentes áreas de operaciones o áreas de responsabilidad y a las diversas condiciones económicas en que pueden llevarse a cabo cada una de estas misiones de paz.

Dimensión 3. Reembolsos

La Asamblea General, en su Resolución 50/222, del 11 de abril de 1996, autorizó la aplicación de nuevos procedimientos de determinación de los reembolsos a los Estados Miembros que aportan contingentes por el equipo de su propiedad. Un país que aporta contingentes o fuerzas de policía y las Naciones Unidas deben hacer todo lo necesario para firmar un memorando de entendimiento en el que se estipulen las obligaciones de cada parte en relación con el personal, el equipo pesado y la autonomía logística, antes del despliegue.

Los países contribuyentes con tropas, en base al manual Equipamiento Propiedad de los Contingentes (COE), firman un memorándum de entendimiento con la ONU, donde se estipula detalladamente los conceptos de reembolso que serán de responsabilidad de Naciones Unidas hacia el Estado a través de transferencias, durante todo el tiempo que el país se encuentre desplegado en una misión de paz.

Tabla 8

Reembolsos recibidos por el Perú por participación en operaciones de mantenimiento de paz

FECHA	PERÍODO	EP	MGP	FAP
20/09/2016	DIC 2015	\$ 107,863.51	\$ 26,886.32	\$ 4,309.13
20/09/2016	ENE – MAR 2016	\$ 362,094.87	\$ 89,301.00	\$ 14,312.46
20/09/2016	MAR – JUN 2016	\$ 362,094.87	\$ 89,301.00	\$ 14,312.46
12/12/2016	JUL – SET 2016	\$ 362,094.87	\$ 89,301.00	\$ 14,312.46
20/03/2017	OCT – DIC 2016	\$ 364,852.47	\$ 89,973.60	\$ 14,417.49
19/06/2017	ENE – MAR 2017	\$ 364,852.47	\$ 89,973.60	\$ 14,417.49
25/09/2017	ABR – JUN 2017	\$ 364,852.47	\$ 89,973.60	\$ 14,417.49
14/12/2017	JUL – SET 2017	\$ 367,990.62	\$ 90,799.53	\$ 14,540.34
20/03/2018	OCT - DIC 2017	\$ 368,221.62	\$ 90,799.53	\$ 14,540.34

20/06/2018	ENE – MAR 2018	\$ 368,221.62	\$ 90,799.53	\$ 14,540.34
20/09/2018	ABR – JUN 2018	\$ 368,221.62	\$ 80,158.82	\$ 14,540.34
18/12/2018	JUL – SET 2018	\$ 328,799.05	\$ 69,749.43	\$ 14,540.34
29/03/2019	OCT - DIC 2018	\$ 346,288.83	\$ 69,749.43	\$ 14,540.34
19/06/2019	ENE – MAR 2019	\$ 368,221.62	\$ 63,434.40	\$ 14,540.34
3/10/2019	ABR – JUN 2019	\$ 366,535.50	\$ 48,699.33	\$ 14,540.34
26/12/2019	JUL – SET 2019	\$ 366,535.50	\$ 54,190.66	\$ 14,540.34

Tabla 9

Uso de reembolsos recibidos por el Ejército del Perú por participación en operaciones de mantenimiento de paz

AF	ACTIVIDAD
2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de repuestos de alta rotación para maquinarias de ingeniería ▪ Reparación de 02 motoniveladoras de ingeniería
2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación general de 03 vehículos de apoyo de combate MAN ▪ Reparación general de 03 vehículos de apoyo de combate camión MAN Taller ▪ Reparación general de 09 vehículos de apoyo de combate camiones DONG FENG ▪ Reparación general de 04 vehículos administrativos camionetas NISSAN ▪ Reparación general de 03 vehículos administrativos camionetas TOYOTA ▪ Reparación general de 06 vehículos de apoyo de combate camiones BEIBEN
2018	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación general de 02 vehículos de apoyo de combate ABIR ▪ Reparación general de 01 vehículo de apoyo administrativo camión cisterna ▪ Reparación general de 04 vehículos de apoyo de combate remolques de agua ▪ Reparación general de 04 vehículos de apoyo de combate remolques de combustible ▪ Reparación general de 10 vehículos de combate UR 416 UNIMOG
2019	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de 10 vehículos de apoyo de combate de reconocimiento 4x4 ▪ Adquisición de 09 vehículos de apoyo administrativo camiones de carga 4x4

Uso de reembolsos recibidos por la Marina de Guerra del Perú por participación en operaciones de mantenimiento de paz

AF	ACTIVIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recarga de oxígeno, acetileno, nitrógeno y gas propano, para el mantenimiento y reparación de los vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de baterías para los vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de pilas y otros accesorios para el equipo de comunicaciones para los vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de pinturas para el mantenimiento de los vehículos BMR ▪ Adquisición de materiales eléctricos para vehículos tácticos ▪ Adquisición de materiales de ferretería para reparación de los vehículos tácticos ▪ Adquisición de cascos, coderas, rodilleras y musleras para los conductores del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de material de limpieza para mantenimiento de los vehículos tácticos ▪ Adquisición de material de limpieza para mantenimiento de los vehículos tácticos

2016	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquisición de pinturas para el mantenimiento de las áreas del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de herramientas para vehículos BMR del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de antiparras para conductores de vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de llantas para los vehículos tácticos del batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de confección y mantenimiento de armarios metálicos, escritorios de melamine, estantes aéreos para las oficinas del batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de mantenimiento y reparación general de una cámara frigorífica de campaña del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de un equipo completo de escáner para el mantenimiento y descarte de fallas de los motores de los vehículos tácticos del batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de mantenimiento de las áreas de oficinas del batallón de vehículos tácticos
2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de mantenimiento y reparación de pisos, baños y ventanas del edificio del batallón de vehículos tácticos ▪ Confección de toldos para vehículos tácticos del batallón de vehículos tácticos ▪ Confección de musleras para pistolas del personal del batallón de vehículos tácticos ▪ Reparación y mantenimiento general de tres (3) BMR ▪ Adquisición de equipos de comunicaciones para vehículos tácticos desplegados pertenecientes al batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de reparación de los vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de repuestos críticos y de alta rotación para BAVETAC.
2018	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación y mantenimiento de un (1) motor de BMR ▪ Adquisición de repuestos de alta rotación para el mantenimiento y reparación de vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de planchado y pintura general para los vehículos del batallón de vehículos tácticos ▪ Servicio de acondicionamiento de talleres de BAVETAC ▪ Servicio de reparación de una cámara frigorífica tractable de BAVETAC
2019	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de reparación, mantenimiento y mejora de las instalaciones del batallón de vehículos tácticos ▪ Adquisición de equipos para los vehículos tácticos ▪ Servicio de reparación y mantenimiento general de vehículos BMR ofrecidos para operaciones de paz ▪ Capacitación del personal del batallón de vehículos tácticos

Uso de reembolsos recibidos por la Fuerza Aérea del Perú por participación en operaciones de mantenimiento de paz

AF	ACTIVIDAD
2016	▪ Adquisición de repuestos y accesorios para vehículos
2017	▪ Adquisición de una (01) ambulancia tipo II
2018	▪ Reparación general de una (01) cisterna de combustible
2019	▪ Adquisición de una (01) ambulancia blindada

2.2.2 Base teórica de la variable de estudio 2: Capacidad operativa

Definición

Según el Manual del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2015) DFA-CD-7-21 “Conceptos Básicos del Entrenamiento y Evaluación Conjunta”, capacidad operativa es definida como sigue:

El conjunto de factores y aptitudes que debe poseer un área funcional y ser capaz de cumplir con los retos operacionales que surgen de los múltiples escenarios de conflicto que pueda afrontar un comando. Una o más capacidades operativas contribuyen a la obtención de una capacidad estratégica requerida.

Las capacidades operativas se deducen de la interacción del factor entrenamiento con que cuenta un comando y sus respectivos componentes y de las capacidades intrínsecas del mencionado comando, es decir, del equipamiento y configuración del diseño de la fuerza con que está implementado dicho comando.

Para toda fuerza armada, en relación al cumplimiento de su misión y roles constitucionales, se hace necesario que cuente con los recursos humanos y materiales en óptimas condiciones de ser empleados, la empleabilidad de ambos proporciona la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, en base a las cuales se determinan sus misiones en los diferentes campos de la actividad humana.

Medición

Para la medición de la variable Capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, tendremos en cuenta primero los lineamientos doctrinarios sobre capacidades de las Fuerzas Armadas del Perú, evaluadas desde la óptica de entrenamiento de los recursos humanos, entendido como el personal perteneciente a las instituciones armadas, y recursos materiales en disponibilidad de ser empleados

en los diferentes roles que actualmente tienen asignados y que van relacionados con el grado o nivel de capacidad operativa que se posee.

Para esta variable tendremos que orientar nuestro trabajo a los aspectos de personal (entrenado, capacitado) y aspectos logísticos (operatividad, material y equipo), que al ser relacionados en un solo sistema tienen un impacto directo en las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Para la medición de la variable Capacidad operativa tendremos en cuenta lo prescrito en el Manual del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2015) DFA-CD-7-21 “Conceptos Básicos del Entrenamiento y Evaluación Conjunta”, refiriéndonos en los siguientes aspectos:

Factor Personal

Las instituciones armadas, al igual que toda organización proveedora de servicios, llevan condicionadas a la eficiencia en el cumplimiento de sus misiones o roles a su capacidad de operación, los soportes principales para el sostenimiento de toda organización, y más aún de las Fuerzas Armadas, son el factor personal entrenado y capacitado y la logística puesta a disposición de las instituciones armadas para las diferentes tareas.

Según el Manual del CCFFAA (2015) DFA-CD-7-21 Conceptos Básicos del Entrenamiento y Evaluación Conjunta, dice:

Dentro de un contexto de entrenamiento de las FF.AA., se tienen que tomar en cuenta básicamente las capacidades militares que se generan mediante la disposición de personal, equipo, adiestramiento y apoyo, sobre la base de principios y procedimientos para conseguir un determinado efecto en el ámbito estratégico, operacional o táctico (p.1)

En este contexto, el entrenamiento es un elemento clave de la preparación militar conjunta, dicha preparación es dividida en dos partes, la institucional y la conjunta, estos dos niveles son distintos pero relacionados entre sí. Así mismo, la única manera de asegurar el accionar conjunto de las FF.AA. en forma eficiente y eficaz, es mediante una instrucción y entrenamiento orientados en forma conjunta, desde los niveles básicos, buscando mantener a las fuerzas en las mejores condiciones operativas y de entrenamiento para el cumplimiento de la misión asignada, la estructura del Sistema de Instrucción y Entrenamiento Conjunto está diseñada para identificar las capacidades operativas, es una forma de alinear los requerimientos de la instrucción y el entrenamiento para el logro de las capacidades operativas, con las misiones asignadas a las fuerzas.

Las capacidades operativas se deducen de la interacción del factor entrenamiento con que cuenta un comando operacional y sus respectivos componentes y de las capacidades intrínsecas del mencionado comando operacional, es decir, del equipamiento y configuración del diseño de la fuerza.

Dado que el nivel de entrenamiento de los medios disponibles influenciará directamente en el grado de cumplimiento de las capacidades operativas/ capacidades operativas requeridas, la metodología utilizada en la determinación de los niveles de entrenamiento integral deberá ser alineada con cada capacidad operativa establecida.

El Ministerio de Defensa (MINDEF) tiene como una de sus funciones la de fortalecer y asegurar el nivel de eficiencia y operatividad de las Fuerzas Armadas, así como su preparación, formación, capacitación, especialización, perfeccionamiento, entrenamiento, organización, mantenimiento y equipamiento permanente, a través de las Comandancias Generales de las Instituciones Armadas de acuerdo a la normatividad vigente.

Como en toda organización el factor personal se constituye como uno de los pilares para el cumplimiento de los objetivos propuestos, y con mayor razón en las instituciones armadas, los recursos humanos son los que impulsan permanentemente el cumplimiento de los roles constitucionales, por lo cual es necesario que todos cuenten con las capacidades y destrezas que se logran mediante las capacitaciones y entrenamientos según la función a realizar.

El nivel de capacitación y profesionalización del factor humano en las Fuerzas Armadas se ve reflejado en el campo, en el planeamiento, organización y ejecución de distintos tipos de operaciones en zonas conflictivas o dependiendo de la situación que se presente, estas operaciones están consignadas en operaciones de combate, operaciones de patrullaje y operaciones de seguridad, cada una con sus finalidades, procedimientos y objetivos en una determinada zona de acción.

Cada miembro de las Fuerzas Armadas tiene que estar plenamente capacitado en este tipo de operaciones, actualmente muchas de ellas se realizan a diario en la zona del Vraem, sin embargo, es importante mencionar que todo el personal que es desplegado a una misión de paz, pone en ejecución estas operaciones generando definitivamente unas capacidades y destrezas que se pueden poner en práctica en nuestra realidad, tanto observadores militares como contingentes militares de las Naciones Unidas ejecutan dentro de las normas y directrices de las operaciones de paz, este tipo de operaciones.

Factor Logístico

Según el Manual del CCFFAA (2015) DFA-CD-4-16, Doctrina Logística Conjunta, dice:

La logística constituye un elemento muy importante dentro de la administración de las instituciones armadas, ningún esfuerzo es demasiado grande para

asegurar el apoyo logístico adecuado y oportuno a las tropas en combate, durante el desarrollo de operaciones y acciones militares conjuntas, dispuestas por el CCFFAA. Por ello, es importante que las FF.AA. preparen sus sistemas logísticos en base a las normas y procedimientos de la doctrina logística conjunta, que permitan llevar la acción de los CCOO y CCEE hacia el logro de sus objetivos.

Por otro lado, la ONU efectúa una serie de pagos a los contingentes militares, observadores militares y oficiales de Estados Mayores de las diversas misiones de paz, así como el alquiler del equipamiento por lo que con los recursos que se obtienen, con un adecuado planeamiento, se estaría asegurando la renovación progresiva del material de guerra empleado por las unidades comprometidas en operaciones de mantenimiento de paz, con lo que se contribuye a incrementar la capacidad operativa de nuestras FF.AA.

Se puede decir que la logística es el otro pilar que se relaciona constantemente con el factor personal para el accionar de las instituciones armadas, tanto los recursos humanos como materiales deben fortalecerse en iguales condiciones, ya que son dependientes entre sí, para la consecución de la capacidad operativa de cada institución armada.

El CCFFAA (2016), en base a la Resolución Ministerial N° 1490 DE/CCFFAA, aprueba la definición de los factores que conforman una capacidad militar y la tipología de las capacidades militares, según el documento mencionado dice:

Capacidad militar es la habilidad que resulta de la integración de un conjunto de factores que permiten aplicar procedimientos operativos a fin de lograr un efecto militar deseado, durante la ejecución de operaciones y acciones militares, en el cumplimiento de sus roles estratégicos.

Dentro de los factores de una capacidad militar está la logística, considerándola como un conjunto de actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas del personal, niveles de existencia de repuestos críticos, equipamiento y otros procedimientos.

En tal razón la logística debe tener la capacidad de soportar en forma adecuada y sostenida a las FF.AA., asegurando que tengan el nivel adecuado de alistamiento para su operatividad y, por ende, poder cumplir con sus roles estratégicos.

Teorías

Las capacidades operativas determinan los tipos de operaciones que cada comando operacional y sus componentes subordinados son capaces de realizar tanto en forma conjunta como combinada, constituyéndose, por lo tanto, en el elemento directriz en la determinación, programación, ejecución y evaluación del proceso de entrenamiento y capacitación integral y en la asignación de recursos humanos, materiales y económicos disponibles.

Dado que el nivel de entrenamiento de los medios disponibles influenciará directamente en el grado de cumplimiento de las capacidades operativas/ capacidades operativas requeridas, la metodología utilizada en la determinación de los niveles de entrenamiento integral deberá ser alineada con cada capacidad operativa establecida.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2016), mediante Resolución Ministerial N° 1490-DE/CCFFAA, aprueba la definición de los factores que conforman una capacidad militar y la tipología de las capacidades militares de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Capacidad militar

Habilidad resultante de la integración de un conjunto de factores que permiten aplicar procedimientos operativos a fin de lograr un efecto militar deseado en el nivel estratégico, operacional y táctico para la ejecución de operaciones y acciones militares y enfrentar amenazas. Los factores de una capacidad militar son:

Equipamiento

Conjunto de plataformas, vehículos, máquinas y sistemas necesarios para dotar a una unidad o dependencia, que operados y mantenidos por el personal, pueden cumplir la misión asignada, este equipamiento puede ser adquirido o desarrollado.

Logística

Conjunto de actividades relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas del personal, así como actividades de conservación de su equipamiento, en condiciones de prestar servicios o para restablecer sus condiciones de utilización.

Instrucción y entrenamiento

Conjunto de conocimientos y ejercicios intelectuales, psíquicos y físicos, progresivamente creciente, de acuerdo a los programas, a que se someten los individuos y las unidades o dependencias militares para capacitarlos y alcanzar la experticia necesaria o habilidad suficiente en la ejecución de una función determinada.

Dentro de los factores definidos por el CCFFAA para alcanzar una capacidad militar, podemos apreciar que se disgregan en los dos campos principales en que se soporta la capacidad operativa, factores relacionados con el personal y factores relacionados con la parte logística.

El Manual PDC-01 (A) Empleo de las Fuerzas Armadas Españolas, define a la capacidad militar como:

Conjunto de sistemas que, operados bajo unos principios y procedimientos doctrinales establecidos, permiten obtener determinados efectos mediante su empleo en operaciones, para cumplir con las misiones asignadas.

Se denomina sistema a un conjunto de personal, material, procedimientos y, en su caso, organismos que actúan íntimamente relacionados, desarrollando la misma función.

Las capacidades militares se definen y se agrupan en áreas de capacidad atendiendo los requisitos establecidos para la fuerza. Cada una de estas capacidades está definida por elementos que la componen: material, infraestructura, recursos humanos, adiestramiento, doctrina e interoperabilidad.

De estos podemos decir que los más importantes componentes dentro de las capacidades son el material, que viene a ser el conjunto de equipos que contribuyen decisivamente a la consecución de las capacidades, y los recursos humanos, integrado por los cuadros de mando, tropa y personal civil necesarios para desarrollar, operar y mantener las capacidades.

Las Fuerzas Armadas reúnen todas las capacidades militares disponibles. Las fuerzas que la componen deben poseer dichas capacidades en diferentes grados y especialidades, dotándolas de diferentes capacidades operativas. Se entiende por capacidad operativa de una fuerza el grado exigible de disponibilidad, equipamiento, personal, doctrina, adiestramiento, organización e interoperabilidad para hacer frente a unos determinados cometidos en un entorno operativo definido.

Preparación de la fuerza

Capacidad militar que le permite a la fuerza conseguir el nivel de educación, instrucción y entrenamiento adecuado, de modo que puedan llevar a cabo con eficiencia y seguridad las misiones asignadas. Permite gestionar en todo el proceso preoperacional, los recursos necesarios que le permita a la fuerza alcanzar las capacidades operativas requeridas.

Factores que influyen en la capacidad

- ***Material***

Conjunto de sistemas de armas, equipamiento militar, suministros logísticos y las respuestas necesarias para su operación dentro de una organización militar, que contribuyen decisivamente en la consecución de la capacidad militar.

- ***Educación***

Personal militar formado, capacitado y perfeccionando según los requerimientos de puestos establecidos en los cuadros de organización. El nivel de formación, capacitación y perfeccionamiento de los integrantes de una organización militar se logra mediante el proceso de aprendizaje y actitudes haciéndolo más competente en su ejercicio profesional.

- ***Infraestructura***

Conjunto de bienes que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización militar en la preparación y conducción de operaciones y acciones militares.

Dimensionamiento

A fin de poder establecer el dimensionamiento de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, se ha tomado como referencia los conceptos teóricos acerca de las capacidades operativas de una fuerza, dentro de la cual se basa en dos pilares principales: la gestión del recurso humano dado por el personal integrante de las instituciones armadas, el cual representa el valor intangible por sus conocimientos y entrenamiento adquiridos de acuerdo a su empleo y la

gestión del recurso material, comúnmente conocido como el factor logístico, que reúne o está integrado por todo el equipamiento que disponen las Fuerzas Armadas para ser empleado en sus tareas desprendidas de su misión principal.

2.2.3 Bases teóricas de la tesis

La presente investigación será desarrollada teniendo en consideración los antecedentes de investigaciones descriptivas-correlacionales, orientando nuestro trabajo en determinar cuál es la relación entre la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de paz de la ONU y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

Se trata de una investigación de alcance correlacional mediante la cual se tratará de explicar teniendo como base las variables establecidas el nivel de relación entre la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de paz y su capacidad operativa, período 2015-2019.

Muchos países orientan sus esfuerzos a desplegar al máximo de sus tropas y material a las misiones de paz establecidas por las Naciones Unidas, con fines de potenciar la profesionalización de sus cuadros y potenciar los recursos materiales de sus Fuerzas Armadas, por lo que es necesario tener en cuenta que la ONU realiza una serie de pagos a los países contribuyentes con personal y material, este concepto que reciben los países con una buena planificación y empleo pueden contribuir con efectuar actividades y acciones que permitan incrementar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, logrando que se pueda efectuar una renovación en forma progresiva del material que es empleado en las operaciones de mantenimiento de paz y que sufre desgaste producto de las tareas asignadas a los contingentes.

En la región, el país que ha conseguido materializar que la participación de sus Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de paz, logren un medio de mejorar las condiciones de sus recursos humanos y recursos materiales es Uruguay, el cual normalmente tiene un aproximado del 30% de sus fuerzas participando en operaciones de mantenimiento de paz, cabe mencionar que entre los años 2002 y 2011, los conceptos abonados por las Naciones Unidas al gobierno de Uruguay representó un promedio del 13% del presupuesto que normalmente se asignaba al Sector Defensa de dicho país, logrando potenciar en gran proporción su material que estaba obsoleto por muchos años, mejorando e incrementando sus capacidades operativas, proporcionándole la ventaja de que las Fuerzas Armadas de dicho país contribuyan con tareas de desarrollo nacional.

Refiriéndonos a nuestra situación, actualmente la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz se ha visto ligeramente disminuida desde que la ONU diera por cerrada la misión de estabilización en la República de Haití (MINUSTAH). Desde el 2016 el Perú mantiene un contingente de ingeniería en la República Centroafricana, además de oficiales como observadores militares y miembros de estado mayor en otras misiones, durante estos años el Perú ha recibido los conceptos por el despliegue de tropas, así como por equipamiento mayor y equipo de autosostenimiento, conceptos que han sido transferidos a los institutos armados permitiéndoles mejorar y en algunos casos adquirir nuevo equipamiento, siendo el más relevante la reparación total de once vehículos de combate que se encuentran listos para ser desplegados a una nueva misión de paz, así como la adquisición de una ambulancia por parte de la Fuerza Aérea del Perú.

Si bien es cierto el incremento de la participación de tropas de un país en las misiones de paz requiere inicialmente de una inversión económica, a fin de contar con los recursos humanos y materiales de acuerdo a los estándares de

funcionamiento que exigen las Naciones Unidas, sin embargo, en un mediano plazo, teniendo en consideración el factor costo beneficio entre la inversión realizada y los recursos económicos recibidos, es favorable al Estado desde muchas aristas, profesionalización, capacitación, operatividad y prestigio internacional.

Según Hernández (2018), este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre variables, primero miden cada una de ellas, las describen, y después cuantifican y analizan la vinculación (p. 110).

2.3 Marco conceptual

Operaciones de mantenimiento de paz

Son el conjunto de acciones encaminadas a la contención, moderación y finalización de hostilidades entre o dentro de Estados, ejecutadas por medio de la intervención de una tercera parte imparcial, organizada y dirigida internacionalmente, empleando fuerzas multinacionales, policía y civiles y realizadas con el consentimiento de las principales partes beligerantes, para restaurar y mantener la paz. (página oficial de la ONU)

Capacitación

Es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos. (Chiavenato, 2007 p. 386)

Roles

El concepto de rol o papel, ha sido definido como un conjunto de patrones de comportamiento esperados y atribuidos a alguien, que ocupa una posición

determinada en un grupo. Esta posición o puesto específico define a su vez las responsabilidades del individuo a favor del grupo. (Ros, 2006 p.107)

Reembolso

Concepto económico que las Naciones Unidas paga a los Estados contribuyentes en operaciones de mantenimiento de paz por todo el material, equipo y enseres puestos a disposición en la misión de paz. (Manual de Naciones Unidas, 2017, Equipo propiedad de los contingentes, p.5)

Capacidad operativa

Conjunto de factores y aptitudes que debe poseer un área funcional y ser capaz de cumplir con los retos operacionales que surgen de los múltiples escenarios de conflicto que pueda afrontar el comando operacional. Una o más capacidades operativas contribuyen a la obtención de una capacidad estratégica requerida (Manual del CCFFAA, 2015 DFA-CD-7-21 Conceptos Básicos del Entrenamiento y Evaluación Conjunta. p.1)

Entrenamiento del personal

Dentro de un contexto de entrenamiento de las FF.AA., se tienen que tomar en cuenta básicamente las capacidades militares que se generan mediante la disposición de personal, equipo, adiestramiento y apoyo, sobre la base de principios y procedimientos para conseguir un determinado efecto en el ámbito estratégico, operacional o táctico. (Manual del CCFFAA, 2015 DFA-CD-7-21 Conceptos Básicos del Entrenamiento y Evaluación Conjunta. p.1)

Logística

Constituye un elemento muy importante dentro de la administración de las instituciones armadas, ningún esfuerzo es demasiado grande para asegurar el apoyo logístico adecuado y oportuno a las tropas en combate, durante el desarrollo de operaciones y acciones militares conjuntas, dispuestas por el CCFFAA (Manual del CCFFAA 2015 DFA-CD-4-16 Doctrina Logística Conjunta, p. 2)

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables de estudio

Variable 1: Operaciones de mantenimiento de paz

Variable 2: Capacidad operativa

3.1.1 Definición conceptual

Variable 1: Operaciones de mantenimiento de paz

Despliegue de una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno normalmente incluyendo contingente militar y/o policial de la ONU y personal civil, con el consentimiento de las partes en conflicto para llevar a la práctica o vigilar acuerdos relativos al control de los conflictos (cesación del fuego, separación de las fuerzas, etc.) y su resolución (acuerdos parciales y amplios), o para garantizar el reparto seguro de la ayuda humanitaria. (ONU, 2015)

Variable 2: Capacidad operativa

Conjunto de factores y aptitudes que debe poseer un área funcional y ser capaz de cumplir con los retos operacionales que surgen de los múltiples escenarios de conflicto que pueda afrontar el comando operacional. Una o más capacidades operativas contribuyen a la obtención de una capacidad estratégica requerida. (CCFFAA, 2015)

3.1.2 Definición operacional

Operacionalización de la variable 1
Variable: Operaciones de mantenimiento de paz
Definición conceptual: Despliegue de una presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno normalmente incluyendo contingente militar y/o policial de la ONU y personal civil con el consentimiento de las partes en conflicto para llevar a la práctica o vigilar acuerdos relativos al control de los conflictos (cesación del fuego, separación de las fuerzas, etc.) y su resolución (acuerdos parciales y amplios), o para garantizar el reparto seguro de la ayuda humanitaria. (ONU, 2015)

Instrumento:		
Dimensiones	Indicadores	Ítems del instrumento
Dimensión 1 Capacitación	Horas de instrucción teóricas	Las horas de instrucción teóricas son suficientes Los ambientes para la instrucción teórica son los adecuados Análisis de datos
	Horas de instrucción prácticas	Las horas de instrucción práctica son la suficientes Los ambientes para la instrucción práctica son los adecuados Análisis de datos
	Cantidad de cursos	La cantidad de cursos dictados es la suficiente Los cursos dictados incrementan la capacidad profesional Análisis de datos
Dimensión 2 Roles/misiones	Observadores militares	Cree usted que los roles o misiones como observador militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA.
	Estado mayor	Cree usted que los roles o misiones como estado mayor militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA.
	Contingentes militares	Cree usted que los roles o misiones como contingente militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA. Cree usted que el personal militar que es desplegado como contingente pone en práctica los conocimientos respecto a la parte operacional en una operación y/o acción militar

Dimensión 3 Reembolsos	Ingresos económicos recibidos por autonomía logística	<p>Considera que los reembolsos recibidos por autonomía logística permiten incrementar la capacidad operativa de las FF.AA.</p> <p>Análisis de datos</p> <p>Considera que los reembolsos recibidos por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz generan una oportunidad para incrementar el equipamiento de las FF.AA.</p>
	Ingresos económicos recibidos por equipamiento mayor	<p>Considera que los reembolsos recibidos por equipamiento mayor permiten incrementar la capacidad operativa de las FF.AA.</p> <p>Análisis de datos</p> <p>Considera que los reembolsos recibidos por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz, ayudan a la mantención de operatividad de los equipos de las FF.AA.</p>

Operacionalización de la variable 2		
Variable: Capacidad operativa		
Definición conceptual: Conjunto de factores y aptitudes que debe poseer un área funcional y ser capaz de cumplir con los retos operacionales que surgen de los múltiples escenarios de conflicto que pueda afrontar el comando operacional. Una o más capacidades operativas contribuyen a la obtención de una capacidad estratégica requerida. (CCFFAA, 2015)		
Instrumento:		
Dimensiones	Indicadores	Ítems del instrumento
Dimensión 1 Factor personal	Operaciones de patrullaje	<p>Considera que las operaciones de patrullaje realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad</p> <p>Considera que las experiencias obtenidas en las operaciones de patrullaje realizadas</p>

		en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.
	Operaciones de combate	<p>Considera que las operaciones de combate realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad</p> <p>Considera que las experiencias obtenidas en las operaciones de combate realizadas en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.</p>
	Operaciones de seguridad	<p>Considera que las operaciones de seguridad realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad</p> <p>Considera que las experiencias obtenidas en las operaciones de seguridad realizadas en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.</p> <p>El personal militar que participa en misiones de paz obtiene al término de su misión una visión más amplia sobre conflictos armados</p>
Dimensión 2 Factor logístico	Operatividad del equipamiento	<p>Considera que los reembolsos generados por la participación en operaciones de paz permiten mantener, mejorar y adquirir equipamientos con lo cual mejoraría la capacidad logística de las FF.AA.</p> <p>Análisis de datos</p>
	Equipamiento adquirido	Considera que un adecuado equipamiento de las FF.AA. incrementa su capacidad operativa

3.2 Hipótesis

3.2.1 *Hipótesis general*

La participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

3.2.2 *Hipótesis específicas*

- a. La capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.
- b. El rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.
- c. Los reembolsos generados por la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz se relacionan significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

CAPÍTULO IV

Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014; pág. 4), señalan que el enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”, en nuestro caso en base a nuestras hipótesis establecidas y de acuerdo a la recolección de datos que se realice podemos estar en condiciones de obtener resultados que posteriormente se conviertan en nuestras teorías.

4.2 Tipo de investigación (según su finalidad)

El trabajo de investigación que se realizó según su tipo fue aplicado, según Ñaupás, H. M. (2013, p.69) dice: Este tipo de investigaciones están orientado a mejorar u optimizar procedimientos, normas, reglas, por lo general este tipo de investigaciones está basado en los resultados de una investigación básica, los resultados que se obtengan serán de utilidad para implementar mejoras que ayuden a solucionar el problema planteado en la investigación.

4.3 Método de investigación

La presente investigación aplicó el método hipotético deductivo. Según Bernal (2014; p. 60), manifiesta que consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de una de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos. En tal sentido, nuestra investigación en base a las hipótesis planteadas tendrá que ser confrontada con los resultados que obtendremos en base a la aplicación de los instrumentos correspondientes.

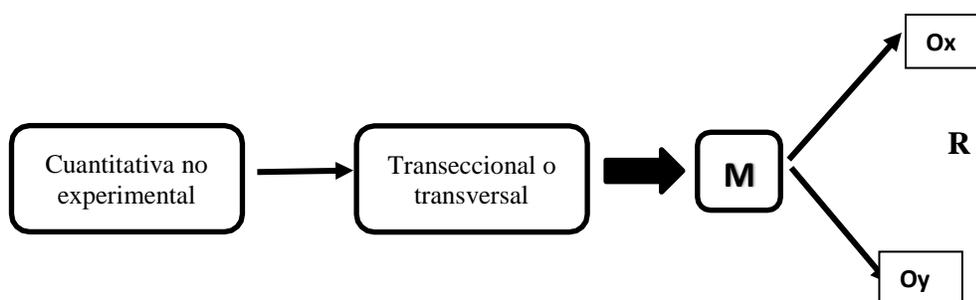
4.4 Alcance de la investigación (nivel)

La presente investigación es de nivel descriptivo correlacional, Bernal (2014: p.93) refiere que este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.

En el caso particular de esta investigación, se tendrá que determinar el grado de relación entre las dos variables determinadas, para lo cual inicialmente se tendrá que realizar un trabajo descriptivo de las mismas y posteriormente con todos los resultados obtenidos determinar el grado de relación entre la participación peruana en las operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

4.5 Diseño de la investigación

El diseño aplicado a esta investigación es de tipo no experimental transeccional o transversal, para Hernández (2018: p.176), los diseños transeccionales o transversales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, lo cual permitirá describir variables (operaciones de mantenimiento de paz y capacidad operativa), con la finalidad de determinar cuál es el nivel o modalidad de las variables en un momento dado, de acuerdo al diagrama siguiente:



Donde:

M = Muestra

Ox = Variable 1: Operaciones de mantenimiento de paz

r = Relación de variables.

Oy = Variable 2: Capacidad operativa de las Fuerzas Armadas

4.6 Población, muestra y unidad de estudio

4.6.1 Población de estudio

Según Bernal (2014: p.160), población es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia.

Para nuestra investigación, la población objeto de estudio estará constituida por 235 personas entre alumnos de la ESGE, personal del contingente desplegado en misión de paz y personal de la unidad de operaciones de paz del CCFFAA,

4.6.2 Muestra de estudio

Para Hernández (2014: p.173), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. Para nuestro análisis la muestra será no probabilística, la cual estará dirigida a un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. Hernández (2014: p.176).

Nuestra muestra será determinada por la fórmula de aleación simple estadística siguiente:

$$N = \frac{Z^2 (P \cdot Q \cdot N)}{E^2 (N - 1) + (ZPQ)}$$

Donde:

Z : Valor de la probabilidad del 95% de confianza.

P : Probabilidad de ocurrencia de los casos (P = 0.80).

Q : Probabilidad de no ocurrencia de los casos (Q = 0.20).

e : Margen de error, 5%

4.6.3 Unidad de estudio

Respecto a la unidad de estudio para la investigación, estará representada por 95 personas, las cuales serán encuestadas entre los alumnos de la Maestría de la Escuela Superior de Guerra, personal del contingente que se encuentra desplegado en la República Centroafricana y personal que labora en la Oficina de Asuntos Internacionales (Unidad de Operaciones de Paz) del CCFFAA.

4.7 Fuente de información

Para el desarrollo de la presente investigación se tendrán dos fuentes de información, la primera es la fuente primaria, obtenida de nuestros instrumentos de recolección de datos a través de una encuesta que será administrada a la muestra, la otra fuente de información serán fuentes secundarias, constituidas por manuales, informes y demás documentación impresa.

Respecto a la validación de expertos, para la presente investigación se ha tomado en cuenta tres oficiales superiores con conocimiento en el tema con la finalidad de aprovechar sus conocimientos para la realización de los instrumentos de recolección de datos, el Magíster Julio Núñez Gonzales, que es un conocedor del tema de operaciones de mantenimiento de paz, ya que ha laborado en el Departamento de Operaciones de Paz del Ejército del Perú, teniendo a su cargo el planeamiento y organización de los contingentes que se despliegan a una misión de paz, así mismo, ha seguido el curso de operaciones de paz a través del Instituto de Entrenamiento de Operaciones de Paz. En el caso del Magíster Juan Contreras Sevilla, ha tenido participación como miembro del contingente desplegado a la misión de paz en Haití, desempeñando funciones de oficial logístico, es decir, el encargado de la sostenibilidad del contingente para el cumplimiento de sus tareas en dicha misión, por otro lado, tiene experiencia en planeamiento de operaciones de paz al haber laborado en la Dirección de Relaciones Internacionales de su institución, y por último, el Magíster Carlos Córdor Gamarra, que se desempeñó como jefe del área de

logística de la Unidad de Operaciones de Paz del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ente responsable de la conducción y organización del despliegue de personal militar a misiones de paz.

4.8 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.8.1 Técnicas de recolección de datos

Para la presente investigación se empleará la técnica de la encuesta. Bernal (2014: p.194) dice que es una de las técnicas de recolección de información más usadas, la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan, con el propósito de obtener información de las personas.

Así mismo, también se empleará la técnica de análisis documental. Técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Para una investigación de calidad, se sugiere utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de información, con el propósito de contrastar y complementar los datos. Bernal (2014: p.194)

4.8.2 Instrumentos de recolección de datos

Como instrumentos se emplearán los siguientes elementos:

- Cuestionario
- Fichas bibliográficas

4.9 Método de análisis de datos

Para Bernal (2014: p.198), esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la muestra de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada, o de ambos.

En la presente investigación los datos se recopilarán a través del método de la observación tanto de las encuestas y las fichas bibliográficas, que se tiene

previsto realizar. El análisis se realiza tomando en cuenta los niveles de medición de las variables y mediante la estadística, para lo cual se empleará una base de datos en Excel y el programa estadístico SPSS versión 25, a fin de poder determinar los resultados de la investigación, y por último, en cuanto a la validez estadística, se empleará la prueba de Spearman.”

CAPÍTULO V

Resultados

Después de haber realizado la recolección de datos, a través de los instrumentos determinados en el capítulo IV, se procedió a sistematizar los resultados obtenidos durante el trabajo de campo y se ha efectuado siguiendo los lineamientos de la estadística descriptiva e inferencial, a través del programa SPSS V25, con el objetivo de realizar la interpretación de los indicadores de las variables (Operaciones de mantenimiento de paz y Capacidad operativa) y determinar mediante diversas pruebas el nivel de relación entre las variables de nuestra investigación.

Para el presente análisis, de acuerdo a los resultados, en la presente investigación se emplearon las siguientes técnicas:

- a. El instrumento fue un cuestionario que estuvo constituido por 25 ítems o preguntas, dirigido a los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, personal integrante del Contingente de Ingeniería desplegado en la República Centroafricana y personal que labora en la Unidad de Operaciones de Paz del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, para conocer las características en el nivel descriptivo de las variables: Operaciones de mantenimiento de paz (capacitación, roles y reembolsos) y Capacidad operativa (factor personal y factor logístico), llevada a cabo en la ciudad de Lima; en el nivel inferencial se ha hecho uso de la estadística de análisis paramétrico y como tal se ha utilizado el coeficiente de correlación rho de Spearman, ya que se investiga la correlación entre las dos variables cuantitativas medidas en un nivel por intervalos.
- b. El procesamiento estadístico de los datos fue analizado en el nivel descriptivo y las pruebas de hipótesis en el nivel inferencial con el análisis paramétrico de la correlación rho de Spearman, según los objetivos y las hipótesis formuladas.

5.1 Análisis descriptivo (comportamiento de las variables, dimensiones de acuerdo a los objetivos)

5.1.1 Fiabilidad del instrumento

Se aplicó el instrumento descrito para las variables Operaciones de mantenimiento de paz y Capacidad operativa, mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, para evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas o ítems, las cuales fueron formuladas en base a una escala tipo Likert; esto permitirá comprobar la consistencia interna, basada en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación estadística SPSS versión 25. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión.

Coeficiente Alfa de Cronbach

$$\frac{K}{K-1} \left[\frac{1 - \sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

En donde:

K = El número de ítems

$\sum S_i^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems

S_t^2 = Varianza de la suma de los ítems

α = Coeficiente de Alfa de Cronbach

Este instrumento se utilizó en la prueba de una muestra de 96 entrevistados para determinar la relación entre la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

Este proceso de determinar la fiabilidad del instrumento proporcionará a través

del resultado cuán fiable es para continuar con la investigación y determinar el grado de confianza o seguridad para aceptar los resultados obtenidos, en la siguiente tabla, podemos ver los parámetros de Alfa. A mayor valor de Alfa, mayor fiabilidad. El mayor valor teórico de Alfa es 1, y en general 0.80 se considera un valor aceptable.

Tabla 10

Valoración del Coeficiente de Confiabilidad

Valor	Consistencia
-1 – 0	No es confiable
0,01 - 0,49	Baja confiabilidad
0,5 – 0,75	Moderada confiabilidad
0,76 – 0,89	Fuerte confiabilidad
0,9 – 1,00	Alta confiabilidad

Fuente: Adaptado Hernández y Mendoza et. al (2018)

Para nuestro instrumento, el resultado es el siguiente:

Tabla 11

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 12

		<i>Estadísticas de fiabilidad</i>
Alfa de Cronbach	N de elementos	
0.829	2	

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,829, lo cual permite decir que el cuestionario de 25 ítems tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al

criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a las variables de estudio Participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la Capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

Fiabilidad de la variable de estudio 1 Operaciones de mantenimiento de paz

Tabla 13

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 14

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.911	15

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,911, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la variable de estudio 1.

Fiabilidad de la Dimensión 1. Capacitación de la VI Operaciones de mantenimiento de paz

Tabla 15

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 16*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.847	7

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,847, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la dimensión 1 de la variable de estudio 1.

Fiabilidad de la Dimensión 2. Roles de la VI Operaciones de mantenimiento de paz

Tabla 17*Resumen de procesamiento de datos*

		N	%
Casos	Válido	96	100
	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 18*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.840	4

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,840, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la dimensión 2 de la variable de estudio 1.

Fiabilidad de la Dimensión 3. Reembolsos de la VI Operaciones de mantenimiento de paz

Tabla 19

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 20

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.909	4

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,909, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la dimensión 3 de la variable de estudio 1.

Fiabilidad de la Variable de Estudio 2, Capacidad operativa

Tabla 21

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluidos	0	0
	Total	96	100

Tabla 22

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.879	10

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,879, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la variable de estudio 2.

Fiabilidad de la Dimensión 1. Factor Personal de la V2 Capacidad operativa

Tabla 23

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluido ^a	0	0
	Total	96	100

Tabla 24

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.884	8

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,884, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la dimensión 1 de la variable de estudio 2.

Fiabilidad de la Dimensión 2. Factor Logístico de la V2 Capacidad operativa

Tabla 25

Resumen de procesamiento de datos

		N	%
	Válido	96	100
Casos	Excluidos	0	0
	Total	96	100

Tabla 26*Estadísticas de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.844	2

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,844, lo cual permite decir que el cuestionario tiene una **Alta confiabilidad**, de acuerdo al criterio de confiabilidad de valores. Por lo tanto, se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la dimensión 2 de la variable de estudio 2.

5.1.2 Comportamiento de las variables y dimensiones***Comportamiento de las variables de estudio*****Tabla 27***Estadísticos descriptivos de las variables de estudio*

VARIABLES	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Operaciones de mantenimiento de paz	1.47	4.87	3.6632	0.61524
Capacidad operativa	2.30	5.00	3.8615	0.58190

Como se aprecia, según los resultados se determina que hay una mejor apreciación de la variable Capacidad operativa en relación a la variable Operaciones de mantenimiento de paz.

Descripción de la variable de estudio 1: Operaciones de mantenimiento de paz

Para evaluar la variable se procedió a elaborar un instrumento de medición conformado por 15 ítems o preguntas, en este instrumento se recogió información referente a los indicadores dividido en tres dimensiones:

Capacitación, roles y reembolsos, que son factores que influyen directamente en la participación en operaciones de mantenimiento de paz. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitieron evaluar en la escala de 1 a 5 (Muy en desacuerdo=1, En desacuerdo=2, Ni de acuerdo, ni en desacuerdo=3, De acuerdo=4, Muy de acuerdo=5).

Tabla 28

Estadísticos descriptivos de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz

DIMENSIONES V1	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Capacitación	1.57	5	3.5685	0.69151
Roles	1.75	5	3.9115	0.69489
Reembolsos	1	5	3.5807	0.82597

Como se aprecia, según los resultados se determina que dentro de la variable de estudio 1, existe una mejor apreciación de la dimensión 2 Roles en relación a las demás.

Tabla 29

Comportamiento de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz

V1	Casos		
	Válido Porcentaje	Perdidos Porcentaje	Total Porcentaje
Operaciones de mantenimiento de paz	100.00%	0.00%	100.00%

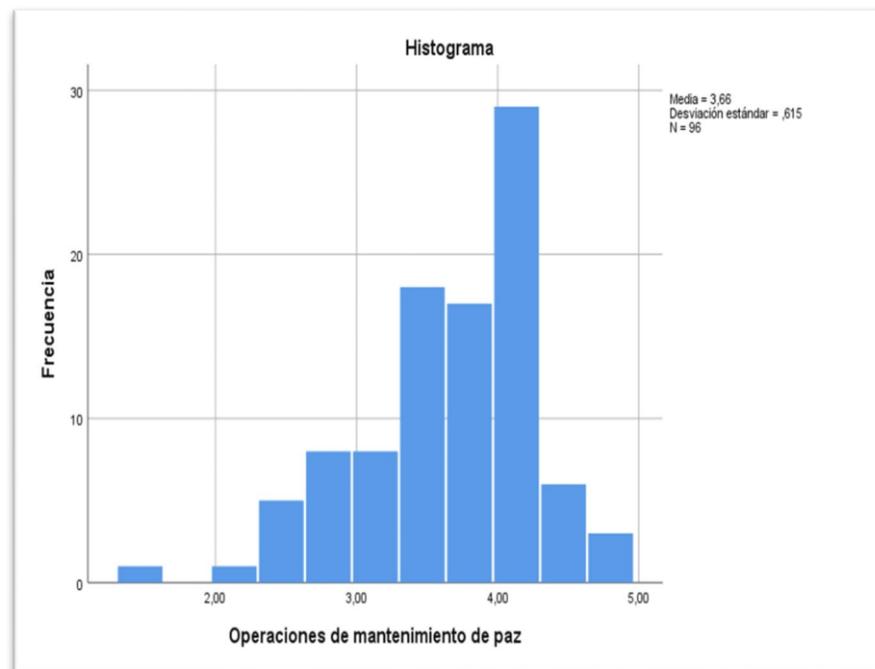
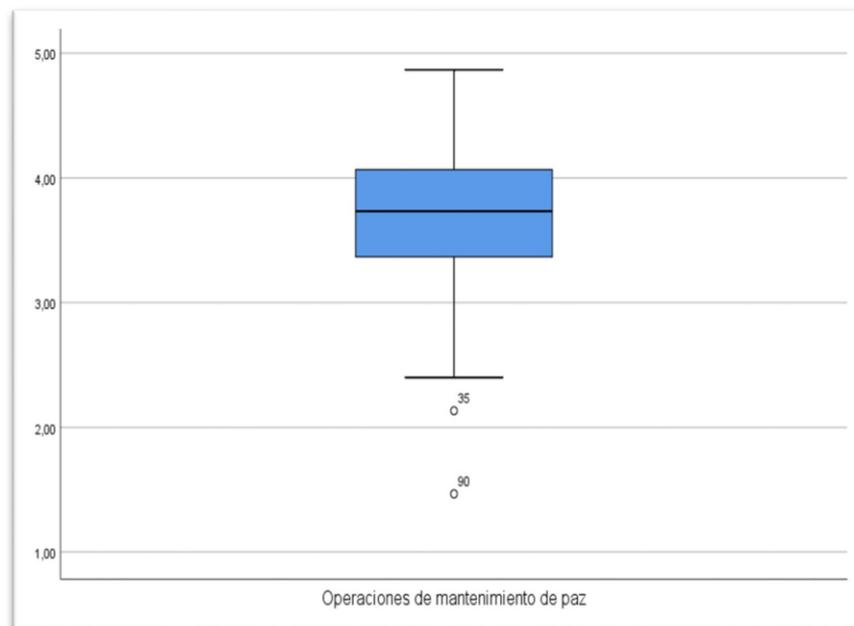


Figura 1. Distribución de datos de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz



Se aprecia que la variable 1, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

Tabla 30

Comportamiento de las dimensiones de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz

DIMENSIONES V1	Casos		
	Válido Porcentaje	Perdidos Porcentaje	Total Porcentaje
Capacitación	100.00%	0.00%	100.00%
Roles	100.00%	0.00%	100.00%
Reembolsos	100.00%	0.00%	100.00%

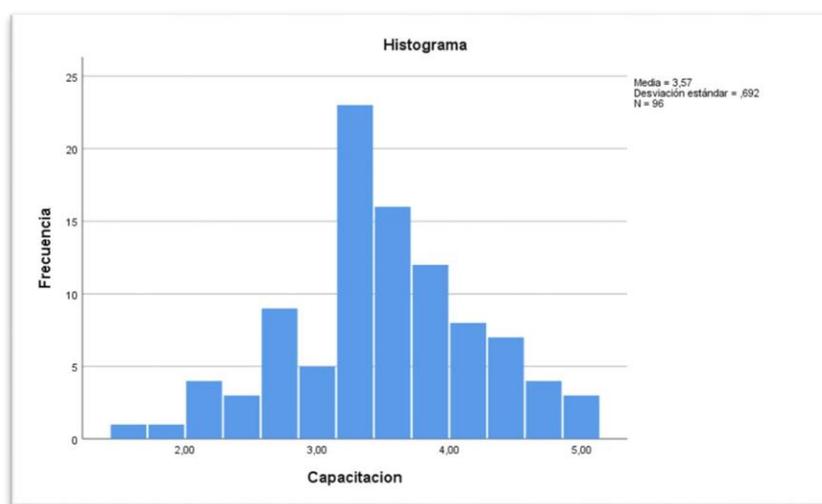
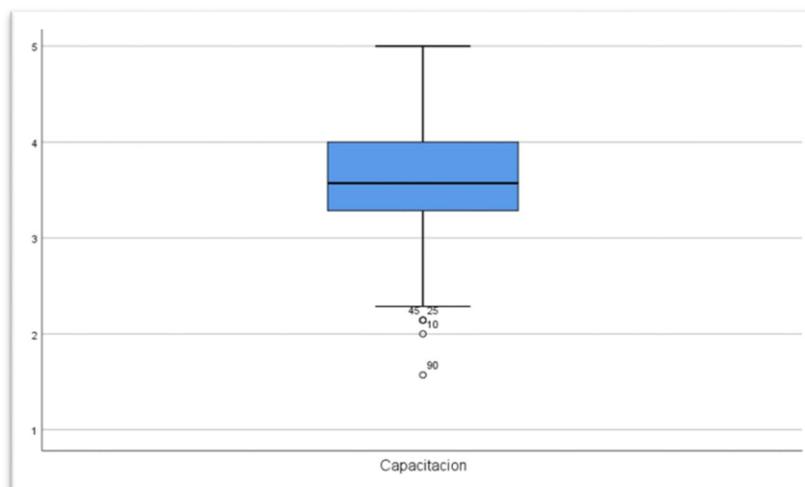


Figura 2. Distribución de datos de la dimensión 1, Capacitación de la variable 1 Opns Manto Paz



Se aprecia que la dimensión 1, de la variable 1, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

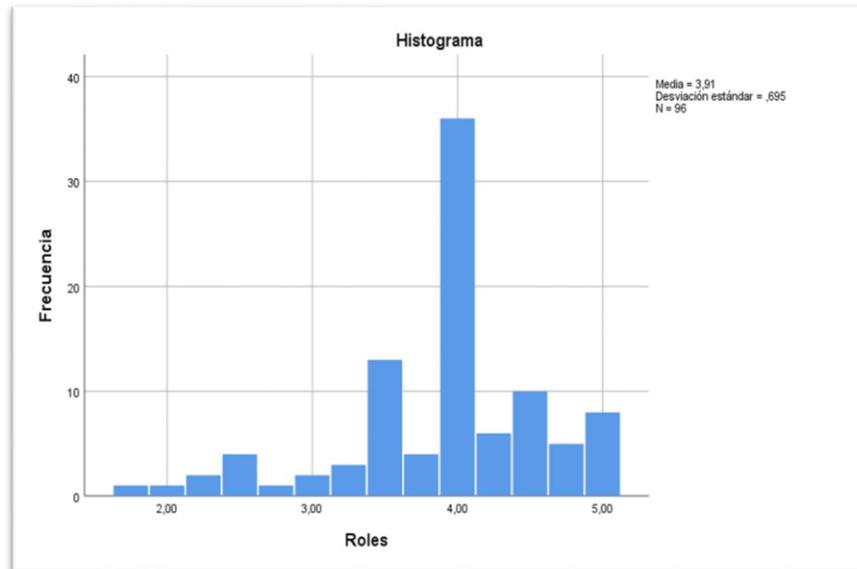
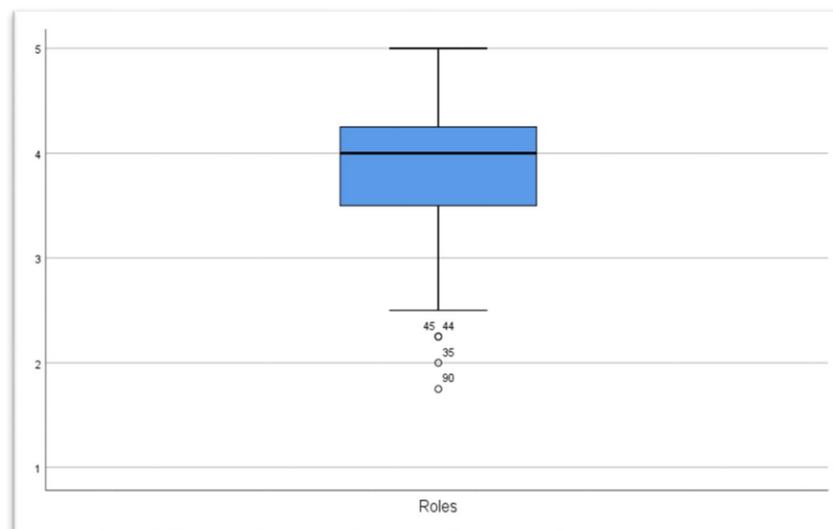


Figura 3. Distribución de datos de la dimensión 2 Roles de la variable 1 Operaciones de mantenimiento de paz



Se aprecia que la dimensión 2, de la variable 1, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

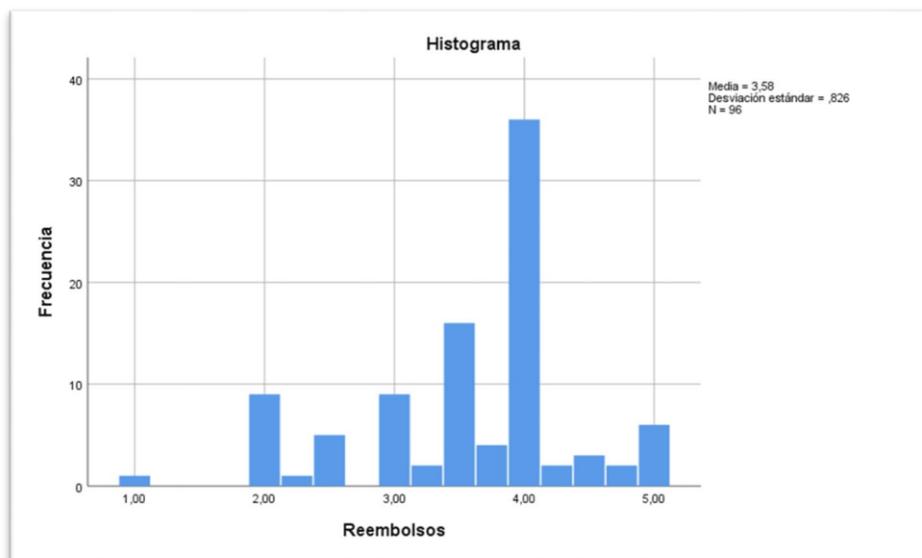
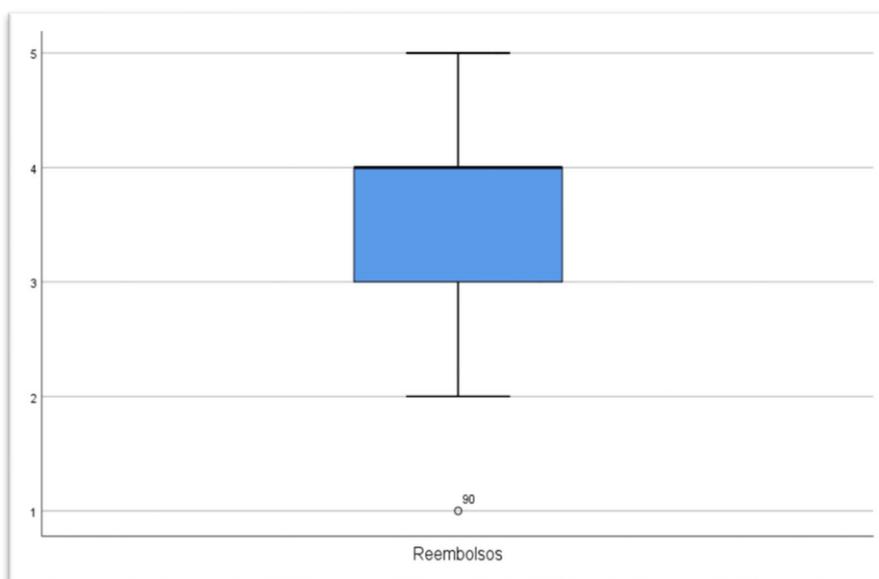


Figura 4. Distribución de datos de la dimensión 3, Reembolsos de la variable 1 Operaciones de mantenimiento de paz



Se aprecia que la dimensión 3, de la variable 1, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

Tabla 31

Nivel de conocimiento sobre operaciones de mantenimiento de paz

VARIABLE 1	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
EN DESACUERDO	1	1	1	1
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	17	17.7	17.7	18.8
DE ACUERDO	51	53.1	53.1	71.9
MUY DE ACUERDO	27	28.1	28.1	100
Total	96	100	100	

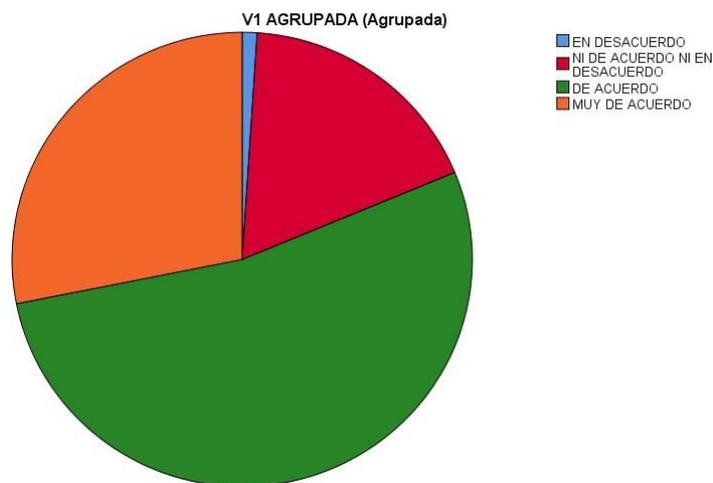


Figura 5. Nivel de conocimiento de la variable operaciones de paz

Interpretación

Analizando la tabla 31 y la figura 5, del total de encuestados, 53,1% está de acuerdo, 28,1% muy de acuerdo, 17,7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo el 1,0% está en desacuerdo en tener conocimiento sobre las operaciones de mantenimiento de paz.

Dimensión 1: Capacitación

Tabla 32

Nivel de conocimiento de la dimensión 1 Capacitación de la variable de estudio 1 Operaciones de mantenimiento de paz.

DIMENSION 1 VARIABLE 1	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
EN DESACUERDO	2	2.1	2.1	2.1
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	17	17.7	17.7	19.8
DE ACUERDO	55	57.3	57.3	77.1
MUY DE ACUERDO	22	22.9	22.9	100
Total	96	100	100	

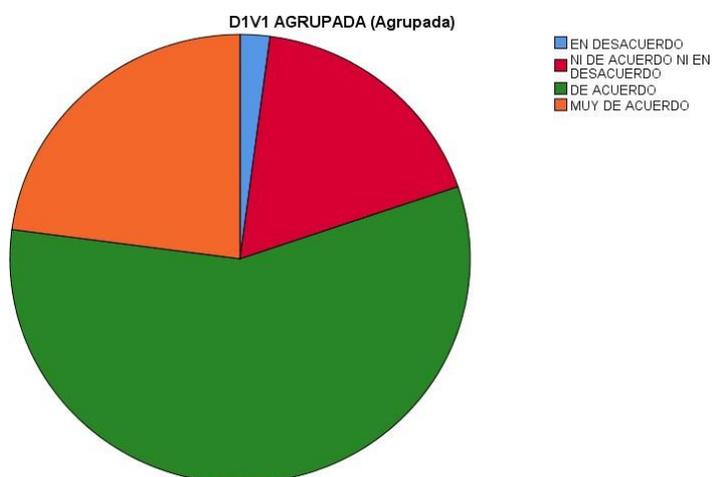


Figura 6. Nivel de conocimiento de la dimensión 1 Capacitación de la variable Operaciones de mantenimiento de paz

Interpretación

Analizando la tabla 32 y la figura 6, del total de encuestados, 57,3% está de acuerdo, 22,9% muy de acuerdo, 17,7% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo el 2,1% está en desacuerdo en tener conocimiento sobre la capacitación en las operaciones de mantenimiento de paz.

Dimensión 2: Roles

Tabla 33

Nivel de conocimiento de la dimensión 2 Roles de la variable de estudio 1 Operaciones de mantenimiento de paz

DIMENSION 2 VARIABLE 1	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
EN DESACUERDO	2	2.1	2.1	2.1
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	9.4	9.4	11.5
DE ACUERDO	56	58.3	58.3	69.8
MUY DE ACUERDO	29	30.2	30.2	100
Total	96	100	100	

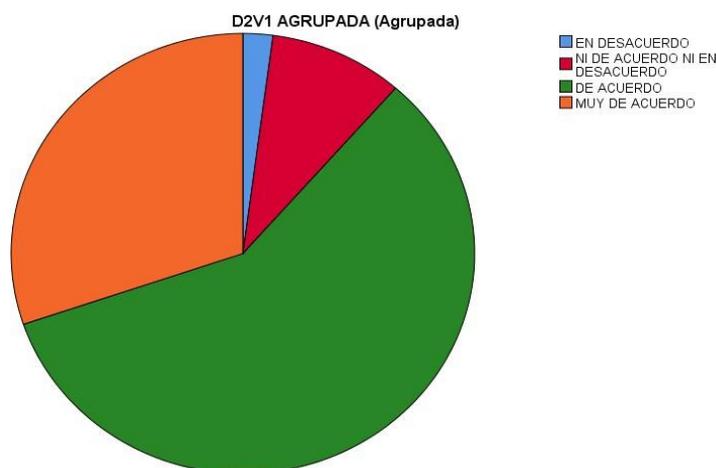


Figura 7. Nivel de conocimiento de la dimensión 2 Roles de la variable de estudio 1 Operaciones de mantenimiento de paz

Interpretación

Analizando la tabla 25 y la figura 7, del total de encuestados, 58,3% está de acuerdo, 30,3% muy de acuerdo, 9,4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo el 2,1% está en desacuerdo en tener conocimiento sobre los roles en las operaciones de mantenimiento de paz.

Dimensión 3: Reembolsos

Tabla 34

Nivel de conocimiento de la dimensión 3 Reembolso de la variable *Operaciones de mantenimiento de paz*

DIMENSION 3 VARIABLE 1	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MUY EN DESACUERDO	1	1	1	1
EN DESACUERDO	9	9.4	9.4	10.4
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	15.6	15.6	26
DE ACUERDO	58	60.4	60.4	86.5
MUY DE ACUERDO	13	13.5	13.5	100
Total	96	100	100	

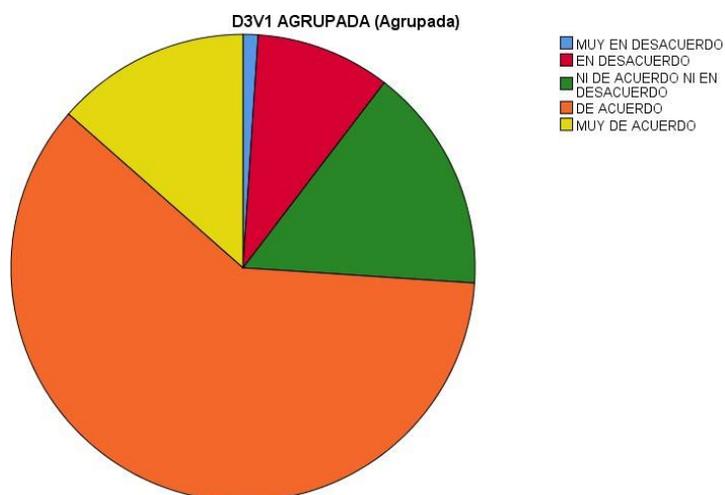


Figura 8. Nivel de conocimiento de la dimensión 3 Reembolso de la variable Operaciones de mantenimiento de paz

Interpretación

Analizando la tabla 26 y la figura 8, del total de encuestados, 60,4% está de acuerdo, 13,5% muy de acuerdo, 15,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solo el 9,4% está en desacuerdo en tener conocimiento sobre los reembolsos en las operaciones de mantenimiento de paz.

Descripción de la variable de estudio 2: Capacidad operativa

Para evaluar la variable se procedió a elaborar un instrumento de medición conformado por 10 ítems o preguntas, en este instrumento se recogió información referente a los indicadores dividido en dos dimensiones: Factor personal y factor logístico, que son factores que influyen directamente en la capacidad operativa. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitieron evaluar en la escala de 1 a 5 (Muy en desacuerdo=1, en desacuerdo=2, ni de acuerdo, ni en desacuerdo=3, de acuerdo=4, muy de acuerdo=5).

Tabla 35

Estadísticos descriptivos de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

DIMENSIONES V2	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Factor Personal	2.00	5.00	3.8229	0.63055
Factor Logística	2.00	5.00	4.0156	0.65072

Como se aprecia, según los resultados se determina que dentro de la variable de estudio 2 existe una mejor apreciación de la dimensión 2 factor logística, en relación al factor personal.

Tabla 36

Comportamiento de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

V2	Casos		
	Válido	Perdidos	Total
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Capacidad operativa	100.00%	0.00%	100.00%

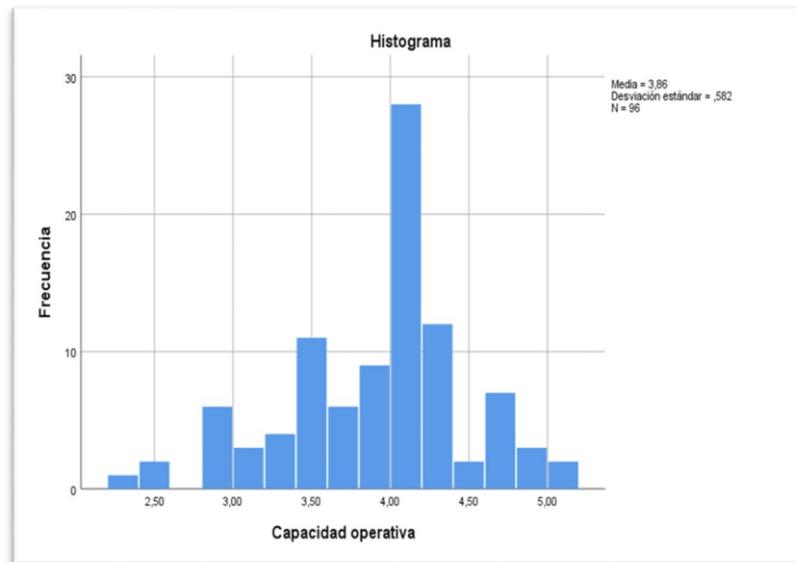
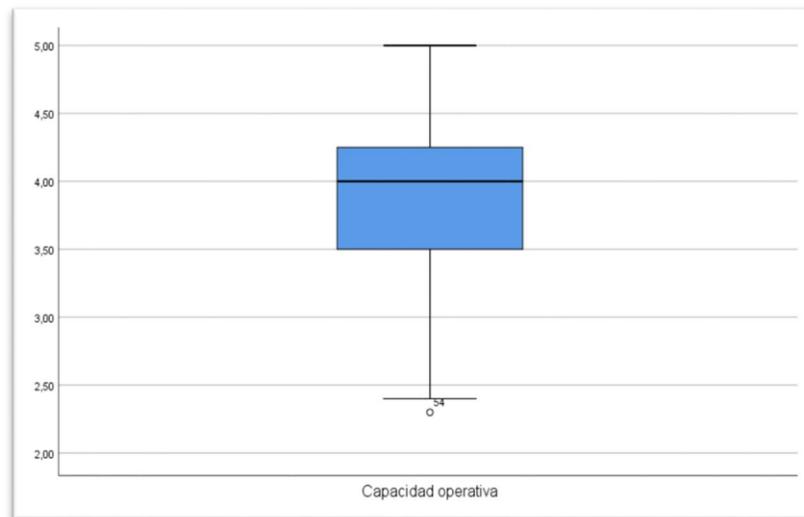


Figura 9. Distribución de datos de la variable de estudio 2 Capacidad operativa



Se aprecia que la variable 2, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

Tabla 37

Comportamiento de las dimensiones de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

DIMENSIONES V2	Casos		
	Válido	Perdidos	Total
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Factor Personal	100.00%	0.00%	100.00%
Factor Logística	100.00%	0.00%	100.00%

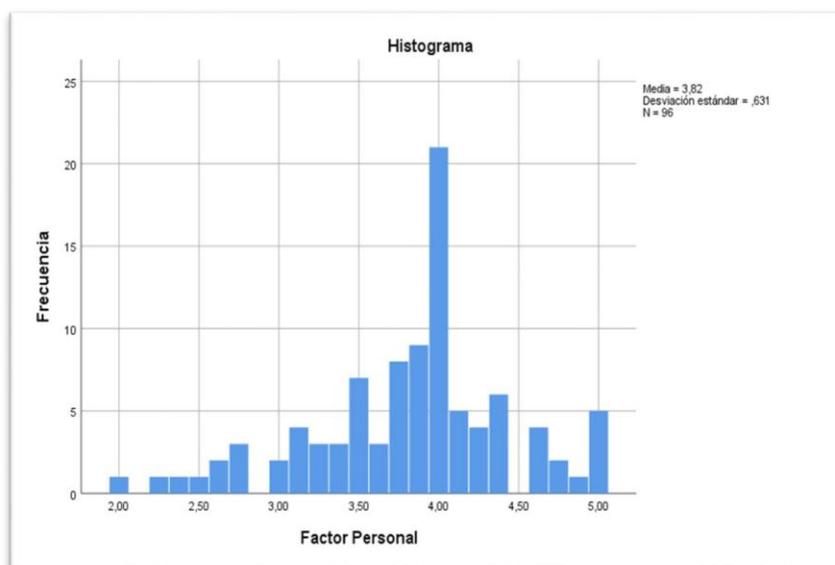
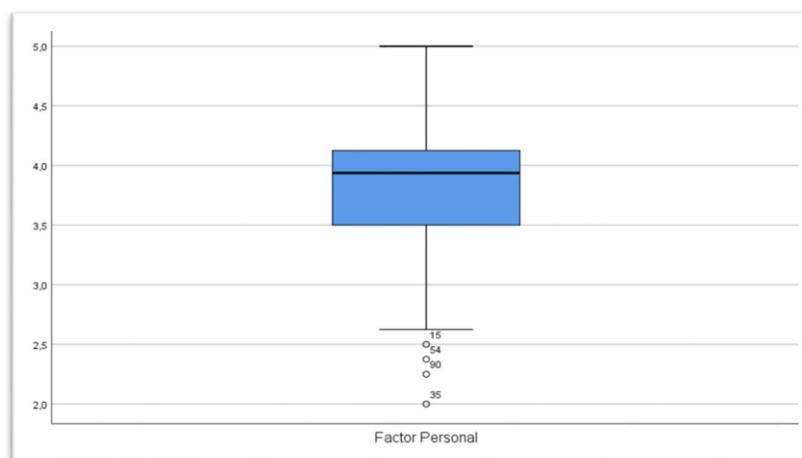


Figura 10. Distribución de datos de la dimensión 1 Factor personal de la variable 2 Capacidad operativa



Se aprecia que la dimensión 1, de la variable 2, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

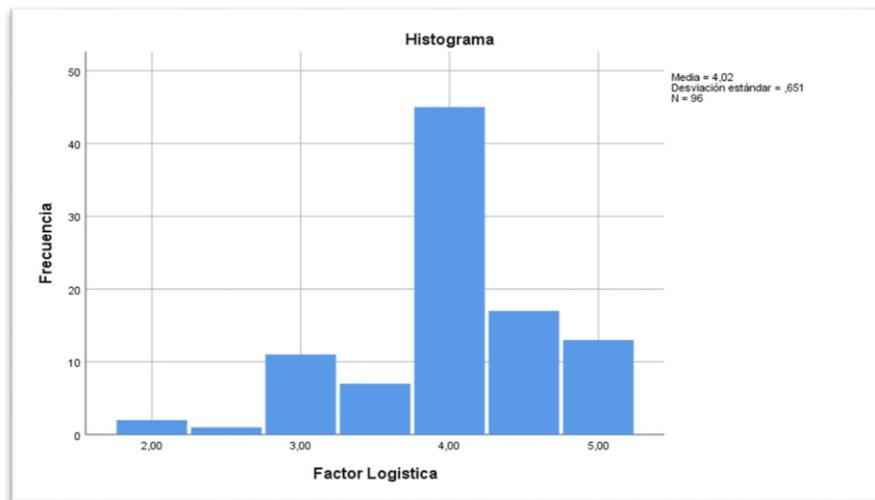
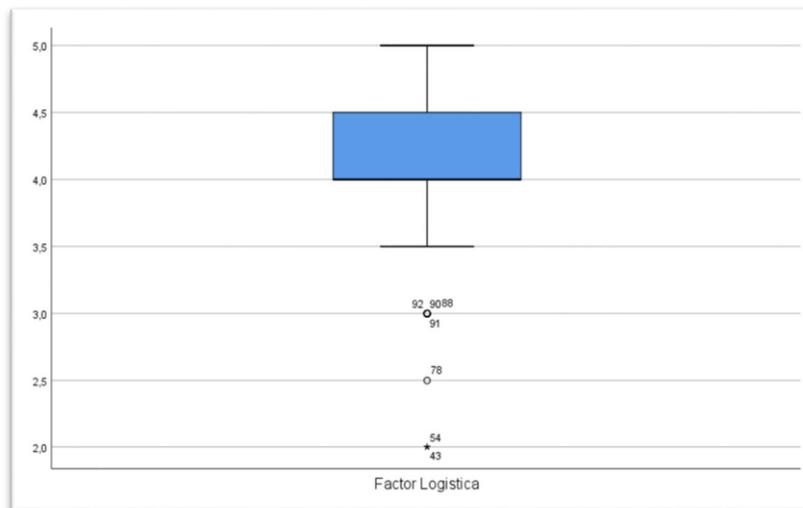


Figura 11. Distribución de datos de la dimensión 2 Factor logístico de la variable 2 Capacidad operativa



Se aprecia que la dimensión 2, de la variable 2, de acuerdo a la distribución de los datos, tiene aparentemente una distribución no normal, con algunos valores extremos.

Tabla 38

Nivel de conocimiento de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO EN DESACUERDO	10	10.4	10.4	10.4
	DE ACUERDO	55	57.3	57.3	67.7
	MUY DE ACUERDO	31	32.3	32.3	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

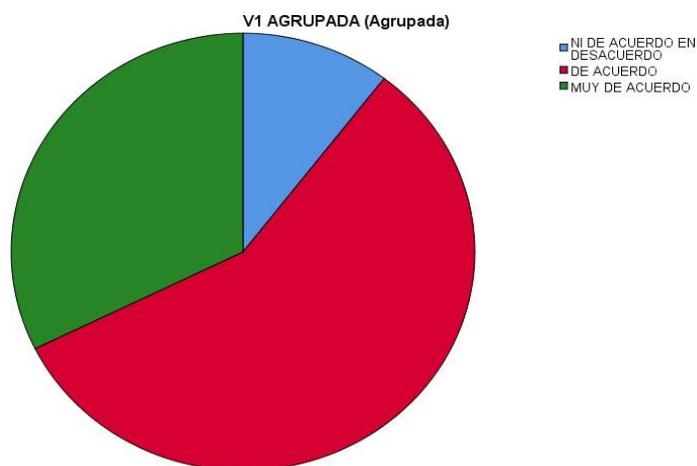


Figura 12. Nivel de conocimiento de la variable Capacidad operativa

Interpretación

Analizando la tabla 38 y la figura 12, del total de encuestados, 57,3% está de acuerdo, 32,3% muy de acuerdo y 10,4% ni de acuerdo ni en desacuerdo, en tener conocimiento sobre capacidad operativa.

Dimensión 1: Factor personal

Tabla 39

Nivel de conocimiento de la dimensión 1 Factor personal de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	1.0	1.0	1.0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	10	10.4	10.4	11.5
	DE ACUERDO	58	60.4	60.4	71.9
	MUY DE ACUERDO	27	28.1	28.1	100.0
Total		96	100.0	100.0	

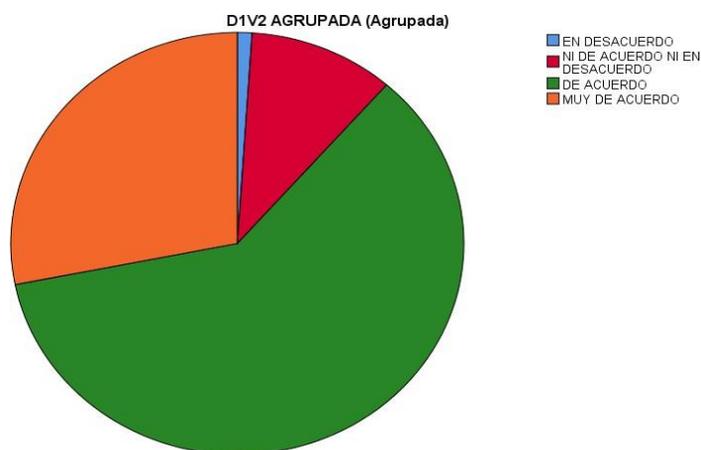


Figura 13. Nivel de conocimiento de la dimensión 1 de la variable Capacidad operativa

Interpretación

Analizando la tabla 39 y la figura 13, del total de encuestados, 60,4% está de acuerdo, 28,1% muy de acuerdo y 10,4% ni de acuerdo ni en desacuerdo y tan solo 1% está en desacuerdo, en tener conocimiento sobre el factor personal en la capacidad operativa.

Dimensión 2: Factor logística

Tabla 40

Nivel de conocimiento de la dimensión 2 Factor logística de la variable de estudio 2 Capacidad operativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	2.1	2.1	2.1
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	12.5	12.5	14.6
	DE ACUERDO	52	54.2	54.2	68.8
	MUY DE ACUERDO	30	31.3	31.3	100.0
	Total	96	100.0	100.0	

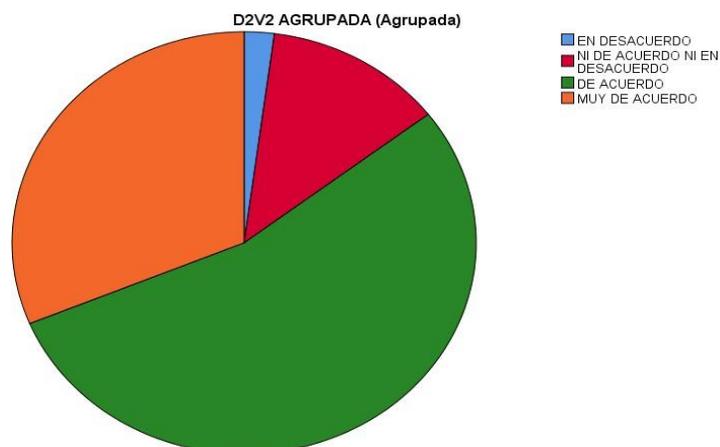


Figura 14. Nivel de conocimiento de la dimensión 2 de la variable Capacidad operativa

Interpretación

Analizando la tabla 32 y la figura 14, del total de encuestados, 54,2% está de acuerdo, 31,3% muy de acuerdo, 12,5% ni de acuerdo ni en desacuerdo y tan solo 2,1% está en desacuerdo, en tener conocimiento sobre el factor logístico en la capacidad operativa.

5.2 Análisis inferencial (someter a prueba las hipótesis, estimación de parámetros si fuera necesario)

Para el desarrollo de la prueba de hipótesis se ha tomado en cuenta la Prueba de Normalidad, para saber si la muestra proviene de una población con tendencia de distribución normal aplicada a la variable dependiente y para determinar qué técnica estadística se aplicó; en este caso, para dar respuesta a las hipótesis se utiliza la prueba de coeficiente de Correlación de Spearman (ρ) como análisis paramétrico. Según Hernández y Mendoza (2018, p. 345), parte de los siguientes supuestos:

- La distribución poblacional de la variable dependiente es normal: el universo tiene una distribución normal.
- El nivel de medición de las variables continuas: por intervalo o razón.

La distribución normal se desarrolló con la Prueba de Normalidad, a través del método de Kolmogorov-Smirnov Lilliefors, en vista que se aplica (> 50 datos). La prueba de normalidad seleccionada es aplicada únicamente a variables, ordinales, continuas y calcula la distancia máxima entre la función de distribución empírica de la muestra seleccionada y la teórica, en este caso la normal (Herrera R. y Fontalvo, H. 2011, p. 37). En consecuencia, se puede observar el contraste realizado a las variables de estudios:

5.2.1 Prueba de hipótesis para determinar la normalidad de datos

Variable de estudio 1

H_0 La variable 1 sigue una distribución normal

H_1 La variable 1 no sigue una distribución normal

Tabla 41

Prueba de normalidad de datos de la variable de estudio 1 Opns Manto Paz

V1	Kolmogorov-Smirnov ^a		Shapiro-Wilk		
	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Operaciones de mantenimiento de paz	96	0.003	0.955	96	0.002
Capacitación	96	0	0.974	96	0.057
Roles	96	0	0.91	96	0
Reembolsos	96	0	0.908	96	0

El P value es menor que 0,05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que la dimensión no es normal. Por lo tanto, la variable 1 y sus dimensiones se comportan de manera no normal.



Figura 15. Q-Q normal de operaciones de mantenimiento de paz

Variable de estudio 2

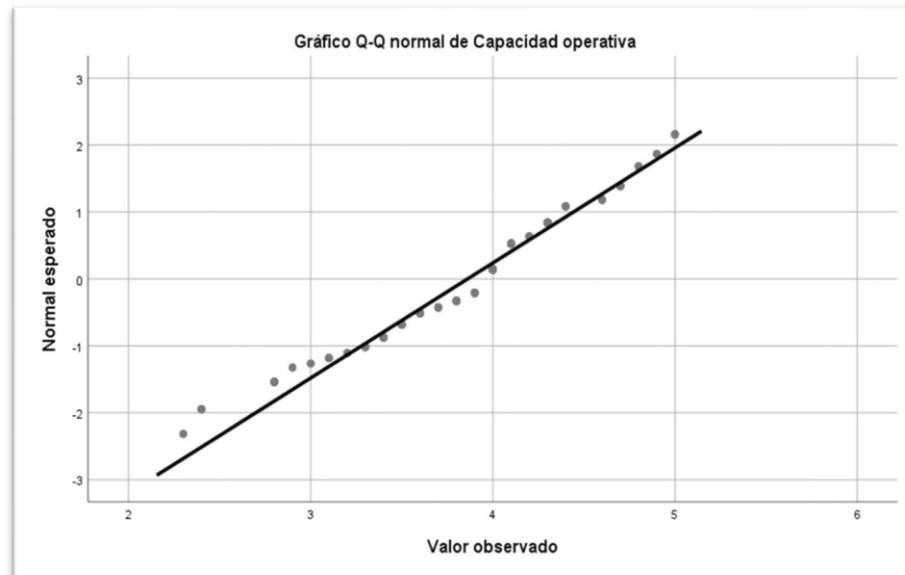
H₀ La variable 2 sigue una distribución normal

H₁ La variable 2 no sigue una distribución normal

Tabla 42*Prueba de normalidad de datos de la variable de estudio 2 Capacidad Operativa*

V2	Kolmogorov-Smirnov ^a		Shapiro-Wilk		
	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Capacidad operativa	96	0	0.961	96	0.006
Factor Personal	96	0	0.96	96	0.005
Factor Logística	96	0	0.884	96	0

El P value es menor que 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que la dimensión no es normal. La variable 2 y sus dimensiones se comportan de manera no normal.

**Figura 16.** Q-Q normal de capacidad operativa

5.2.2 Correlación de las hipótesis de investigación

Hipótesis general de investigación

La participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Hipótesis estadísticas

Ho No existe una relación directa y significativa entre la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

H₁ Sí existe una relación directa y significativa entre la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Tabla 43

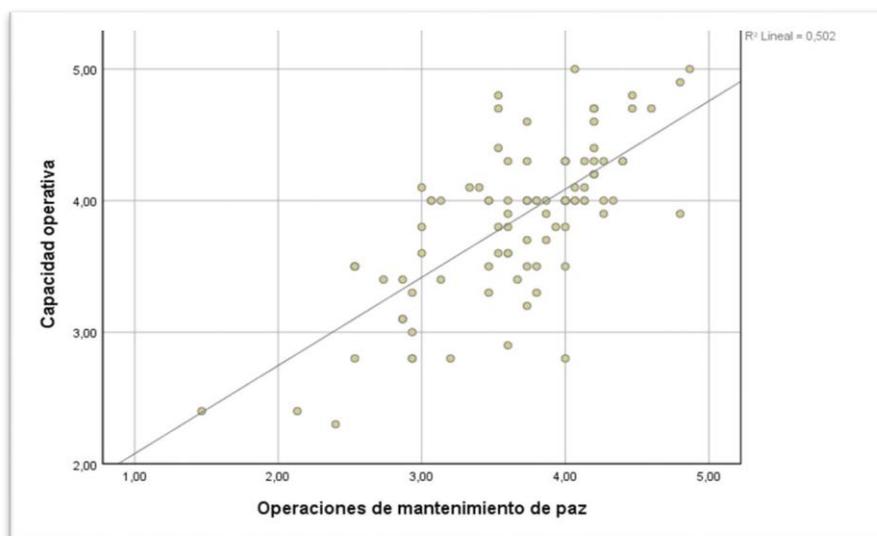
Correlación de Spearman para la hipótesis general

		Operaciones de mantenimiento de paz	Capacidad operativa
Operaciones de mantenimiento de paz	Coefficiente de correlación	1.000	,648**
	Sig. (bilateral)		0.000
Capacidad operativa	Coefficiente de correlación	,648**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se rechaza la Ho y se acepta la H₁, por lo tanto, sí existe una relación directa ($\rho=0.648$) y significativa ($P \text{ value } 0 < 0,05$), entre la participación de las FFAA del Perú a en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Diagrama de dispersión 1: *Relación entre operaciones de paz y capacidad operativa*



Hipótesis específica 1

La capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Hipótesis estadísticas

Ho No existe una relación directa y significativa entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

H₁ Sí existe una relación directa y significativa entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

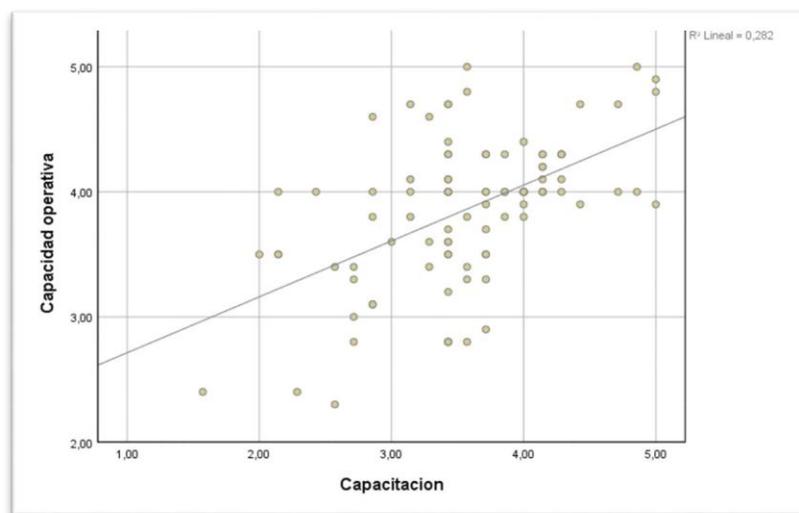
Tabla 44

Correlación de Spearman para la hipótesis específica 1

		Capacidad operativa	Capacitación
Capacidad operativa	Coeficiente de correlación	1.000	,580**
	Sig. (bilateral)		0.000
Capacitación	Coeficiente de correlación	,580**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , por lo tanto, sí existe una relación directa ($\rho=0.580$) y significativa ($P \text{ value } 0 < 0,05$), entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Diagrama de dispersión 2: *Relación entre capacitación y capacidad operativa****Hipótesis específica 2***

El rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Hipótesis estadísticas

Ho No existe una relación directa y significativa entre el rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

H₁ Sí existe una relación directa y significativa entre el rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Tabla 45

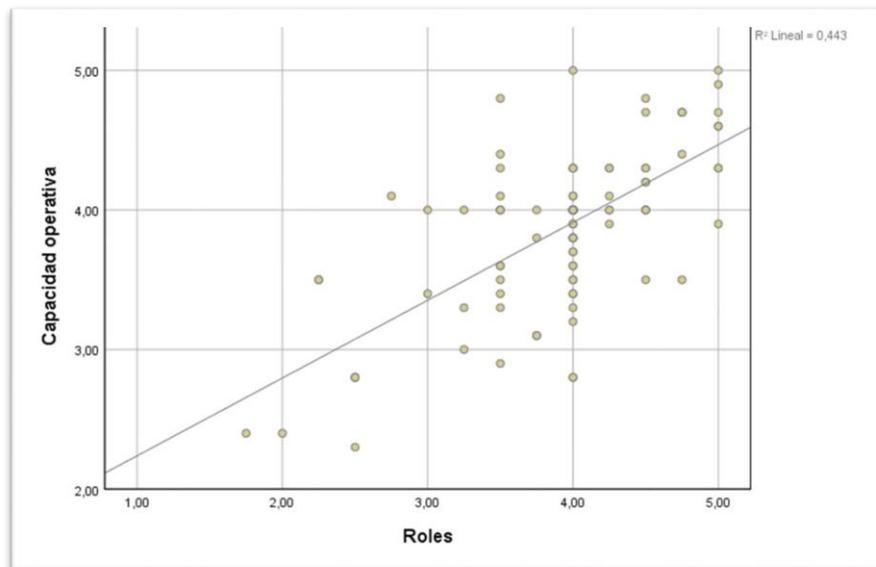
Correlación de Spearman para la hipótesis específica 2

		Capacidad operativa	Capacitación
Capacidad operativa	Coeficiente de correlación	1	,640**
	Sig. (bilateral)		0
Roles/misiones	Coeficiente de correlación	,640**	1
	Sig. (bilateral)	0	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se rechaza la Ho y se acepta la H₁, por lo tanto, sí existe una relación directa ($\rho=0.640$) y significativa ($P \text{ value } 0 < 0,05$), entre los roles del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Diagrama de dispersión 3: *Relación entre roles y capacidad operativa*



Hipótesis específica 3

Los reembolsos generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz se relacionan significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Hipótesis estadísticas

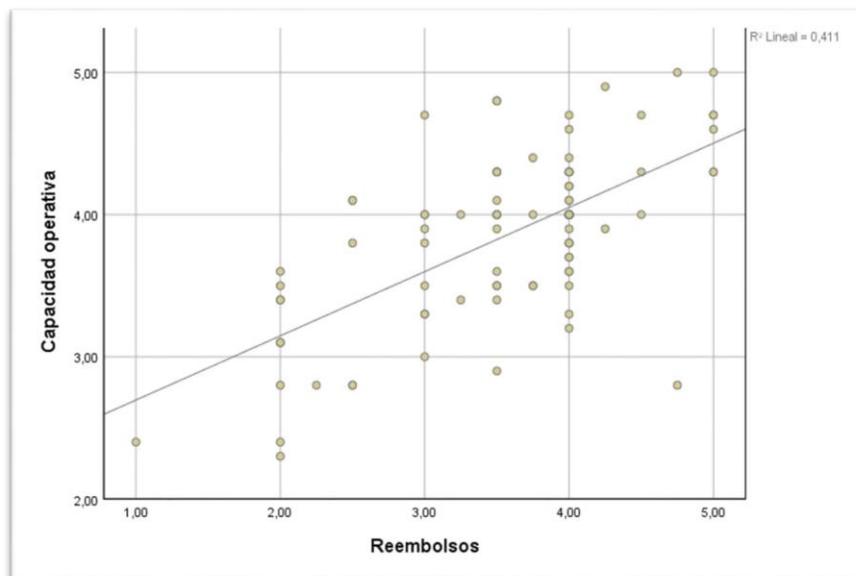
Ho No existe relación directa y significativa entre los reembolsos generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

H₁ Sí existe relación directa y significativa entre los reembolsos generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Tabla 46*Correlación de Spearman para la hipótesis específica 3*

		Capacidad operativa	Reembolsos
Capacidad operativa	Coefficiente de correlación	1.000	,550**
	Sig. (bilateral)		0.000
Reembolsos	Coefficiente de correlación	,550**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	

Se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , por lo tanto, sí existe una correlación directa ($\rho=0.550$) y significativa ($P \text{ value } 0 < 0,05$) entre los reembolsos generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019.

Diagrama de dispersión 4: *Relación entre reembolsos y capacidad operativa*

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

A partir de los hallazgos encontrados en los resultados obtenidos, a través de la prueba estadística con el programa SPSS V25, en primer lugar se ha podido determinar que el instrumento aplicado tiene una alta confiabilidad, por lo que servirá para poder establecer a través de las hipótesis planteadas la correlación entre la participación en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, y a partir de esta determinar el nivel de influencia entre las variables de estudio.

En forma general y observando los resultados a las preguntas planteadas en base a las dimensiones de las variables respectivas, se puede decir que los encuestados tienen un conocimiento elevado de todos los aspectos que se consignaron en las encuestas, lo que permitirá realizar una discusión de los mismos para arribar a conclusiones y posteriormente proporcionar las recomendaciones respectivas.

6.1 Respecto a la hipótesis general de investigación

Teniendo en cuenta el objetivo general de investigación, la correlación encontrada a través de los resultados concuerda con lo que dijo Azpiroz (como se citó en Ortiz y Saux, 2018), donde manifiesta que la participación de países en operaciones de mantenimiento de paz, no solo genera un beneficio en la profesionalización del personal militar que es desplegado, sino que por medio de los beneficios económicos, que son los reembolsos que entrega las Naciones Unidas a los países participantes, se tiene la opción de incrementar las capacidades operativas de las FF.AA., y esto puede ser en forma sostenida puesto que las misiones de paz establecidas son de largo plazo.

En este sentido, en base a comunicaciones personales, en los últimos años, desde que el Perú se encuentra participando en la misión de paz en la República Centroafricana, las instituciones armadas han podido adquirir y repotenciar

material y equipo que se encontraba obsoleto, con los reembolsos obtenidos por dicha participación, con lo cual se observa la relación directa que existe entre la participación en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

6.2 *Respecto a la hipótesis específica N° 1*

De acuerdo a Gil (2015), con la participación en las operaciones de paz se logra afianzar el entrenamiento y capacitación en diferentes áreas, por otro lado, Azpiroz (como se citó en Ortiz y Saux, 2018) relaciona significativamente los niveles de instrucción y entrenamiento de las instituciones armadas con la participación en operaciones de paz, en la misma línea según Jarpa (2019), luego de analizar las experiencias en operaciones de paz determinó la importancia de las mismas en los lineamientos relacionados al entrenamiento y capacitación que se obtienen al término de las misiones de paz.

De lo anterior debemos tener en cuenta que la ONU exige a los países que postulan a participar en una misión de paz, altos estándares de entrenamiento y capacidades a todo el personal, por las tareas que cumplen durante el cumplimiento de su misión, razón por la cual el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz instruye y capacita al personal seleccionado en una serie de áreas competenciales acorde con lo exigido por Naciones Unidas, dichos estándares se ven incrementados en el lapso del tiempo de despliegue, la cantidad de personal que anualmente participa en operaciones de paz permitirá que en las instituciones armadas se cuente con personal con habilidades y competencias, que muchas veces no se logran sin la participación en misiones de paz.

6.3 *Respecto a la hipótesis específica N° 2*

Para realizar el análisis en este aspecto debemos tener en cuenta que el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz es desplegado a un área de misión donde se cumplirán roles en situaciones reales en una zona

conflictiva, lo cual implicará que una fuerza militar que participa en este tipo de operaciones, tanto como observadores, oficiales de estado mayor o contingentes, principalmente tendrán que poner en práctica los conocimientos teóricos en cuanto a acciones operacionales, toda esta experiencia práctica más la capacitación que es la teórica influye en la capacidad operativa de las instituciones armadas.

Para dicha hipótesis también se ha tenido presente que durante el desarrollo de las actividades en una misión de paz, el personal desplegado debe estar en condiciones de ejecutar diversos tipos de acciones y operaciones militares, entre las cuales están las operaciones de patrullaje, de seguridad y otras veces operaciones militares, esta experiencia ganada a través de los roles o misiones cumplidas van de la mano con el factor personal, que es una de las dimensiones de la variable de capacidad operativa, en vista del ciclo que se tiene que cumplir para la adquisición de capacidades que se debe materializar a través de la práctica en base a los conocimientos adquiridos previamente.

6.4 Respecto a la hipótesis específica N° 3

Respecto a la capacidad operativa de las instituciones armadas, en la parte correspondiente al marco teórico y de acuerdo a otras investigaciones la capacidad operativa se sostiene en dos columnas principales: el factor de recursos humanos (personal) y el factor recursos materiales (logístico), está comprobado a través de la historia que en el empleo de fuerzas militares la logística juega un papel decisivo en las operaciones, de igual manera en nuestras instituciones armadas en donde los presupuestos se vienen disminuyendo, lo cual afecta seriamente a la parte de equipamiento tanto en mantenimiento como en adquisición, en tal sentido, la participación en operaciones de paz representa de gran ayuda el ingreso de reembolsos por parte de las Naciones Unidas, hecho que lo recalca Deza (2017), donde después de analizar la experiencia del Perú

en la misión de paz en MINUSCA, refiere la generación de efectos positivos, uno de ellos es el aspecto económico debido a los reembolsos.

Así mismo, según el análisis documental del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en este campo se ha determinado que las tres instituciones armadas han ejecutado adquisiciones y reparaciones de equipamiento con los reembolsos generados por la participación del Perú en la misión en República Centroafricana, con lo cual todos han incrementado su capacidad operativa, esto representa una muestra de la importancia que puede significar que un país incremente su participación en operaciones de paz, en donde más que un gasto es una inversión que puede generar a través del tiempo la mejora de la capacidades operativas de las Fuerzas Armadas.

Conclusiones

Las conclusiones están en relación con las hipótesis, los objetivos y el marco teórico:

1. Se logró determinar que, efectivamente, considerando los resultados del instrumento aplicado, respecto a la correlación y en base al resultado obtenido de la Rho que es 0.648, aceptamos la hipótesis alternativa general, la cual establece que existe una correlación directa y significativa entre la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, para las variables de investigación, se puede determinar que en todos los resultados casi el 70% corresponde a las alternativas De acuerdo y Muy de acuerdo, esto quiere decir que en base a las preguntas del cuestionario y las experiencias en operaciones de paz de los encuestados, concuerdan con la hipótesis general de que la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz tiene relación con respecto a la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, vista desde una óptica de mejoramiento de capacidades en la parte de recursos humanos (personal) y recursos materiales (logística) que son los indicadores principales para una capacidad operativa, estando lo

mencionado en concordancia con lo descrito en los manuales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, tomados como parte del marco teórico.

Teniendo en cuenta el historial de la participación de las fuerzas armadas del Perú en operaciones de mantenimiento de paz, relacionado con los objetivos y políticas de la seguridad nacional, se hace necesario incrementar la participación en misiones de paz, no solo nos proporcionara recursos y capacidades para el personal de las fuerzas armadas, sino que también es una forma de mejorar y consolidar nuestra proyección internacional, creando oportunidades de conseguir puestos de relevancia en las naciones unidas específicamente en el departamento de operaciones de paz.

2. Del mismo modo, se pudo identificar que, respecto a la hipótesis específica 1, en base a los resultados obtenidos se acepta la hipótesis alternativa, determinándose que existe una correlación directa y significativa entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, cabe mencionar también que esta afirmación está sostenida en los resultados de las encuestas en donde el 57% y 22% manifiesta estar De acuerdo y Muy de acuerdo, respectivamente, en que la capacitación del personal obtenida antes y durante el despliegue a una misión de paz, incrementa su profesionalización al término de la misma, y esta se ve aplicada en beneficio de cada institución puesto que el factor humano con altas capacidades y habilidades en la generación de la capacidad operativa es de suma importancia.

Toda fuerza armada en el cumplimiento de sus roles constitucionales y tareas en diferentes campos de la actividad humana, está directamente relacionada con la efectividad y capacidades puestas por su personal en las misiones que se les asigna, el éxito de las mismas recae lógicamente en el entrenamiento y capacitación que recibe el personal, teniendo en consideración la asignación

presupuestal del sector defensa que en los últimos años ha ido disminuyendo ha ocasionado que los objetivos y metas en cuanto a la capacitación del personal de las FFAA no se cumpla en su totalidad, la participación del país en misiones de paz a través de contingentes, observadores y miembros de estado mayor contribuyen a incrementar y reforzar el entrenamiento y capacitaciones recibidas en cada institución armada.

3. Así mismo, para la hipótesis específica 2, teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos, se acepta la hipótesis alternativa, por lo tanto, existe una correlación directa y significativa entre los roles o misiones que ejecuta el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, los resultados muestran que un 58% está De acuerdo y un 30% Muy de acuerdo en que los roles o misiones que cumple el personal desplegado en operaciones de paz incrementan la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas conforme se van adquiriendo mayores experiencias.

Las operaciones de mantenimiento de paz se ejecutan en un ambiente y/o zona real de conflicto con diferentes situaciones y grados de peligrosidad, en las cuales las fuerzas militares desplegadas tienen que estar altamente preparadas para hacer frente a dichas situaciones, en relación a las diversas situaciones el personal militar que participa en una misión de paz adquiere la capacidad de enfrentarse a muchas situaciones que son de similitud en nuestro país, desde hace años nuestras fuerzas armadas vienen conduciendo operaciones contra terroristas en zonas muy similares a donde se desarrollan muchas operaciones de paz, con lo cual se puede decir que en base a las respuestas de los encuestados las tareas o roles que son desarrollados por las fuerzas armadas contribuyen con la capacidad operativa de las FFAA.

4. Por último, en la hipótesis específica 3, acorde con los hallazgos encontrados, se acepta la hipótesis alternativa, determinándose que existe una correlación

directa y significativa entre los reembolsos generados por la participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, del mismo modo, según las encuestas, el 60% está De acuerdo y el 13% está Muy de acuerdo en que los reembolsos obtenidos producto de la participación peruana en las operaciones de paz contribuyen a incrementar la capacidad operativa de las instituciones armadas, ya que con el dinero ingresado ha sido factible adquirir y repotenciar material y equipamiento diverso.

En cumplimiento al memorándum de entendimiento entre las naciones unidas y el Perú, las FFAA reciben trimestralmente los conceptos de reembolsos por todo el equipamiento y personal desplegado en el área de misión de paz, de acuerdo a los datos del CCFFAA, hemos visto anteriormente que todo el concepto recibido por las IIAA ha sido empleado en diversas mejoras, adquisiciones y trabajos de mantenimiento a diferentes equipos tanto menores como equipo mayor, cabe mencionar que todos estos trabajos influyen en la capacidad operativa de las fuerzas armadas, y en la actualidad el Perú solo tiene desplegado un contingente de ingeniería en la republica Centro Africana, por lo que es lógico pensar que a medida se incremente nuestra participación en misiones de paz, habrá más generación de recursos económicos que pueden ser utilizados en el incremento de la capacidad operativa de nuestras fuerzas armadas.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se presentan están en relación con los resultados de la investigación:

1. Que el Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DIGRIN), en coordinación con la Dirección de Seguridad y

Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, impulsen el incremento de la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de paz, ante el Departamento de Operaciones de Paz (DPO) de la Organización de las Naciones Unidas, en vista que los resultados muestran los beneficios producto de dicha participación, debiendo ser el órgano ejecutante el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

2. Que el Ministerio de Defensa, a través del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz, incremente el número de participantes en las capacitaciones y el entrenamiento que se realizan para el despliegue a misiones de paz, en vista de los beneficios que se observan en la profesionalización de los institutos armados.
3. Que el personal militar al término de su misión de paz, sea prioritariamente asignado a los centros de enseñanza y capacitación de los institutos armados con la finalidad de enseñar y volcar sus experiencias respecto a la parte operativa en el desarrollo y ejecución de operaciones y acciones militares.
4. Que el Comando Conjunto, a través de la Unidad de Operaciones de Paz, organice en base a los recursos humanos y materiales entregados por las instituciones armadas, una unidad especializada en operaciones de paz, con la finalidad de que esté en condiciones de ser desplegada cumpliendo con los estándares que norma las Naciones Unidas.

Propuesta para enfrentar el problema

1. Breve narración del problema de investigación

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen un rol constitucional, el cual para ser cumplido en forma eficiente y eficaz necesita contar con una capacidad operativa adecuada, que se sostiene en dos aspectos fundamentales: el tener

recursos humanos capacitados y entrenados profesionalmente, así como contar con el equipamiento de recursos materiales en condiciones óptimas de operatividad.

Desde el 2016 hasta la fecha el presupuesto asignado al Sector Defensa se ha visto reducido anualmente, afectando la capacidad operativa de las instituciones armadas, limitando la capacitación y entrenamiento del personal, así como la adquisición y mantenimiento de recursos logísticos para el cumplimiento de sus funciones; de continuar la tendencia en cuanto a la asignación presupuestal, esta situación podría afectar seriamente las capacidades de las instituciones armadas en el mediano plazo.

Una de las formas de poder contribuir con lo descrito anteriormente es mediante la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de paz, las cuales ayudarían a incrementar el grado de profesionalización, equipamiento y operatividad de las Fuerzas Armadas, tal y como es el caso de Uruguay, por citar un ejemplo en la región, dado que al realizar el despliegue de una fuerza a una misión de paz, Naciones Unidas reembolsa económicamente al Estado por todo el personal, equipamiento y material desplegado.

La presente investigación se orientó principalmente a demostrar la influencia que tiene la participación de las Fuerzas Armadas en este tipo de operaciones, respecto a su capacidad operativa y, por ende, al cumplimiento de sus roles.

2. *Desarrollo de la propuesta*

2.1 *Argumentación que vincule el problema con la propuesta*

La Política de Seguridad y Defensa Nacional establece diversos objetivos para el logro de la misma, entre ellos el de garantizar la plena operatividad de las Fuerzas Armadas orientada a la disuasión, defensa y prevención de conflictos, así como a la participación en operaciones de mantenimiento de la paz.

Así mismo, debemos tener en cuenta que dentro del Plan Bicentenario “El Perú al 2021”, formulado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), en el 2011, se establecieron lineamientos de política, uno de los lineamientos se refiere también a garantizar la operatividad de las Fuerzas Armadas y la proyección internacional a través de las operaciones de paz.

Como podemos apreciar ambos documentos estipulan garantizar la operatividad de las Fuerzas Armadas, viendo la importancia que representa la capacidad operativa en los roles de las FF.AA. y con las limitaciones que existen debido a los presupuestos asignados al Sector Defensa, sería conveniente que el Perú incremente su participación en operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas, en razón de los beneficios tanto cualitativos como cuantitativos obtenidos por dicha participación.

2.2 Justificación de la propuesta

- Cuál es la utilidad, importancia y aporte de la investigación.

La presente investigación se justifica en la importancia de describir y analizar la influencia de la participación en operaciones de mantenimiento de paz de las Fuerzas Armadas del Perú, visualizando sus ventajas, desventajas y beneficios en los aspectos de recursos humanos y recursos materiales de las instituciones armadas, esto contribuirá a determinar y establecer cuán productivo es que el Perú incremente su participación en las operaciones de mantenimiento de paz y, por ende, la influencia o incidencia en las capacidades operativas de las instituciones armadas, así como cumplir con las políticas de Estado en cuanto a la proyección internacional del Perú.

- Señale a quiénes servirán o podrán servir los resultados

Los resultados obtenidos al término de la investigación servirán principalmente a los entes o instituciones encargadas de la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz, como es el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y las tres instituciones armadas, quienes tienen a cargo el planeamiento, preparación y ejecución de todas las actividades para un despliegue de fuerzas a este tipo de misiones, en la misma línea los resultados beneficiarán a las instituciones armadas en el mejoramiento de sus capacidades operativas.

- Qué problemas podrán ser resueltos

En los últimos años, la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en razón del decrecimiento del presupuesto de la República para el Sector Defensa, se ha visto afectado, tanto en el plano de los recursos humanos como en el de los recursos materiales, dicha afectación puede ser reducida a través de la participación del Perú en operaciones de mantenimiento de paz, en vista de que se cuenta con el personal capacitado y con experiencia, así como también con la logística que se requiere, siendo una opción de poder generar incrementos en la capacidad operativa en forma sostenida.

2.3. Presentación de la propuesta

- Que actores intervienen

En la propuesta a presentar al término de la investigación interviene el Sector Defensa con sus elementos de ejecución como son el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú. Dentro de la parte de instrucción y capacitación, el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAZ), y por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección de Seguridad y Defensa.

- Qué se pretende modificar

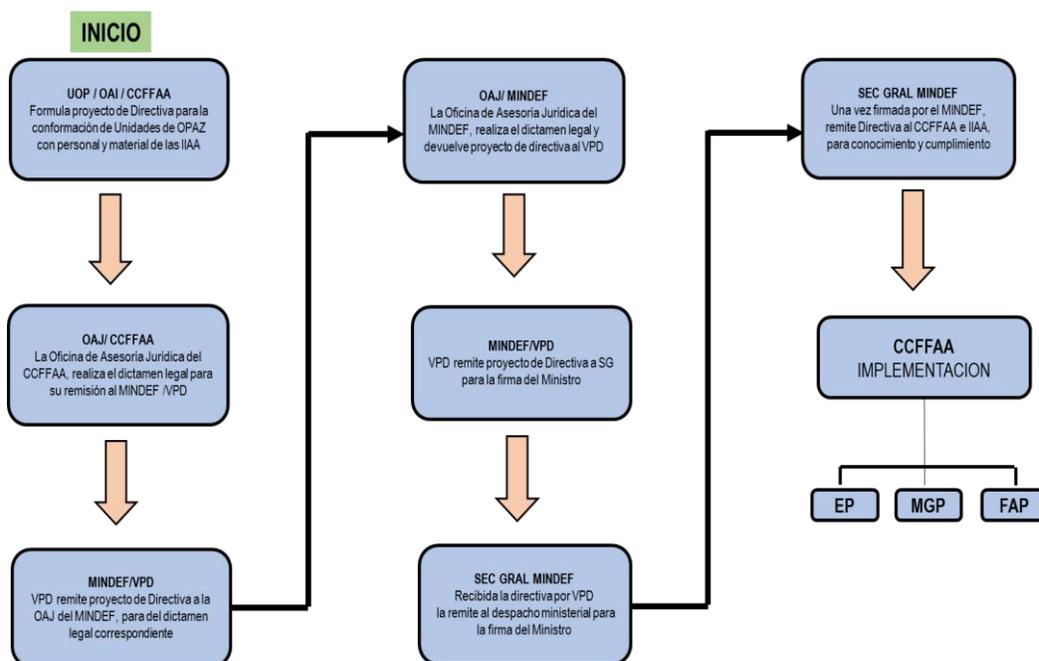
Lo que se pretende con dicha propuesta es normar a nivel sector, una política y/o estrategia en donde el Comando Conjunto de las FF.AA. tenga la facultad de realizar las acciones correspondientes para incrementar la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz, debiendo las instituciones armadas poner a disposición lo referente a recursos humanos y recursos materiales.

- Cuáles son las debilidades en su aplicación

Respecto a la aplicación de la propuesta, las debilidades para su aplicación podrían estar dadas en cierta parte por la negativa de las instituciones armadas a proporcionar principalmente la parte logística para la conformación de fuerzas previstas a ser desplegadas.

2.4 Procedimiento para la implementación de la propuesta

Puede ser a través de un esquema



- Qué actores deben incluirse o excluirse

Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería y la Representación Permanente del Perú ante la ONU en New York.

- Explicar la complejidad o simplicidad de los cambios

Para la implementación de la presente propuesta, podría estar condicionada a las necesidades que se presenten ante una situación de emergencia en el ámbito nacional, que no permita el empleo de los recursos logísticos en tareas en el ámbito internacional.

- Cómo fortalecerán estos cambios al proceso

La propuesta recomendada, a través de una directiva, proporcionará mayores facultades al CCFFAA, con lo cual podrá disponer, previo análisis, que las instituciones armadas proporcionen todo el equipamiento principalmente para la conformación de unidades de operaciones de paz, esto contribuirá a que el Perú esté en condiciones de desplegar contingentes ante el requerimiento de Naciones Unidas, en los tiempos que normalmente se encuentran establecidos y a fortalecer e incrementar su presencia y proyección internacional, en concordancia con la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

2.5 *Estimación de recursos para la implementación de la propuesta*

N/O	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (S/)
01	IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES PARA PERSONAL	30,000.00
02	IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES PARA EQUIPAMIENTO	45,000.00
	TOTAL	75,000.00

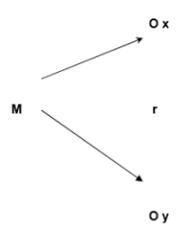
Referencias bibliográficas

- Bernal C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Ciudad de Colombia. Pearson Education.
- Coronel, L. (2019). *Rol de los cascos azules ecuatorianos en operaciones de paz* (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar) Repositorio Institucional, <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6683>
- CCFFAA. (2015). *Conceptos básicos de entrenamiento y evaluación conjunta* (Manual DFA-CD-07-21). Lima, Perú.
- CCFFAA. (2015). *Doctrina de logística conjunta* (Manual DFA-CD-04-16). Lima, Perú.
- Deza, H. (2017). *Análisis de la experiencia de la participación peruana en las operaciones de paz: MINUSTAH y MINUSCA* (tesis de maestría, Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”) Repositorio Institucional, <http://repositorio.adp.edu.pe/>
- Gil de Vargas, R. (2015). *Las contribuciones de los países americanos a las operaciones de paz de la ONU y la capacitación de sus recursos humanos*. <http://www.enopu.edu.uy/wp-content/uploads/entrenamiento-del-personal-militar-de-la-region-para-mop-p-4.pdf>
- Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación científica*. Ciudad de México, D.F México. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.

- Jarpa, C. (2019). *Análisis de la participación de Chile en operaciones de paz: Una mirada desde el compliance*. Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos, 8-2019, 32.
- Ministerio de Defensa de España. (2018). *Doctrina para el empleo de las FAS (Manual PDC-01(A))*. Madrid, España. Ministerio de Defensa.
- Ñaupas, P. H. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ortiz y Saux (2018). *Participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz: Beneficios e importancia* (tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército) Repositorio Institucional, <http://esge.edu.pe/repositorio-digital/>
- ONU. (2015). *Comando de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas*. Willamburgs, USA. Peace Operation Training Institute.
- Ros, J. (2006). *Análisis de los roles de trabajo en equipo* (tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona) Repositorio Institucional, <https://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/tesis-publicadas-1345688356401.html>
- Soto, A. (2016). *Participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz: Problemas, perspectivas y oportunidades* (tesis de maestría, Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”) Repositorio Institucional, <http://repositorio.adp.edu.pe/>

ANEXOS

ANEXO 01. Matriz de consistencia

PROBLEMA CIENTÍFICO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>General ¿En qué medida se relaciona la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?</p> <p>Problemas específicos: PE1 ¿Qué relación existe entre la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?</p> <p>PE2 ¿Qué relación existe entre el rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?</p> <p>PE3 ¿Qué relación existe entre los reembolsos</p>	<p>General Diagnosticar la relación de la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p> <p>Objetivos específicos OE1 Identificar la relación de la capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p> <p>OE2 Determinar la relación del rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p>	<p>General La participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p> <p>Hipótesis específicas HE1 La capacitación del personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p> <p>HE 2 El rol que cumple el personal que participa en operaciones de mantenimiento de paz se relaciona significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p> <p>HE 3 Los reembolsos generados por la</p>	<p>Variable 1: Participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz</p>	<p>Capacitación</p> <p>Roles</p> <p>Reembolsos</p> <p>Factor Personal</p>	<p>- Horas de instrucción teórica</p> <p>- Horas de instrucción práctica</p> <p>- Cantidad de cursos</p> <p>- Observadores milit.</p> <p>- Estado Mayor</p> <p>- Contingentes milit.</p> <p>- Ingresos económicos por autonomía logística</p> <p>- Ingresos económicos por equipamiento mayor</p> <p>- Operaciones de combate</p> <p>- Operaciones de seguridad</p> <p>- Operaciones de patrullaje</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Transversal</p> <p>Correlacional</p>  <p>Dónde: M= Muestra.</p> <p>Ox= Participación peruana en operaciones de mantenimiento de paz.</p> <p>r= relación</p>

<p>generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019?</p>	<p>OE3 Demostrar la relación de los reembolsos generados por la participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz y la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p>	<p>participación de las FFAA del Perú en operaciones de mantenimiento de paz se relacionan significativamente con la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en el período 2015-2019</p>	<p>Variable 2: Capacidad operativa</p>	<p>Factor Logística</p>	<p>- Operatividad de equipamiento - Equipamiento adquirido</p>	<p>Oy= Capacidad operativa. Método: Hipótesis. Población: 235 miembros de las FF.AA. Muestra: No probabilística Técnicas de acopio y procesamiento de datos: Cuestionarios y Fichas bibliográficas</p>
--	---	---	--	-------------------------	--	--

ANEXO 02. Instrumento de recolección de datos

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene por objetivo recabar opiniones referentes al tema de “PARTICIPACIÓN DE LAS FFAA DEL PERU EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FF.AA.”.

La encuesta será de corta duración, y las respuestas serán confidenciales y de manera anónima, los resultados obtenidos servirán para la fase de análisis sobre las incidencias de la participación de las Fuerzas Armadas en las misiones de paz. Las conclusiones que se obtengan servirán para que el Comando Conjunto de las FF.AA., en coordinación con los Institutos Armados, reorienten los esfuerzos sobre incrementar o no la cantidad de tropas en las distintas misiones de paz.

El personal que participa en esta encuesta ha sido seleccionado de manera aleatoria.

Se solicita contestar con la sinceridad que merece dicha encuesta, todas las respuestas son consideradas válidas.

Lea cuidadosamente las instrucciones, solo debe marcar una opción en cada pregunta.

Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES

Emplee bolígrafo de tinta negra o azul para rellenar el cuestionario.

Todas las alternativas son correctas, solo van a reflejar su opinión.

Solo debe seleccionar una alternativa.

Marque con una (X), solo una vez por pregunta.

Si tiene alguna duda sobre una pregunta, consulte con la persona que le está administrando la encuesta.

La presente encuesta es anónima y confidencial.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Cuestionario (Escala de Likert)

El presente instrumento recoge su opinión sobre la participación peruana en misiones de mantenimiento de paz de las NN.UU., la cual tendrá relación con las capacitación, roles y reembolsos asignados por la ONU, así mismo, con lo referente al factor humano y factor logístico de las FF.AA.

CUESTIONARIO

N/O	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
	V1 Operaciones de mantenimiento de paz					
	D1 Capacitación					
1	Las horas de instrucción teóricas son suficientes					
2	Los ambientes para la instrucción teóricas son los adecuados					
3	Las horas de instrucción práctica son las suficientes					
4	Los ambientes para la instrucción práctica son los adecuados					
5	La cantidad de cursos dictados son los suficientes					
6	Los cursos dictados incrementan la capacidad profesional					
7	Considera que al término de los cursos recibidos el personal que es desplegado a una misión de paz adquiere mayores capacidades					
	D2 Roles/misiones					
8	Cree usted que los roles o misiones como observador militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA.					
9	Cree usted que los roles o misiones como estado mayor militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA.					
10	Cree usted que los roles o misiones como contingente militar incrementan la capacidad operativa de las FF.AA.					
11	Cree usted que el personal militar que es desplegado como contingente pone en práctica los conocimientos respecto a la parte operacional en una operación y/o acción militar					
	D3 Reembolsos					
12	Considera que los reembolsos recibidos por autonomía logística permiten incrementar la capacidad operativa de las FF.AA.					
13	Considera que los reembolsos recibidos por equipamiento mayor permiten incrementar la capacidad operativa de las FF.AA.					
14	Considera que los reembolsos recibidos por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz generan una oportunidad para incrementar el equipamiento de las FF.AA.					
15	Considera que los reembolsos recibidos por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz ayudan a la mantención de operatividad de los equipos de las FF.AA.					

	V2 Capacidad operativa					
	D1 Factor personal					
16	Considera que las operaciones de patrullaje realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad					
17	Considera que las experiencias obtenidas en las operaciones de patrullaje realizadas en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.					
18	Considera que las operaciones de combate realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad					
19	Considera que las experiencias obtenidas en las operaciones de combate realizadas en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.					
20	Considera que las operaciones de seguridad realizadas en las misiones de paz son aplicables a una situación en nuestra realidad					
21	El personal militar que participa en misiones de paz obtiene al término de su misión una visión más amplia sobre conflictos armados					
22	Considera que de las experiencias obtenidas en las operaciones de seguridad realizadas en las misiones de paz generan beneficios positivos en la capacidad operativa de las FF.AA.					
23	El personal militar que participa en misiones de paz logra poner en práctica sus conocimientos referentes a planeamiento y toma de decisiones durante operaciones y/o acciones militares					
	D2 Factor logístico					
24	Considera que un adecuado equipamiento de las FF.AA. incrementa su capacidad operativa					
25	Considera que los reembolsos generados por la participación en operaciones de paz de las FF.AA., permiten mantener, mejorar y adquirir equipamientos con lo cual mejoraría la capacidad logística de las FF.AA.					

5 = MUY DE ACUERDO

4 = DE ACUERDO

3 = NI DE ACUERDI NI EN DESACUERDO

2 = EN DESACUERDO

1 = MUY EN DESACUERDO

ANEXO 03: Informes de validez del instrumento de recolección de datos

Año de la Universalización de la salud

Informe N° 002/FRR

De : Julio Cesar Núñez Gonzales

Para : Fernando Henry Rodríguez Riojas

Ref. : Solicitud de validez del instrumento de evaluación de requerimiento.

Fundamentales y específicos de los IRD propuestos para la recolección de datos.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido del instrumento de evaluación de requerimiento fundamental y específico de los IRD propuestos para la recolección de datos; y Cuestionario, instrumentos de recolección de datos propuesto para la evaluación de **la variable X: Operaciones mantenimiento de paz y la variable Y: Capacidad operativa de las FF.AA.**, de la investigación titulada: PARTICIPACIÓN DE LAS FFAA DEL PERU EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FF.AA. PERÍODO 2015-2019, como evaluador Temático; Metodológico, e informar a usted que el instrumento:

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 20 de agosto 2020



Julio Cesar Núñez Gonzales
DNI N° 43293345

Año de la Universalización de la Salud

Informe N° 001/JCCS

De : Mg. Juan Carlos Contreras Sevilla

Para : Fernando Henry Rodríguez Riojas

Ref. : Solicitud de validez del instrumento de evaluación de requerimiento.

Fundamentales y específicos de los IRD propuestos para la recolección de datos.

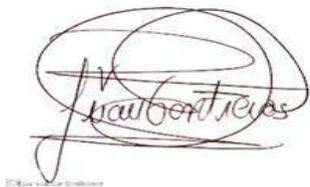
Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido del instrumento de evaluación de requerimiento fundamental y específicos de los IRD propuestos para la recolección de datos; y Cuestionario, instrumentos de recolección de datos propuesto para la evaluación de la variable X: Operaciones de mantenimiento de paz y la variable Y: Capacidad operativa de las FF.AA., de la investigación titulada: PARTICIPACIÓN DE LAS FFAA DEL PERU EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FF.AA. PERÍODO 2015-2019, como evaluador: • Temático; • Metodológico, e informar a usted que el instrumento:



Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 24 de agosto 2020

-----
Juan Carlos Contreras Sevilla

DNI N° 43293163

Año de la Universalización de la Salud

Informe N° 001/CECG

De : Mg. Carlos Córdor Gamarra

Para : Fernando Henry Rodríguez Riojas

Ref. : Solicitud de validez del instrumento de evaluación de requerimiento.

Fundamentales y específicos de los IRD propuestos para la recolección de datos.

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido del instrumento de evaluación de requerimiento fundamental y específicos de los IRD propuestos para la recolección de datos; y Cuestionario, instrumentos de recolección de datos propuesto para la evaluación de la variable X: Operaciones de mantenimiento de paz y la variable Y: Capacidad operativa de las FF.AA., de la investigación titulada: PARTICIPACIÓN DE LAS FFAA DEL PERU EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FF.AA. PERÍODO 2015-2019, como evaluador: • Temático; • Metodológico, e informar a usted que el instrumento:



Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 24 de agosto 2020



Carlos Córdor Gamarra

DNI N° 9783711

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
CARLOS CÓNDOR GAMARRA

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES														
Requerimiento		SI	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴										
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)		X												
El instrumento corresponde a la fuente de información		X												
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio		X												
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos		X												
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{2a}		X												
El instrumento evalúa los componentes (dimensiones) ² suficientes		X												
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente		X												
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar		X												

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ¹		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (brevi al requerido).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	
Vy	D1	I1			X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D2	I1			X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 2a Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

1 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

2 Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 20 de agosto 2020

Carlos Gerardo Cóndor Gamarra
DNI 09763711

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
CARLOS CÓNDOR GAMARRA

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES														
Requerimiento		Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴										
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)		X												
El instrumento corresponde a la fuente de información		X												
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio		X												
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos		X												
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{2a}		X												
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ³ suficientes		X												
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente		X												
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar		X												

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (bata el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Vx	D1	I1			X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D2	I1			X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D3	I1			X		X		X		X		X		
		I2	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

1a, 1b Excepción en el caso de investigaciones que evalúan aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

2 Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

3 Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

4 Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 20 de agosto 2020

Carlos Gerardo Cóndor Gamarra
DNI 09783711

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN
JUAN CARLOS CONTRERAS SEVILLA

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES														
Requerimiento		Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴										
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)		X												
El instrumento corresponde a la fuente de información		X												
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio		X												
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos		X												
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}		X												
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes		X												
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente		X												
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar		X												

II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ²		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Vy	D1	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D2	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 24 de agosto 2020



Juan Carlos Contreras Sevilla
DNI: 43293163

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN
JUAN CARLOS CONTRERAS SEVILLA

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES															
Requerimiento											Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴		
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)											X				
El instrumento corresponde a la fuente de información											X				
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio											X				
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos											X				
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{2a}											X				
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes											X				
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente											X				
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar											X				
II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evite el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Vx	D1	11			X		X		X		X		X		
		12	X		X		X		X		X		X		
		13			X		X		X		X		X		
	D2	11			X		X		X		X		X		
		12	X		X		X		X		X		X		
		13			X		X		X		X		X		
	D3	11			X		X		X		X		X		
		12	X		X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a, 2a} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{2a}.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 24 de agosto 2020



Juan Carlos Contreras Sevilla

DNI: 43293163

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN GESTION E INNOVACION TECNOLOGICA
JULIO CESAR NUÑEZ GONZALES

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES															
Requerimiento										Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴			
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)										X					
El instrumento corresponde a la fuente de información										X					
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio										X					
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos										X					
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ¹⁴ o la historia ¹⁵										X					
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes										X					
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente										X					
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar										X					
II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones ¹	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (Evita el tecnicismo).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Vx	D1	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D2	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D3	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{14, 15} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹⁴ o historia¹⁵.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad¹⁴ o historia¹⁵.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 22 de agosto 2020



Julio Cesar Nuñez Gonzales
DNI 43293345

SEGUNDO EVALUADOR
MAGISTER EN GESTION E INNOVACION TECNOLOGICA
JULIO CESAR NUÑEZ GONZALES

Instrumento de evaluación de requerimientos fundamentales y específicos de los IRD* propuestos para la Recolección de Datos

I.- REQUERIMIENTOS FUNDAMENTALES															
Requerimiento										Si	No	Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴			
El instrumento es útil al objetivo de la investigación (<i>enfoque, diseño y nivel de investigación</i>)										X					
El instrumento corresponde a la fuente de información										X					
Las fuentes de información corresponden a la unidad de estudio										X					
El instrumento corresponde a la técnica de recolección de datos										X					
Las dimensiones fueron definidas de la teorías, orientada por la normatividad ^{1a} o la historia ^{1b}										X					
El instrumento evalúa los componentes (<i>dimensiones</i>) ² suficientes										X					
La cantidad de indicadores ³ que evalúan las dimensiones es suficiente										X					
La organización del instrumento corresponde a la operacionalización del aspecto (<i>variable</i>) a investigar										X					
II.- REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS															
Variable	Dimensiones	Indicadores	La dimensión es un componente (parte) de la variable ²		El indicador señala la presencia y/o ausencia de la dimensión ³		El ítem evalúa lo que señala el indicador.		Las opciones de respuesta corresponden al ítem.		Las opciones de respuesta tienen la amplitud necesaria		La redacción es clara (<i>Evite el tecnicismo</i>).		Observaciones y/o recomendaciones/fundamentada ⁴
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Vy	D1	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		
		I3			X		X		X		X		X		
	D2	I1	X		X		X		X		X		X		
		I2			X		X		X		X		X		

* Instrumento de recolección de datos (IRD)

^{1a} ^{1b} Excepción en el caso de investigaciones que evalúen aspectos que no se han teorizado (solo en los niveles exploratorio y descriptivo).

² Las dimensiones son componentes (partes) de la variable, cuántas y cuáles son. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

³ Los indicadores son sub-variable de evaluación directa, que caracterizan la dimensión a la que corresponden. Señalar, argumentar y fundamentar u orientar con la normatividad^{1a} o historia^{1b}.

⁴ Si no es suficiente el espacio para sus observaciones y/o recomendaciones/fundamentadas, use hojas adicionales

Lima, 22 de agosto 2020



Julio Cesar Nuñez Gonzales
DNI 43293345

ANEXO 04: Autorización para la recolección de datos

SOLICITA: AUTORIZACION PARA
REALIZAR ENCUESTA A LAS
MAESTRIAS EN CCMM

**SEÑOR GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
GUERRA DEL EJERCITO – EPG**

Yo, Crl Inf Fernando RODRIGUEZ RIOJAS, identificado con DNI 43305654, y CIP 117921700, en actual servicio en el Centro de Altos Estudios Nacionales, como alumno de la Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, ante Ud, con el debido respeto me presento y expongo:

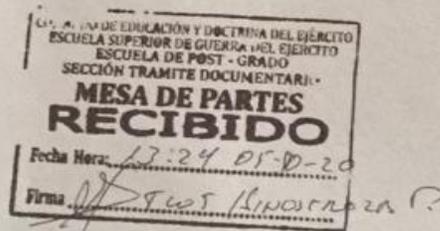
Que estando realizando mi proyecto de Tesis, y siendo necesario contar con la participación de los Oficiales Alumnos de las Maestrías en Ciencias Militares, como muestras para una encuesta, solicito a Ud, mi General, se me autorice la realización de la misma, la cual será vía online, respecto al tema "OPERACIONES DE PAZ Y LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS FFAA".

Por lo expuesto, solicito a Ud., mi General, acceder a mi pedido.

Chorrillos, 05 de Octubre del 2020



F. RODRIGUEZ R
CRL INF
CIP 117921700



ANEXO 05: Base de datos (origen de los resultados)

No	V1P01	V1P02	V1P03	V1P04	V1P05	V1P06	V1P07	V1P08	V1P09	V1P10	V1P11	V1P12	V1P13	V1P14	V1P15	V2P01	V2P02	V2P03	V2P04	V2P05	V2P06	V2P07	V2P08	V2P09	V2P10
1	4	2	2	2	2	4	4	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4
2	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4
5	4	2	4	2	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5
6	2	1	2	2	2	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	4	1	4	2	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3
10	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	2	2	2	2	3	4	4	4	2	4	4	3	4	3
11	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
13	2	4	2	2	2	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	4	3	4	2
14	4	2	4	2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	3	5	5
15	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	2	4	4
16	4	2	4	2	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	2	2	2	2	5	2	2	4	5	2
17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
18	5	1	4	2	4	4	5	2	2	5	5	4	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3
19	5	2	5	2	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4	2	4	3
20	5	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	2	3	4	4	4	4

21	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
22	4	1	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	2	4	3	5	2	3	5	2	
23	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	
24	4	2	4	2	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	
25	2	1	2	1	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	
26	5	2	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	
27	2	4	2	2	2	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	4	3	4	2	
28	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
29	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
30	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
31	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	
32	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	
33	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	
34	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	5	5	3	3	4	4	4	4	2	4	4	5	4	4	5	4
35	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
37	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
38	2	3	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	3	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5
39	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
40	4	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4
41	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
42	4	4	4	3	4	5	5	4	3	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5
43	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	1	3
44	1	2	2	3	2	2	3	2	1	3	3	4	4	3	3	3	4	5	4	3	3	4	2	3	4	4
45	1	2	2	3	2	2	3	2	1	3	3	4	4	3	3	3	4	5	4	3	3	4	2	3	4	4

46	4	2	4	2	4	4	4	2	2	5	5	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4
47	4	2	4	2	4	4	4	3	3	5	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	5	4	4	5	4
48	4	2	4	2	2	4	4	5	5	5	4	2	2	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4
49	4	2	3	5	4	4	5	3	5	5	5	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
50	4	2	4	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	4	4	2	4	2
51	3	2	2	3	2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
52	4	2	4	3	4	5	4	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	2	2	4	2	4	4	5	5
53	4	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
54	4	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	4	2	4	2	2
55	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4
56	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	5
57	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	3
58	5	2	4	2	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5
59	4	2	4	2	4	4	4	2	3	2	4	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5
60	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4
61	4	1	3	1	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	3	5	4	4	4	4
62	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
63	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4
64	2	2	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
65	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
66	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4
67	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4
68	4	4	5	4	3	5	5	3	4	4	5	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4
69	4	4	5	4	3	5	5	3	4	4	5	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4
70	4	1	2	1	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4

71	4	2	4	2	4	4	4	2	2	4	2	2	2	3	3	2	4	2	2	4	4	2	2	4	2
72	4	2	4	2	4	4	4	2	2	4	2	2	2	3	3	2	4	2	2	4	4	2	2	4	2
73	5	4	4	4	2	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	4
74	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
75	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	4	5	4	4	3	3	3	4	5	4
76	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
77	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4
78	5	1	5	2	1	1	4	4	2	4	4	2	2	2	2	4	2	2	5	2	5	4	5	3	2
79	4	2	5	2	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	3	4	4	5	4	5	5	4	5	4
80	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	5	4	5	5	3
81	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
82	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	2	4	4	5	4
83	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3
84	5	4	5	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3
85	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4
86	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
87	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5
88	4	2	3	3	4	4	3	3	3	4	4	2	2	2	2	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2
89	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4
90	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	5	1	1	5	1
91	4	2	4	2	4	5	5	3	3	5	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	5	3	5	4	2
92	2	2	2	4	2	4	4	4	3	4	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
93	4	2	4	2	4	5	5	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2	3	2	4	4
94	4	2	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4
95	4	2	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4
96	4	2	4	2	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4

CODIFICACIÓN DE LA BASE DE DATOS

MUY EN DESACUERDO	1
EN DESACUERDO	2
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	3
DE ACUERDO	4
MUY DE ACUERDO	5